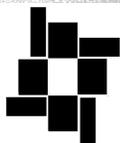




PLANEACIÓN URBANA Y DESARROLLO INDUSTRIAL:

EL CASO DE TORREÓN





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

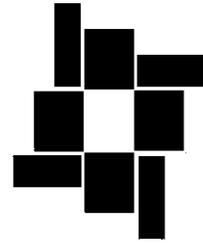


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura

Licenciatura en Urbanismo

Tesis para obtener el título de Urbanista

Presenta: Celia Elizabeth Caracheo Miguel

Ciudad Universitaria, DF., Octubre de 2008

A s e s o r e s

Mtro. Sergio Flores Peña

Dr. Héctor Quiroz Rothe

Mtro. Eduardo Vega López

**PLANEACIÓN URBANA
Y DESARROLLO
INDUSTRIAL:**

EL CASO DE TORREÓN

Este trabajo lo dedico especialmente a mis padres,

*Sr. José Caracheo García
Sra. Celia Miguel Hernández*

Gracias por su incondicional apoyo e infinita paciencia

A mis hermanas:

*Arq. Estela Caracheo
Paola Caracheo*

Porque siempre tuvieron palabras de aliento

A todos mis compañeros que me acompañaron por este largo camino

A mis Maestros que me enseñaron a ser constante y amar esta bonita profesión

A Carlos por ser mi amigo, compañero, cómplice, por estar en las buenas y en las malas

A todos ellos gracias por hacer realidad este sueño

“Una era construye ciudades. Una hora las destruye”

Lucio Anneo Séneca

ÍNDICE

Introducción	5
1. Políticas del estado mexicano en los años 1940-1970	9
1.1. Teorías sobre desarrollo y crecimiento	9
1.2. Programas y políticas sobre descentralización industrial	12
2. La conformación de Torreón: de la ciudad productora de algodón a la expansión industrial	18
2.1. Orígenes de Torreón	18
2.2. Desarrollo industrial en Torreón	33
3. Planeación urbana; políticas, planes y programas	43
3.1. Propuesta de Desarrollo Regional de la Comarca Lagunera (CIDER)	43
3.2. Plan Regional de Desarrollo Urbano de la Zona Prioritaria de la Laguna 1979	45
3.3. Programa Nueva Laguna 1989	47
3.4. Programa Parcial de Desarrollo Industrial Mieleras Torreón 2006	48
3.5. Plan director de Desarrollo urbano de Torreón 1999-2020	51
3.6. Programa de gran visión 2020	54
4. Síntesis de algunos indicadores para evaluar la "competitividad"	57
5. La eficacia de la planeación como instrumento para la conformación de la ciudad de Torreón (conclusiones)	89
Bibliografía	91

Introducción

Se ha observado que las ciudades del norte del país han sufrido cambios notables debido al profundo proceso de industrialización, Torreón no ha sido la excepción y ha experimentado transformaciones importantes en sus actividades económicas.

Torreón se ubica en la denominada Comarca Lagunera, que a su vez forma parte de la Zona Metropolitana de la Laguna, esta región se caracteriza por tener un clima seco desértico, característica importante de mencionar, pues ha sido una limitante para el desarrollo de actividades tales como las agrícolas.

Actualmente la zona industrial de Torreón cuenta con un alto potencial económico, que a través de distintas medidas ha venido integrando a la industria como el motor principal y la razón de ser de algunos programas.

A partir de esto el problema a resolver dentro de esta investigación, radica en el hecho de saber cuál es la importancia de los planes y programas dentro del desarrollo industrial, entonces de qué manera el desarrollo industrial exitoso es resultado de la planeación territorial, para empezar ¿existe alguna relación entre estas variables?

Pues bien para entender esta problemática se parte de la diferenciación de algunos conceptos clave para entender la cuestión del desarrollo industrial: el desarrollo propiamente dicho así como crecimiento y establecer si existe alguna relación con la planeación.

El papel del estado y los gobiernos en el proceso de la descentralización industrial viene a colisión debido a que la actividad industrial en México se ha venido transformando después de una marcada concentración en la zona centro del país, la zona norte ahora sin duda es reconocida por ser altamente industrializada y se puede decir que gracias a la actuación del estado esto ha sido posible.

Torreón por su parte ha venido diversificando sus actividades de agrícolas a preponderantemente industriales pero qué sucesos ocasionaron este hecho, de modo tal que distintos actores han contribuido para que esta ciudad se conforme como una ciudad competitiva, a este respecto, cómo se puede clasificar o evaluar a una ciudad como competitiva.

Todas estas interrogantes son producto de la intención principal de conocer el papel de la planeación dentro de la conformación de actividades económicas y en este caso de la industria, para después determinar la manera en que se puede evaluar el éxito de una ciudad, (entendido como capacidad de renovación ante la crisis) como resultado de la planeación.

Se espera entonces entender la importancia de la industria en Torreón, pues se cree que esta actividad ha posicionado a esta ciudad como una de las más importantes del país. Así mismo determinar algunos indicadores para medir el grado de desarrollo (éxito) de Torreón con el fin de establecer si efectivamente se ha posicionado como una ciudad "competitiva", para después adentrarse a los retos a los que se tendrá que enfrentar para mantenerse en la posición en la que se encuentra.

A lo largo de cuatro capítulos se tratara de explicar lo anterior; en el primer capítulo se parte de un análisis breve sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional, así como de definiciones básicas sobre el tema. Autores como Rostow o Shumpeter plantean que la industria actúa con un efecto de derrame sobre el territorio, formándose así polos de desarrollo. Rostow (1961) dice también que los gobiernos tienen que proveer al espacio de capital y tecnología para que sea más atractivo; Torreón al respecto ha sido producto de las inversiones que tratan de responder a los cambios del medio, por lo tanto se puede decir que se ha venido renovando.

En el capítulo dos se analiza el contexto nacional, cuáles fueron las medidas del gobierno federal ante los procesos de concentración de las actividades en este caso industriales, y como Torreón fue beneficiado por las medidas de descentralización industrial, que se enfocaron a la exención de impuestos y la generación de infraestructura en otros puntos del país con poco atractivo para los inversionistas.

En el capítulo tres se hace un breve repaso por la historia de Torreón desde sus orígenes en 1850, con la conformación del rancho Torreón por Leonardo Zuloaga, de la importancia del ferrocarril que fue el detonador para la integración de esta zona y como contribuyó con el desarrollo de la economía algodonera.

Veremos cómo desde estos años 1886 el gobierno promovió la ubicación de empresas con giros comerciales e industriales a través de precisamente la exención de impuestos.

La industria (textil, jabonera, alimentos, etc.) fue de la mano con el desarrollo agrícola (algodón) sin embargo no tenía la importancia de este último. Tenemos entonces que el algodón por sí solo no determino el crecimiento de esta ciudad, otros factores como precisamente su localización, sociales, políticos y económicos llevaron a Torreón a ser una de las ciudades más importantes de la región norte.

Torreón se ha caracterizado por ser una ciudad innovadora. Después de la caída de los precios del algodón diversificó su economía a otro tipo de actividades agrícolas y a la conformación de un nuevo sector industrial (cuenca lechera).

Así las transformaciones en la estructura productiva, significaron modificar los procesos productivos: innovaciones tecnológicas.

En este capítulo también se menciona el tipo de industria que se ha ido ubicando en los distintos parques y ciudades industriales no solo de Torreón también de Gómez Palacio, que incluso se ubica colindante a Torreón solo los separa el espacio por donde alguna vez paso el Río Nazas.

Por su parte en el capítulo tres a través del análisis de los planes y programas se observa cómo ha existido un fuerte interés por parte del gobierno tanto federal como municipal de orientar esta ciudad y a la misma Zona Metropolitana hacia el desarrollo. Sin embargo se ha avanzado a paso lento y todavía falta mayor coordinación entre los distintos actores. Se estudiaron los siguientes documentos:



1. Propuesta de Desarrollo Regional de la Comarca Lagunera (CIDER)
2. Plan Regional de Desarrollo Urbano de la Zona Prioritaria de la Laguna 1979
3. Programa Nueva Laguna 1989
4. Programa Parcial de Desarrollo Industrial Mieleras Torreón 2007
5. Plan director de Desarrollo urbano de Torreón 1999-2020
6. Programa de Gran Visión 2020

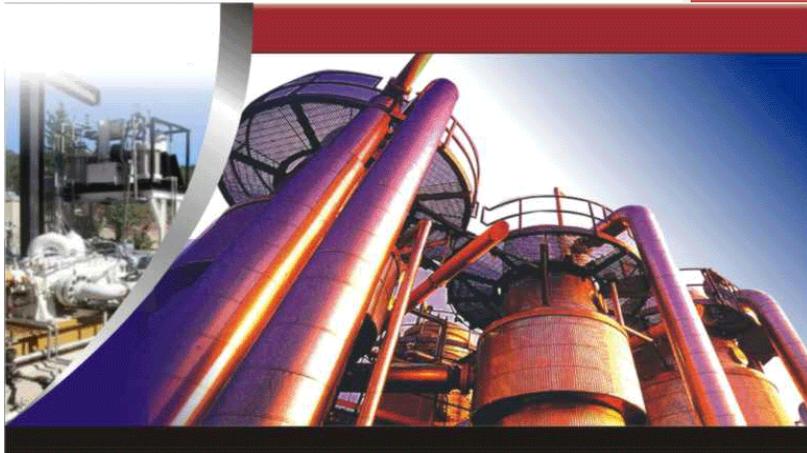
Por otro lado, surge la duda de cómo evaluar el desarrollo y decir si efectivamente estos programas están cumpliendo con su objetivo. Para ello se planteó el análisis de algunos indicadores, separándolos en indicadores sociales, económicos, ambientales. Se consideraron como un acercamiento para observar si efectivamente Torreón es un centro promotor del desarrollo.

Finalmente esta investigación se realizó consultando fuentes bibliográficas sobre el desarrollo regional así como de la historia y desarrollo de Torreón, los planes y programas fueron otra fuente de información importante.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) forman parte del análisis de algunos indicadores.

Se espera que con este trabajo se tenga una perspectiva general sobre la importancia que ha tenido Torreón y de cómo los gobiernos y la iniciativa privada juegan un papel preponderante a la hora de establecer las políticas que determinaran el éxito o el fracaso de cualquier ciudad. También se espera contribuir a la generación de información que muchas veces es de difícil localización, así como tener un mayor conocimiento sobre la conformación de las ciudades sobre su vocación y la importancia que tienen dentro del contexto local y global, que ya no se puede dejar de lado.

Políticas del estado mexicano en los años 1940-1970



1. Políticas del estado mexicano en los años 1940-1970

1.1. Teorías sobre desarrollo y crecimiento

Antes de abordar, el tema referente al desarrollo industrial y su relación con la planeación urbana, sería importante conocer algunas definiciones básicas, para entender el contexto en el que nos adentraremos más adelante.

La **planeación** urbana se entiende como un proceso de regulación del territorio, en donde a partir de técnicas métodos y procesos; se trata de alcanzar mayor bienestar para quienes habitan el espacio.

Las etapas de la planeación son las siguientes: a) Elaboración del diagnóstico o análisis de la situación actual. b) Elaboración del pronóstico que se basa en el desarrollo logrado en el pasado y en la situación actual descrita en el diagnóstico. c) Formulación y selección de estrategias, consiste en elegir la estrategia que se considere más adecuada para una región o ciudad en un momento determinado. d) Elaboración de programa. e) Implementación de los programas, que consiste en formular los instrumentos jurídicos, económicos y de comunicación social y su ejecución. f) Control de la ejecución y evaluación de programas (Ryszard, 2000).

Entendida como una estrategia de regulación de los procesos sociales en el espacio y territorio. La planeación tiene que promover un mundo digno de ser vivido hoy, y para la gente que hoy la vive. La planeación tiene que buscar soluciones flexibles e innovadoras, flexibles en el sentido de responder a las cambiantes características de la sociedad (Rojas, 2005:113-147).

La ciudad debe verse entonces como un ente vivo como un sistema complejo en el que se llevan a cabo procesos físicos, biológicos, sociales, económicos y políticos

Por otro lado el **desarrollo**, se puede abordar desde distintos puntos de vista, así tenemos que en el ámbito económico desarrollo que incluye, además de aspectos como el nivel de producción, aspectos estructurales como la educación de la población, indicadores de mortalidad, esperanza de vida, etc. En el concepto de desarrollo también se incluyen nociones más abstractas como la libertad política, la seguridad social, etc.

El desarrollo económico es un concepto muy amplio y no hay un consenso general sobre su definición exacta. Como concepto entonces se refiere a cambios cualitativos en los planos económico, político, social, ambiental, tecnológico y territoriales que sucede al interior de las unidades político administrativas del territorio nacional, por lo que el desarrollo se asocia a cuestiones tales como el incremento de la producción y el progreso técnico, las tareas de gobernabilidad y la disputa por el poder político en las entidades territoriales, la distribución del ingreso, la preservación de los recursos y del medio ambiente en general y la organización territorial de la sociedad que habita al interior de las mismas (Delgadillo, 2001: 8).

El **crecimiento** según Schumpeter (1934) es claramente diferente al desarrollo y al respecto sostiene: que crecimiento económico es el proceso gradual de la expansión de la producción (de bienes y servicios), desarrollo económico es un proceso dramático de llevar a



cabo nuevas combinaciones y medios o métodos de producción (de bienes y servicios en cantidad y número) con transformaciones de la organización de las industrias.

Por su parte Stiglitz (1998) afirma que el desarrollo representa una transformación de la sociedad, un movimiento de tradiciones, relaciones, formas de pensar, formas de abordar los problemas de salud y educación, y métodos de producción a otras formas modernas e innovadoras.

Así, las causas del crecimiento económico son: el capital, el capital humano y el progreso tecnológico.

El crecimiento tiene que ver con el Incremento del PIB (producto interno bruto) sin que implique necesariamente mejoría en el nivel de vida de la población, se expresa en la expansión del empleo, capital, volumen comercial y consumo en la economía nacional.

Ahora una vez entendido lo anterior surge la pregunta de ¿Cómo evaluar el éxito regional?, en relación a los temas anteriores, pues bien; la forma más habitual de entender el desarrollo es la que le convierte en sinónimo de crecimiento y bienestar social. Según esa interpretación, un territorio desarrollado es aquel que acumula una importante dotación de recursos productivos (humanos, naturales y, sobre todo, de capital y tecnología) lo que permite alcanzar una productividad superior al promedio de referencia y un elevado volumen de empleo y producción final. Por esa razón, los indicadores utilizados de forma habitual para medir esa capacidad de crecimiento suelen ser el PIB, PEA ocupada, el consumo de energía. (Palacio, 2004:2-15)

El crecimiento económico registrado en países y regiones no siempre se ve acompañado por una mejora paralela en las condiciones de vida de sus habitantes, aspecto que tiene relación directa con las condiciones sociales y políticas que determinan la forma en que se reparte el excedente generado, tanto entre las personas como entre los territorios.

Los indicadores entonces serán una manera de conocer que tanto han funcionado las políticas implementadas y deben cumplir entonces con características tales como:

- Ser fruto de un acuerdo informado y participativo entre los actores sociales sobre los principales problemas, preocupaciones y anhelos relacionados con el desarrollo en el ámbito territorial.
- Destacar los múltiples vínculos que existen entre las dimensiones social, económica, ambiental e institucional del desarrollo, superando enfoques excesivamente sectoriales. Esto se logra, por ejemplo, creando indicadores que cruzan información económica, social, ambiental e institucional. (Palacio, 2004:12-20)

Más adelante se retomaran estos puntos para de alguna manera evaluar la forma en que Torreón se ha comportado y la importancia que ha tomado dentro de la región lagunera.

Ahora hablemos sobre la importancia de las regiones acerca de cómo se conforman, de aspectos que nos adentre en la manera en que estas se articulan y cómo es que el territorio como parte de una región sufre de transformaciones propias de su contexto, para eso se abordan las teorías de algunos autores al respecto.

La conformación de las regiones y en este caso de las ciudades se debe principalmente a factores económicos. Los movimientos demográficos se deben a la búsqueda de mejores oportunidades, por lo tanto las óptimas localizaciones son aquellas que tienen ventajas en

cuanto a ubicación (cercanía con el mercado, recursos naturales, dotación de infraestructura, etc.). Las migraciones y la ubicación de empresas en el territorio dependerán de estos factores, sin dejar de lado la importancia de la capacidad de innovación y tecnología empresarial que se han convertido en un ingrediente principal para la productividad de una región.

Si esto lo relacionamos con la actividad industrial tenemos que las relaciones económicas entre las empresas, ofrecen procesos acumulativos y de localización, así las industrias se aglomeran en un espacio determinado teniendo un efecto de derrame que atraerá la generación de dichas aglomeraciones, pero no solo esto una sola industria líder es capaz de generar un crecimiento dinámico esto debido a la tecnología con que se trabaje, esta teorías entonces pueden explicar de manera clara como es que se organiza el espacio y los determinantes para la generación de las aglomeraciones. Los polos de desarrollo es pues una manera de promover el desarrollo de un lugar, para atraer la ubicación de actividades atractivas para el crecimiento.

Los límites de la concentración espacial tiene que ver con la manera en que otros lugares se desarrollan como consecuencia de la localización concreta de los recursos o a través de la especialización en un conjunto diferente de actividades, esos lugares no pueden ser abastecidos por la concentración de mayor tamaño si las distancias entre una y otra son considerables, otro punto que vale la pena mencionar es que la intensa concentración espacial asociado con las altas densidades pueden generar altos costos al espacio como el desgaste de este y de sus recursos, lo que puede reducir y quizás eliminar su expansión. Estas deseconomías constituyen una limitación al crecimiento de las grandes ciudades y al proceso de polarización espacial asociado al mismo. (Richardson: 1986)

Una vez instalada la aglomeración, esta seguirá una serie de pasos o procesos hasta alcanzar el tan esperado desarrollo, creo entonces que todo es por etapas como bien lo plantea (Rostow, 1961: 20-60) desde el punto de despegue, hasta alcanzar la madurez, logrando así un espacio altamente desarrollado, aprovechando los elementos que propicien lo anterior

Entonces en una economía de libre mercado el crecimiento tiende a beneficiar acumulativamente a los territorios de mayor desarrollo (o centrales) y a perjudicar a los menos desarrollados (o periféricos). En ese sentido la libre fuerza del mercado es el que controla estos procesos. Y los tres factores determinantes del crecimiento de las regiones serán: el capital físico, capital humano, y conocimiento (progreso técnico), que pueden ser objeto de acumulación y, además, generan externalidades¹. (Richardson, 1986: 150)

Las instituciones juegan un papel importante dentro de la conformación de las regiones, debido a que de las políticas o medidas que se implementen en el espacio se determinara la prosperidad o decaimiento de estas, así las políticas pueden ser migratorias (poblar regiones), industriales, sociales; sin embargo existe una disyuntiva entre cuales son los objetivos primordiales y en nuestro contexto la política institucional ha estado dirigida a ofrecer infraestructura y servicios básicos para hacer más atractiva una región, en ese sentido la población y las actividades económicas dependerán del capital público que a su vez será el que propicie la inversión y localización de las empresas privadas, el gobierno entonces tiene que inyectar con gasto publico a las regiones que más lo necesiten para propiciar su

¹ Elemento clave para el análisis económico urbano regional, el concepto de externalidad se relaciona directamente a la noción del espacio geográfico, en ese sentido "la externalidad es el costo o beneficio resultante de una actividad o transacción que se impone o confiere a las partes que están fuera de la actividad o transacción. A veces se le llama exterioridad o efecto de vecindad. Las externalidades pueden ser positivas o negativas. (Polése, 1998:88)



expansión. Las instituciones entonces deben ser promotoras del desarrollo y no debe ser una limitante

Las transformaciones económicas, tecnológicas y socio laborales están exigiendo en este momento la implementación de una nueva lógica espacial, que está afectando los criterios de localización de las empresas, como las ventajas competitivas con que cuentan las regiones y ciudades para poder impulsar su desarrollo, exigiendo en consecuencia nuevas políticas de intervención sobre el territorio, la competencia y la concentración siguen marcando los parámetros esenciales del cambio actual, si bien con unas manifestaciones externas distintas a las de otros periodos, que están obligando a renovar a las industrias. El cambio tecnológico entonces es el que esta impulsando algunas de las transformaciones más significativas en la organización de las empresas, que redefinen el modo de acumulación dominante. Así toda vez que se facilita la ampliación de unos mercados que adquieren, de forma creciente, una dimensión global, controlados por grandes grupos empresariales, hace también menos elevados los costos de coordinación entre establecimientos de la misma empresa, con lo que se potencia la segmentación y descentralización de los procesos, realizados en lugares diversos, pero interconectados mediante redes de flujos materiales e inmateriales.

1.2. Programas y políticas sobre descentralización industrial

En este apartado se hace un breve resumen sobre algunos programas elaborados por el gobierno con el fin de promover la descentralización industrial, resulta importante conocerlos para entender el contexto nacional, que es lo que ocurría en el resto del país y observar si hubo alguna influencia dentro de Torreón, en ese sentido si bien se puede observar de manera aislada, de cierta manera Torreón se vio beneficiado, por ejemplo el parque industrial de Torreón recibió apoyo al inducirse inversiones en otros estados.

Por tal motivo la preocupación por la concentración industrial ha hecho de la descentralización y en este caso de la industria, una de las políticas más importantes desde los años cincuenta, sin embargo la plantación del desarrollo urbano industrial en México realmente comienza en 1970 con la creación del Fideicomiso de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN) como parte de una estrategia de desarrollo territorial: descentralización industrial de las tres áreas metropolitanas más grandes del país y como consecuencia de esto, la inducción del desarrollo económico en regiones atrasadas. El FIDEIN se constituyó en Nacional Financiera (NAFIN), el banco de desarrollo de México, y se institucionalizó dentro de la Secretaría de Obras Publicas. (SAHOP; 1976-1982) y por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE; 1982-1988).

Después de 1940 hubo una intensa actividad nacional para promover la industrialización por medio, principalmente, de los incentivos fiscales, la Ley de las Industrias nuevas y necesarias, emitida en 1941 se vislumbró como un importante instrumento de la estrategia de sustitución de importaciones, la que al igual que el esquema anterior, no incluyo ninguna consideración sobre el sitio en que deberían localizarse las plantas a fin de recibir las exenciones de impuestos, así las empresas que más se beneficiaron con esto fueron las ubicadas en la Ciudad de México y en el Estado de México, este esquema fue abolido en 1975 de manera tardía.

Durante el periodo 1953-1970 se establecieron 22 parques y ciudades industriales. De ellos, 14 fueron inversiones privadas, cuatro eran iniciativas del gobierno federal y cuatro más desarrollos estatales. Sin embargo más que descentralizar fueron la fuerza matriz detrás de su



localización. La mayoría entonces de estos parques se construyeron a los alrededores de la ZMCM estimulando aun más su crecimiento.

La industrialización se concibió como un medio para modernizar el país, mejorar las condiciones de vida de las masas, formar y fortalecer la independencia económica de la nación.

El presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) decidió atacar el problema directamente en un movimiento sorpresivo para un gobierno con tan poco interés por la plantación económica. El 20 de febrero de 1970 se anunció que: "de ahora en adelante el gobierno no permitirá la localización de ninguna nueva empresa en el Distrito Federal, ni en los estados de Hidalgo, México y Morelos", los objetivos iniciales se tuvieron que modificar, solo las industrias contaminantes no obtendrían permiso.

Hasta 1970 tal estrategia había tenido un gran éxito, al menos en términos macroeconómicos. El PIB se incremento a una tasa promedio del 6.2% en términos reales en el periodo 1940-1970. Durante los sesentas el PIB creció a una tasa de 7.1% mientras que la población lo hizo a una de 3.4% la participación de la industria aumentó del 24% en 1935 al 34% en 1970, mientras que la agricultura disminuyó 10 puntos durante el mismo periodo (periodo del desarrollo estabilizador) (Aguilar, 1993).

Sin embargo, en 1970 la industrialización no respondería a las expectativas puestas sobre ella, principalmente en relación con el aumento del bienestar de la mayoría de los mexicanos. Al final de los setentas el desarrollo estabilizador había contribuido a la creación de una base industrial ineficiente, México era pues muy diferente del país imaginado por los círculos de poderes nacionales e internacionales. (Aguilar, 1993:127)

El papel de la política regional se limitó a programas de colonización o a la explotación de recursos naturales, la plantación urbana se confinó a los trabajos de urbanización en varias ciudades de la frontera con Estados Unidos (Programa Nacional Fronterizo). Casi toda la planeación anterior a 1970 se orientó a industrias específicas y se centró en el nivel nacional. En conjunto, estos instrumentos favorecieron una mayor concentración urbano-industrial.

El presidente Luís Echeverría (1970-1976) inicio en diciembre de 1970 una nueva estrategia que cuestionaba el supuesto conflicto entre crecimiento económico y redistribución del ingreso. Se consideró pues a las desigualdades no solamente como injustas, sino también como una seria limitación para alcanzar un mayor crecimiento económico. El problema regional fue reconocido explícitamente. Se introdujeron entonces una gran variedad de medidas urbano-regionales junto al marcado interés del Estado por establecer las bases institucionales del desarrollo regional. Sin embargo esta política no solucionó la problemática pues se hizo presente la decreciente inversión privada, así como una resistencia de los grupos empresariales a las reformas fiscales.

Prácticamente ningún instrumento de política económica se uso contra los intereses fundamentales del sector privado.

Cuando José López Porillo tomó posesión de la presidencia el 1 de diciembre de 1976, el país se encontraba en una muy difícil situación económica y política (devaluación, gobierno debilitado ante comunidad empresarial).

El presidente adaptó un programa pro-empresarial "Alianza para la producción" en el Plan Nacional de Desarrollo de 1978 presentado por la SAHOP tenía por objetivo frenar



crecimiento de las 3 principales metrópolis de México, estimular crecimiento de las ciudades intermedias se seleccionaron diez zonas con base en su capacidad para absorber población.

Varios cambios tuvieron lugar durante 1982-1986. Las actividades del FIDEIN se reorientaron en 1982. El gobierno federal terminó su participación directa en el establecimiento de parques industriales y delegó esta responsabilidad a los gobiernos estatales. El FIDEIN también cesó de administrar los diferentes fideicomisos, transfiriendo esta tarea a los gobiernos de las entidades federativas, pero permaneció como coordinador del programa a nivel federal.

En 1982 el FIDEIN estableció lazos con otros parques industriales creados tanto por autoridades estatales como por empresarios privados. Se fijaron 4 áreas de colaboración: a) elaboración de estudios, b) asistencia técnica de parques en operación c) financiamiento de obras de infraestructura, y d) formación de una base de datos con estadísticas básicas de los parques (públicos y privados) del país. Alrededor de 100 parques fueron incluidos.

En 1983 el Banco Mundial concedió un préstamo al FIDEIN que tenían que ver con trabajos de urbanización en Parques Industriales.

En 1982, México se encontraba en lo que al parecer fue su peor crisis económica la descentralización era inminente debido a los terremotos de 1985 y no de una política deliberada.

Así en el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1984) se plantean algunos puntos importantes al respecto: 1) Inducir la descentralización industrial: 2) Detener la migración hacia la Ciudad de México mediante el mejoramiento de las condiciones de vida en las áreas rurales 3) Consolidar los sistemas urbano-regionales orientados a las costas, pero relativamente independientes de la ciudad de México (racionalizar su expansión física). Se elaboró entonces el Programa Nacional de Fomento Industrial) y Comercio Exterior (1984-1988)

Cuyo fin era promover un proceso de reestructuración industrial modernización productiva y tecnológica así como inducir una localización industrial congruente con un desarrollo regional más equilibrado y con un uso más racional y eficiente de los recursos naturales.

Con el Sismo de 1985 entonces se creó la Comisión Nacional de Descentralización y Reconstrucción Nacional, sin embargo esta descentralización administrativa no beneficiaba a todos.

Así la descentralización administrativa (aun cuando fuere positiva) no ayudaría a disminuir significativamente la gran concentración ni tampoco importaría de modo significativo el desarrollo económico de otras regiones.

El comité de descentralización, nuevamente no logro su cometido como todos los intentos de descentralización realizados hasta esa fecha con o sin sismos, la estructura de gobierno funcionó de la misma manera.

A finales de 1986 el gobierno de Miguel de la Madrid propuso un paquete de incentivos fiscales para inducir la descentralización industrial.

Durante el mandato de Carlos Salinas (1988-1994) la participación federal en el programa fue prácticamente eliminada. Por otro lado es una realidad que la mayoría de los parques industriales mexicanos tienen vacía una gran parte de su superficie debido a que la inversión ha permanecido en localizaciones metropolitanas, así la demanda del suelo urbano-industrial se sobrestimó, situación que se empeoró por las distintas recesiones económicas.



Los parques industriales entonces se han establecido con muchos objetivos, los más perseguidos: inducir la descentralización industrial de regiones metropolitanas y promover el desarrollo regional en áreas atrasadas.

Los parques industriales han sido uno de los tipos de infraestructura más favorecidos para inducir el desarrollo económico, son obras de infraestructura física que ofrecen espacio urbanizado e instalaciones para uso industrial, y que se establecen anticipadamente a la demanda por iniciativa pública o privada, con áreas verdes y algunos servicios comunes.

Para el caso de México, el concepto de ciudad Industrial supone una cobertura más amplia de oferta de servicios, localizándose generalmente en la periferia de las ciudades. Los corredores industriales, por su parte, consisten en grandes extensiones de terreno para el establecimiento de industrias y están ubicadas normalmente a lo largo de carreteras. El termino parque industrial también es diferente de lo que se conoce como complejo industrial, donde las industrias se interconectan tecnológicamente lo que no siempre ocurre en los parques, ciudades o corredores industriales. (Garza, 1992: 37)

Principales parques industriales dentro del programa nacional de la descentralización de la industria:

- | | | |
|---------------------------------|------------------------|--------------------------|
| -Aguascalientes (1975) | -Iguala (1979) | -El Salto (1980) |
| -Bruno Pagliai, Veracruz (1972) | -Linares (1975) | -San Juan del Río (1981) |
| -Celaya (1972) | -Matamoros (1979) | -Tizayuca (1975) |
| -Benito Juárez Querétaro (1972) | -Morelia (1973) | - <u>Torreón (1978)</u> |
| -Durango (1971) | -Nayarit, Tepic (1972) | -Villahermosa (1972) |
| -Xicotencatl (1978) | -Mérida (1972) | |

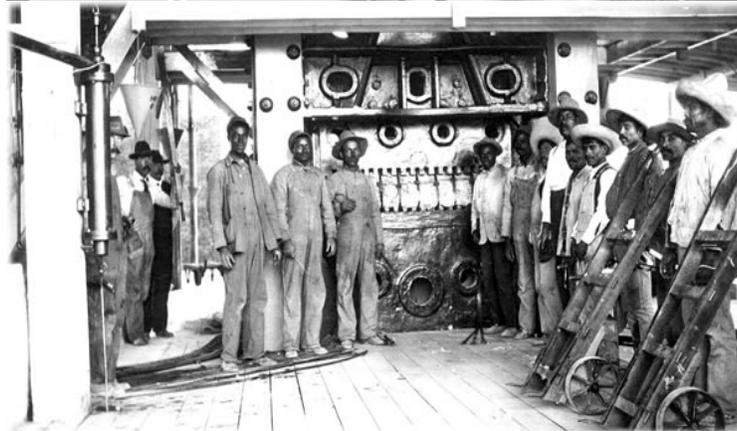


Tabla 1. Cronología de eventos descentralización industrial

Año	Evento
1940	Ley de las industrias nuevas y necesarias
1940-1970	Desarrollo estabilizador
1953-1970	Se establecen 22 parques y ciudades industriales a lo largo del país
1964-1970	Díaz Ordaz anunció que ninguna empresa contaminante se localizaría en el Distrito Federal, ni en Hidalgo, México y Morelos
1970-1976	Luís Echeverría, establece políticas para reducir disparidades regionales
1976	Devaluación, gobierno debilitado ante comunidad empresarial
1982-1986	FIDEIN reorienta sus actividades
1982	Crisis económica
1983	Banco Mundial concedió un préstamo al FIDEIN que tenía que ver con trabajos de urbanización en parques industriales
1984	Programa Nacional de Fomento a la industria y Comercio Exterior (PRONAFICE)
1985	Comisión Nacional de Fomento a la industria y Comercio Exterior
1986	Miguel de la Madrid propone paquete de incentivos fiscales a las empresas
1988-1994	Participación limitada del gobierno federal en programas de descentralización

Fuente: elaboración propia con base al texto

La conformación de Torreón: de la ciudad productora de algodón a la expansión industrial



2. La conformación de Torreón: de la ciudad productora de algodón a la expansión industrial.

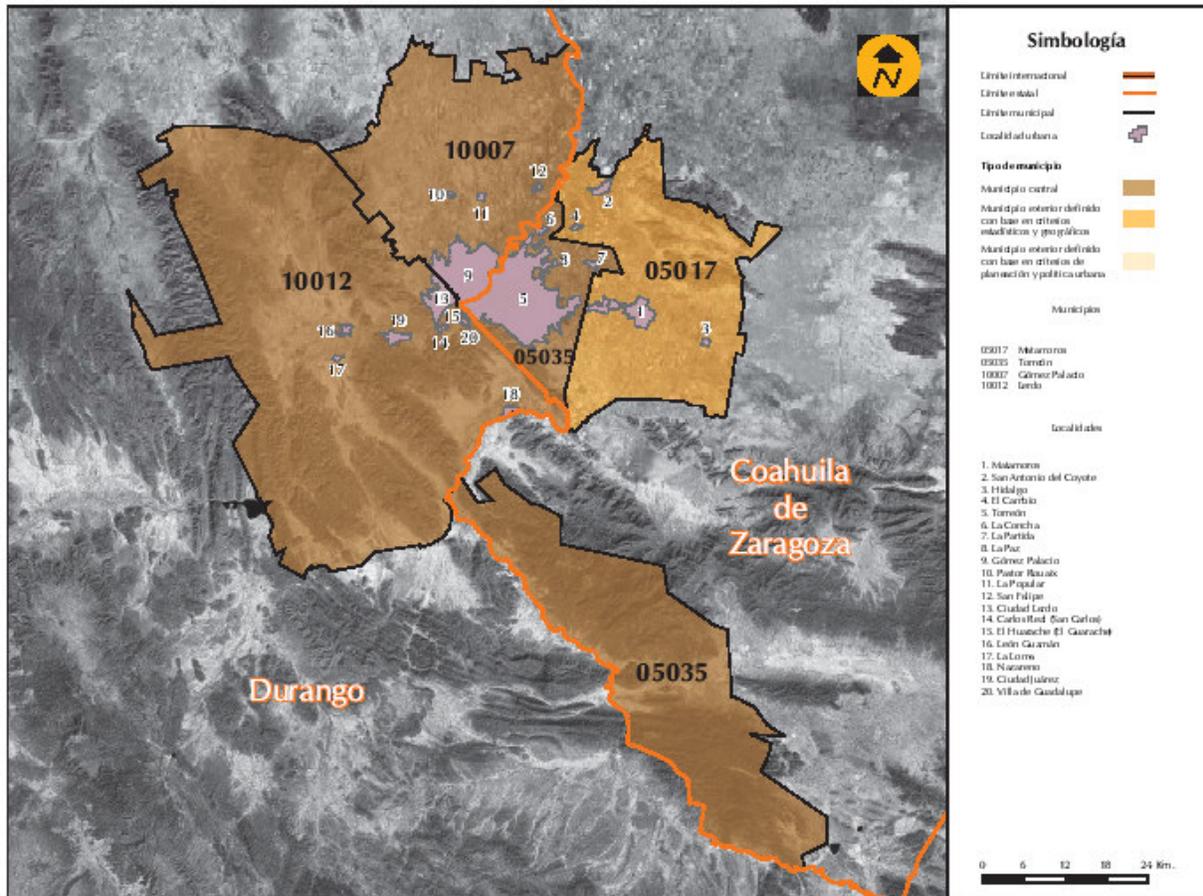
2.1. Orígenes de Torreón

Ubicación

Torreón se localiza en la zona Norte del país en el Estado de Coahuila, limita al norte con la ciudad de Matamoros, al oriente con Viesca y al sureste con el estado de Durango, la Ciudad de Torreón queda separada de las Ciudades de Gómez Palacio y Lerdo por el cauce del río Nazas.

Así mismo, forma parte de la Zona Metropolitana de la Laguna integrada por los municipios de Gómez Palacio, Lerdo y Matamoros (Ver plano 2.1).

Plano 2.1. Zona Metropolitana de la Laguna



Fuente: INEGI, CONAPO y SEDESOL, Delimitación de la zonas metropolitanas de México, 2005

Antecedentes

La ciudad debe su nombre a una construcción en forma de Torreón, erigida por el Señor Leonardo Zuloaga en el año de 1850, en lo que sería posteriormente el rancho "Del Torreón", con objeto de vigilar desde esa altura el paso del río Nazas y, principalmente, las obras de la primera presa de dicho río. El 25 de agosto de 1883, el Sr. Andrés Eppen, administrador de la propiedad del rancho "Del Torreón" que pertenecía entonces a la Sra. Viuda de Zuloaga, celebró un contrato cediendo los terrenos necesarios para derecho de vía y establecimiento de una estación del Ferrocarril Central. El 23 de septiembre de ese mismo año, llegó el primer tren hasta el rancho del Torreón conduciendo materiales de construcción. Posteriormente el tráfico ferroviario se normalizó y quedó unida la región con la capital de la República y con la frontera Norte (Ciudad Juárez). (Ver Foto 2.1)

Foto 2.1: Estación Central del Ferrocarril de Torreón



Foto 2.2: Fundidora Torreón

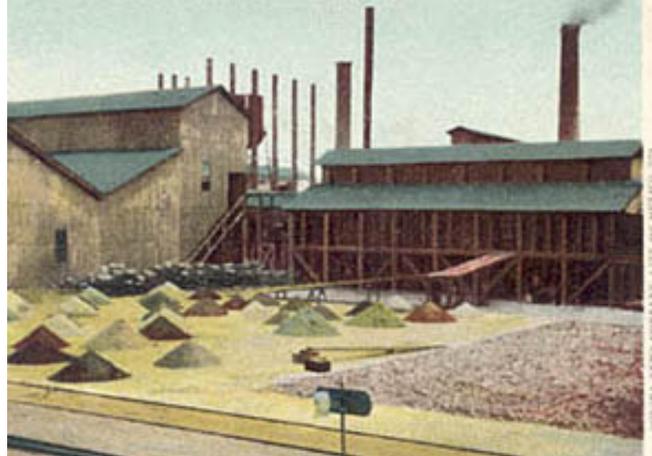




Foto 2.3: Tranvía cruzando el Río Nazas

Poco tiempo después se proyectó el establecimiento del ferrocarril internacional y el mismo Señor Eppen ofreció toda clase de facilidades para poblar el territorio.

La construcción de la red ferroviaria en el norte del país constituyó uno de los determinantes en el desarrollo de esta región pero fue la transformación del sector agrario lo que llevó a su instauración, pues se requería de expandir el mercado y facilitar inversiones extranjeras de Estados Unidos principalmente.

El ferrocarril entonces significó la integración de la zona de la Laguna con el mercado interno del algodón y de la actividad minera.

Fue en abril de 1880 cuando el gobierno federal aprobó la concesión a la compañía estadounidense del ferrocarril central mexicano para la construcción de la Línea del norte.

El 23 de septiembre de 1883 la línea del Ferrocarril Central Mexicano en su expansión hacia el norte llegó hasta el Rancho Torreón surgió una pequeña estación y en las tierras de Cavin se creó la estación ferroviaria de Lerdo a unos 141 km de la Ciudad de México, constituyéndose así dos puntos de urbanización que llevaron al nacimiento de las ciudades de Torreón y Gómez Palacio respectivamente.

En previsión de ese suceso el Sr. Eppen¹ había estudiado la posibilidad de formar un centro de población junto a los terrenos cedidos a los ferrocarriles. Esta nueva población se llamó Colonia del Ferrocarril, y para ello, en el mes de noviembre de 1887, había solicitado los

¹ Andrés Eppen Ascherbornn (1848-1909) fue determinante para lograr el ferrocarril para el rancho del Torreón y su progreso subsiguiente. Conjuntamente con la señora viuda de Zuloaga, firmó la concesión de terrenos el 24 de agosto de 1883 para la construcción de la vía del ferrocarril y la estación en el Torreón. Don Andrés Eppen tenía su residencia en El Fénix en el Coyote, aquella casona donde después estaría la Clínica Ejidal. La parte posterior tenía un gran portón por donde estaban una vía para sus vagones, uno de pasajeros y uno de carga y un ferrocarril lo tenía diariamente a la colonia en construcción para estar atento a la venta de lotes hasta 1896. A don Andrés Eppen le tocó ver el desarrollo de Torreón la fundación del tranvía y participó en la erección de la Villa en 1893 y en 1907 vio convertirse en ciudad aquella colonia del ferrocarril que él fundó.

servicios profesionales del ingeniero Federico Wulff quien trazó el plano respectivo.²(Ver plano 2.2)

Entre 1888 y 1897 la red ferroviaria de la Laguna y del noreste se amplió y trajo evidentes beneficios al desarrollo de la economía algodonera, se instituyeron tarifas especiales para favorecer a las grandes compañías exportadoras estadounidenses y poder transportar grandes cantidades de mercancías. El empalme de esa vía con la del ferrocarril Central se hizo, precisamente en donde sería la estación Torreón, el día primero de marzo de 1888, se establece la conexión con la ciudad de Monterrey.

A principios de siglo XX la Laguna se convirtió en un nodo debido a las vías de comunicación que desde la frontera del noreste y desde Monterrey se conectaban transversalmente con aquellas provenientes del Paso del norte y de Durango convirtiéndose en punto estratégico de las líneas que unían al norte con el centro del país. Los ferrocarriles además reforzaron las rutas de acceso al mercado interno, trasformando las estaciones de Lerdo y Torreón en dos nuevos centros del desarrollo industrial y urbano local. (Ver Plano 2.3)

Posteriormente el gobernador de Coahuila Sr. José María García Galán promovió ante el Congreso la expedición de algunos decretos referentes a la excensión de impuestos el 23 de diciembre de 1886 con el fin de establecer giros comerciales e industrias, lo que dio por resultado el crecimiento de este centro de población.

Esta serie de decretos³ colaboraron a la ubicación de nuevas empresas lo que dio la pauta al desarrollo de sistemas de comunicación y al crecimiento de fuertes industrias.

Así este aumento en las actividades económicas industriales, como de comercio, servicios y minería provocó el crecimiento poblacional, por lo que los vecinos solicitaron al Congreso del Estado que se decretara a Torreón como Villa, este decreto fue firmado el 25 de febrero de 1893 con el Núm. 520, así mismo también se creó el municipio que la tendría como cabecera y el cual fue una segregación del municipio de Matamoros. El primer ayuntamiento de la nueva municipalidad fue instalada el 3 de octubre de 1893.

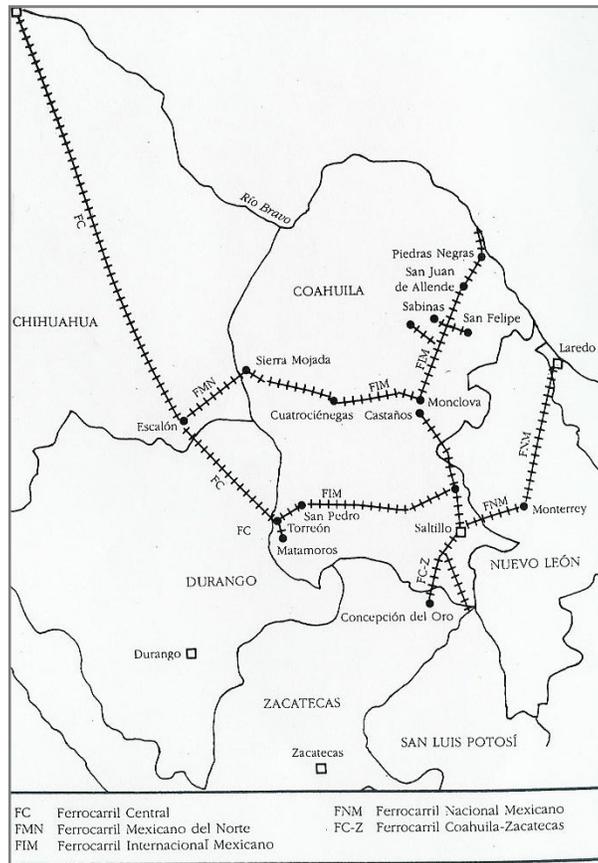
²Como un detalle de interés puede mencionarse que las primeras manzanas (84.73 metros por lado) fueron vendidas al precio máximo de \$300.00. A las que se cedieron para fines públicos, como Plaza de Armas y Mercado, se les fijó un valor nominal de \$10.00.

³Algunos de los decretos fueron:

- 21 de febrero de 1898: establecimiento del alumbrado eléctrico en la Villa de Torreón, el cual se encontraba ya en funcionamiento para 1900.
- 16 de marzo de 1898: establecimiento de líneas telefónicas en Torreón, san Pedro y Matamoros. Las instalaciones en Torreón se empezaron el 7 de junio de 1898, en San Pedro el 5 de agosto y en Matamoros el 7 de noviembre.
- 5 de septiembre de 1898 que exceptuó por cinco años, además de los 15 concedidos por el gobierno federal a la Compañía representada por el Lic. Manuel José Othón, por la parte del capital que radicara en Coahuila para la construcción y establecimiento del ferrocarril de Torreón-Lerdo.
- 24 de marzo de 1898: concediendo exención de impuestos del estado y municipios, por doce años, a una compañía de hilados y tejidos con un capital de \$ 600 mil pesos.
- 1 de marzo de 1900: concediendo al Ing. José Farjas, en representación de la compañía "La Unión", S.A., exención de impuestos por 20 años por el capital de uno a \$200 mil pesos que se invertiría en una fábrica de Aceites y Jabones en torreón y cualquier otra industria derivada de la principal.
- Decreto de 9 de julio de 1900 exceptuando por 20 años al capital no menor de \$1,250,000 que invirtiera en la compañía Metalúrgica de Torreón S.A. en el establecimiento y explotación de fundición de metales.

Ahora retomando el punto de comunicaciones, estas dieron a la Villa Torreón una situación privilegiada que atrajo importantes capitales de inversión fundándose nuevas industrias. Entre ellas figuraron: la fábrica de Hilados Y tejidos "La Fe"; la Compañía de Luz Eléctrica, La fundición Metalúrgica de Peñoles⁴ (en aquella época la de mayor capacidad y la mejor equipada entre todas las fundiciones de plomo argentífero en la República); la fábrica de Jabón la "unión" los Rastros de Torreón y Parral, S.A. la continental Mexican Rubber, Co. La compañía Guayulera de Torreón, etc.

Plano 2.2: Líneas de ferrocarril durante el Porfiriato



⁴ En 1887 en Peñoles, pueblo del estado de Durango, se fundó la primera unidad de lo que ahora es Met-Mex Industrias Peñoles, S.A. de C.V. fue constituida por un grupo de inversionistas mexicanos, con el propósito de explotar las minas de la región. En 1901 se mudan a Torreón.

Originalmente, en Torreón estaba situada la Fundición Plomo-Plata, más tarde en 1973 fue instalada la Planta Electrolítica de Zinc, y en 1975 la Refinería de Plomo-Plata, además de ampliaciones en la propia Fundición. En 1981 se instaló la Planta de Bermejillo (Durango) donde se procesan residuos y subproductos de Met-Mex. La instalación de las tres plantas ha hecho que la ciudad de Torreón sea uno de los centros productores de metales no ferrosos más importante del mundo. En 1994 inició operaciones en la ciudad de Ramos Arizpe, Coah. la planta de aleaciones de zinc, Aleazin, la cual produce aleaciones para la industria del galvanizado y fundición a presión.

Industrias Peñoles, S.A. de C.V. y Subsidiarias, es uno de los grupos industriales más importantes de México desde su fundación en 1887, orientado al aprovechamiento de recursos naturales no renovables. Originalmente dedicado a la exploración, minado, fundición, afinación y comercialización de minerales metálicos no ferrosos y posteriormente se incorporó al sector químico industrial. Actualmente, el Grupo está constituido por más de 20 plantas operativas y es el mayor productor mundial de plata afinada, bismuto metálico y sulfato de sodio y uno de los mayores exportadores netos del sector privado de México.

Con la llegada del ferrocarril al rancho Torreón en 1883 y principalmente a consecuencia de su unión a comienzos de 1888, con la Línea del Ferrocarril Internacional proveniente de Piedras Negras y con dirección a Durango, Torreón se convirtió rápidamente en un asentamiento de carácter urbano.

Así para el año 1900, la villa tenía 13,845 habitantes y el resto del municipio con 9,245 total 23,090. Debido a este rápido crecimiento la Villa fue elevada a la categoría de ciudad por decreto del 13 de julio de 1907 llevándose a cabo las primeras obras formales de urbanización y saneamiento. (Vizcaíno, 1953: 26)

El auge de la Villa y el de la vecina población de Gómez Palacio (que fuera la estación de Lerdo Santa Rosa) hicieron nacer la necesidad de medios de transporte suburbanos estableciéndose el ferrocarril eléctrico que hasta el día 3 de marzo de 1953 unió a las tres ciudades hermanas: Torreón, Gómez Palacio y Lerdo. (Ver Foto 2.3)

Tabla 1. Comportamiento demográfico de Torreón 1900-2000

Ciudad	Fecha		Número de habitantes					
	Origen	Consolidación	1900	1921	1940	1960	1980	2000
Torreón	1888	1907	13,845	50,902	75,796	179,901	328,086	529,512
Gómez Palacio	1885	1905	0	20,753	25,558	61,174	116,967	210,113

Fuente: Ciudades mexicanas del siglo XX, 2008

Tabla 2. Comportamiento demográfico y TCM a nivel nacional, estatal y municipal 2000-2005

Entidad o municipio	Año		TCMA
	2000	2005	2000-2005
Estados Unidos Mexicanos	97,500,000	103,263,388	1.16
Coahuila	2,298,070	2,495,200	1.66
Torreón	529,512	577,477	1.75

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, XII Censo de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005

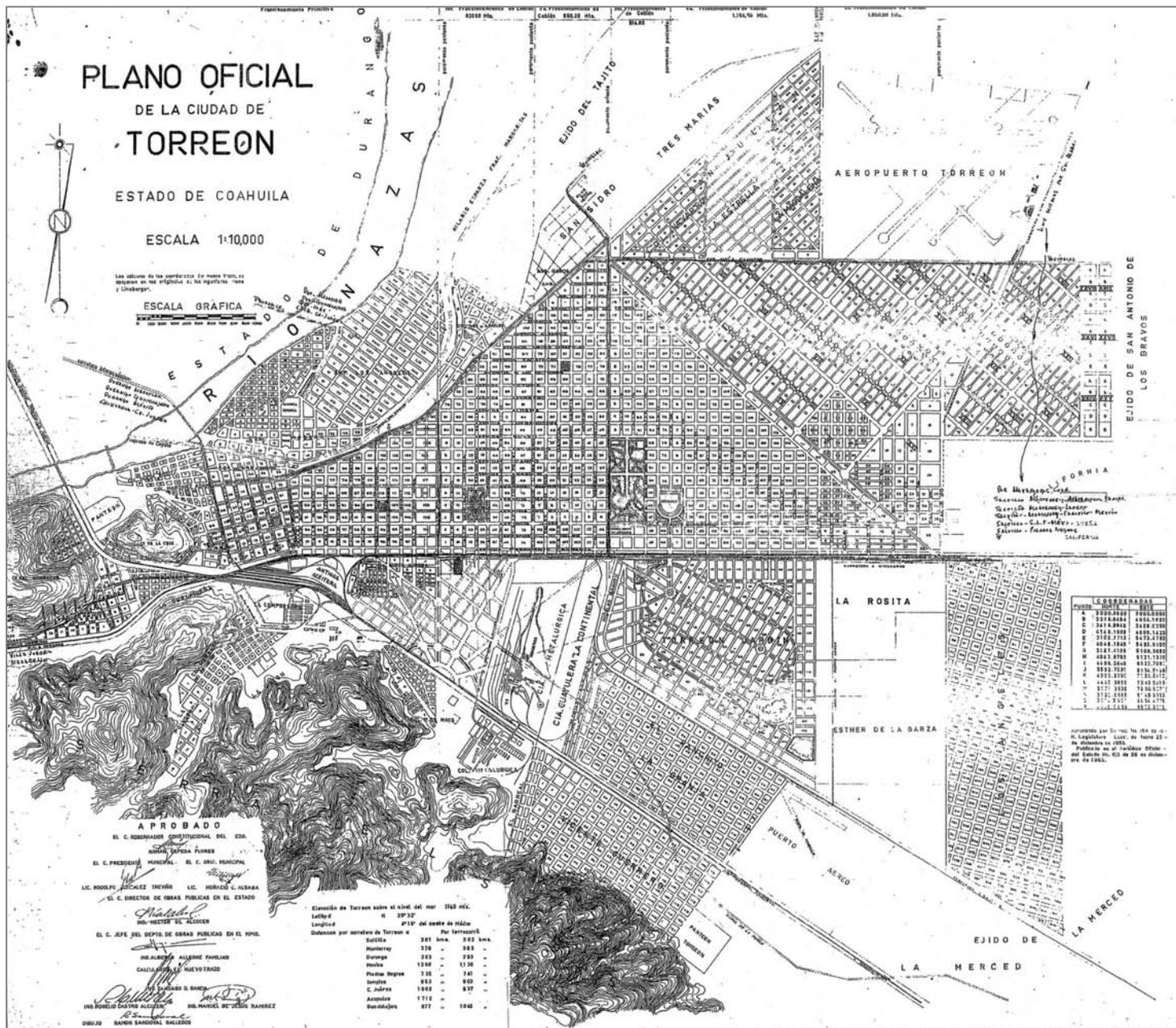
Se puede observar en la tabla 2. que a partir del año 1900 Torreón empieza a tener un crecimiento acelerado, de 13,845 a 50,902 habitantes en 1921, lo que se traduce a una TCM de 5.35, en un lapso de 20 años y así para los subsiguientes años.

Para el periodo 2000-2005 la TCMA de Torreón incluso esta por arriba de la tasa nacional y estatal.

Tabla 3. Cronología de eventos históricos sobresalientes Torreón

Año	Evento
1850	Construcción del Torreón, rancho algodonero
1883	Llega primer tren al rancho Torreón del FC central
1886	Surgen políticas de impulso hacia la empresas (incentivos fiscales)
1887	Trazo del nuevo centro de población por el ingeniero Federico Wulff
1888	Línea del Ferrocarril Internacional
1893	Torreón asciende a la categoría de villa
1900	La villa tenía 13,845 habitantes
1907	La villa Torreón es elevada a categoría de ciudad

Fuente: elaboración propia con base en el texto



Plano 2.5. Torreón 1953

En los planos anteriores se observa la manera en cómo se fue dando la expansión de Torreón, para el año 1933 (*Ver plano 2.4*) (periodo posrevolucionario, antes del reparto agrario), se observa un trazo regular; al sur de la ciudad se ubica la zona industrial y justo a un costado de la estación del ferrocarril la unidad metalúrgica de Torreón así como terrenos de la FF.CC.

Todavía en este periodo se encontraba una fábrica compresora de algodón en el barrio La Fe, así como la fábrica de hilados La Unión.

La expansión de la ciudad se esta dando hacia el sur, colonias como Vicente Guerrero se están conformando hacia el sur de Metalurgia Peñoles. En el plano se aprecia también un trazo de lo que se presume sería un puerto aéreo, pero la ubicación posteriormente sería otra.

Grandes extensiones de terrenos son característicos en este periodo, pertenecientes a la American Mexico Mining and Developing Co. que después se convertiría en la colonia Torreón Jardín.

Todavía para este año existían las instalaciones militares, sobre avenida México al este de la ciudad.

En 1953 (*Ver plano 2.5*) se observan cambios notables, la mancha urbana fue ampliamente urbanizada, el predio de la compresora de algodón (industrial), para este año fue fraccionado.

Peñoles siguió conservando su actual ubicación y nacen colonias como Torreón Jardín como ya se mencionaba al sur, el Ranchito, la Granja y colonia Los Ángeles al sureste; así como la colonia Primero de Mayo colindante con la colonia Metalúrgica.

Ya hace su aparición el aeropuerto Torreón y el trazo se sigue hacia el norte, se observa pues un crecimiento acelerado hacia el norte y el sur, siguiendo con el mismo trazo regular.

El crecimiento de Torreón entonces, ha sido de tipo extensivo, debido entre otras cosas a las características topográficas incluso se observa un plano actual, el crecimiento se sigue dando hacia las orillas. A este respecto no ha existido una política que frene este tipo de crecimiento, con el fin de aprovechar la infraestructura existente al respecto se hablara más adelante.

Finalmente en el plano de 1972 (2.6.) se observa más consolidado el espacio y bien definidas las zonas habitacionales con respecto a otros usos como el industrial, sin embargo para este periodo todavía no se definen las siete zonas industriales que actualmente existen.

El auge algodnero

El crecimiento urbano de Torreón se debió al peso ejercido por la creciente industrialización como había ocurrido también con la Ciudad de Monterrey.

Los cascos de las haciendas que en general centralizaban, además de varios servicios generales las actividades de despepite, empaque y distribución del algodón producido, mantuvieron una superficie constante.

Por otro lado, la urbanización en la primera década del siglo XX marca un fuerte impulso hacia la industrialización en el interior de la Laguna lo que permitió un desarrollo económico en la región.



El cultivo del algodón en la región por sí solo no determinó el rumbo que seguiría, otros factores como los de localización, sociales, políticos y por supuesto económicos afectaron la producción del algodón.

El cambio en las estructuras sociales (ruptura del latifundio) transformó el régimen de propiedad de la tierra así como su producción (reparto agrario).

A partir de 1870, se ofrecieron préstamos para promover la actividad agrícola, principalmente el cultivo del algodón que a su vez dependía de las condiciones políticas en el noreste.

El desarrollo industrial textil de México fue detenido por el creciente número de importaciones europeas cabe mencionar que a pesar de la política de impuestos aduanales el contrabando hizo su aparición.

En este periodo, los conflictos en el norte provocaron que los comerciantes solo concedieran algunos préstamos a los agricultores del algodón con el fin de acaparar la escasa producción existente, no obstante esto posteriormente ofrecieron préstamos para la roturación de las tierras que no hicieron más que endeudar a los agricultores haciendo finalmente que los comerciantes se apoderaran de las tierras, extendiendo las áreas sembradas e introduciendo nuevas semillas para mejorar la calidad de la fibra.

El algodón constituyó el eslabón de unión entre los comerciantes del noreste más directamente relacionados a la industria manufacturera y las transformaciones agrarias de la Laguna (Plana, 1996: 104). Cabe mencionar que existía una estrecha relación entre los empresarios de Monterrey y la región de la Laguna, pues a los primeros les interesaba acaparar el algodón existente, lo demuestra el hecho de que ofrecían préstamos a las haciendas devastadas por las revueltas sociales en los años 1871 al 1876.

Así, los accionistas de Monterrey se aseguraron el algodón debido a las formas en que se ofrecía el préstamo (dinero a cambio de mercancía). Hacia 1877 los campos de algodón en Villa Lerdo y Durango cubrían tres cuartas partes de una superficie de 8,000 hectáreas aproximadamente y producían 69,825 quintales de algodón (3, 211,945 kilogramos) para este año entonces, la producción de toda la región de la Laguna ascendía a 5,500,000 kilogramos aproximadamente.

Los costos de producción, los impuestos a la producción y al consumo, así como el transporte dificultaron la ampliación del cultivo del algodón; pero para 1886 comenzaron a caer las tarifas internacionales. Sin embargo la fuerte necesidad de capital de los propietarios para aprovechar las tierras, solo cubría parcialmente los préstamos para los trabajadores agrícolas.

La consolidación se dio a través de nuevas técnicas de producción, la introducción de nuevas semillas así como la construcción de la red ferroviaria del norte, con esto se integró la economía agrícola regional con el mercado nacional. El aprovechamiento de los recursos como el agua también fue otro factor determinante para este suceso.

A partir del algodón se fue consolidando una burguesía con múltiples intereses agrarios, comerciales e industriales, que creó las bases de la sucesiva industrialización del noreste y de la misma Laguna hasta convertirla en el centro de Desarrollo económico.

Por otro lado, las innovaciones introducidas en la esfera productiva y la mercantilización de la economía algodonera representaron el establecimiento de formas de tipo capitalista en la agricultura local.



El monopolio de la tierra por parte de una restringida burguesía agraria impidió, en resumen, una más profunda transformación de las relaciones sociales de producción en la Laguna. Así la transición al Latifundio colectivo en la última década del siglo XIX no borró las formas tradicionales de dominación, a pesar de basarse en el surgimiento de un mercado de la tierra y en mecanismo de acumulación.

Ahora por otro lado la ampliación de las áreas de riego con la progresiva apertura de nuevos canales facilitó la introducción de las nuevas variedades de semilla anual, especialmente en los terrenos regados mientras que en las tierras con menos abundancia de agua se siguió plantando el algodón mexicano más resistente a la sequía como en villa de Lerdo, mientras que en Torreón se sembraba exclusivamente el algodón de mata y en las de Matamoros solo una tercera parte de la superficie estaba cultivada con algodón americano.⁵

Con la nueva semilla americana se introdujeron nuevas técnicas para mejorar la producción y calcular los costos que resultaban elevados debido a la necesidad de disponer de un buen riego y a la exigencia de emplear un mayor número de trabajadores cambiando así la vida agrícola, cabe mencionar que la producción promedio anual en la Laguna entre 1897 y 1912 fue aproximadamente 20.5 millones de Kg. que representaba más del 70% de la producción nacional mexicana de algodón.

Por otro lado ya para 1906 y 1907 la Laguna tuvo cosechas excepcionales, que ya no se volvieron a repetir, cabe mencionar que esta situación animo a los agricultores a ampliar su riqueza agrícola.

Las fábricas textiles del norte surgieron a partir de la década de 1840 y se habían concentrado en los Estados de Durango, Coahuila y Nuevo León, donde en 1878 existían 17 fábricas de hilados de algodón, la renovación tecnológica de las fabricas en estos años fue generalizada y continuo hasta fines del siglo, aumentando al mismo tiempo la producción de tejidos de amplio consumo, mientras que la instalación de nuevas fábricas en las ciudades de la Laguna fue impulsada por las amplias facilidades fiscales y por la disponibilidad de materia prima local. (Plana, 1996: 247).

Como se ha venido diciendo el ferrocarril y las nuevas vías de comunicación dieron un giro a toda la economía algodonera lo que beneficio sobremanera a ciudades como Torreón y Gómez Palacio, pues fue desde aquí donde se transportaba el algodón hacia el centro del país.

El algodón, tras la introducción del patrón oro, pasó en el mercado interno de 21 pesos el quintal en el año de 1905 a un máximo de 33.5 pesos en 1907 estabilizándose después alrededor de los 23.25 pesos.

⁵ El algodón cultivado inicialmente en la laguna era la variedad mexicana de la planta del algodón común en muchas partes del país se trataba de una planta con grandes ramas y raíces profundas que comenzaba a dar frutos a partir del segundo año muy resistente a la falta de riego que se producía varios años seguidos, pero con una pérdida progresiva en la calidad de la fibra en compensación el cultivo y el mantenimiento no requerían de mucha mano de obra y permitían contener los costos de producción que resultaban así relativamente bajos, la planta mexicana proporcionaba solo un 26% de fibra, mientras que de la americana se obtenía el 30% de fibra de algodón despepitado o en plumas que era más corta y mas sedosa respecto a la del árbol mexicano para obtener por ejemplo una paca de 500 libras de algodón despepitado (230kg) se necesitaban entre 1500 y 2000 libras de algodón en hueso.

El algodón americano tomando en cuenta la calidad de la fibra presentaba por lo tanto indudables ventajas económicas.



La Laguna en efecto, sufrió los cambios y efectos de la crisis internacional de 1907, así como de la crisis política que llevó a la revolución de 1910. La complejidad de los acontecimientos durante la década revolucionaria no implicó, a pesar de la legislación agraria pos revolucionaria y la progresiva sindicalización rural de los años veinte cambios profundos en la estructura agraria de la Laguna. Hasta el reparto cardenista de 1936, que representó la desaparición de la hacienda algodonera.

El reparto agrario de Cárdenas transformó las condiciones de producción algodonera. Se impuso un régimen basado en los ejidatarios y los pequeños propietarios que les permitió la apropiación de la tierra y aguas nacionales, superando el dominio que tenía el capital extranjero sobre ellas.

La falta de planeación, la corrupción de los funcionarios y empleados del banco de Crédito Ejidal, la estimación exagerada del área de riego que fue repartida, las disputas por el poder y la falta de conciencia y organización al interior de los ejidos, provocaron que los colectivos no fueran tan eficientes económicamente como se esperaba.

En 1941, con el presidente Ávila Camacho, cambio la orientación de la política agraria. Se buscaba elevar la productividad, se les retiró el crédito a los ejidos colectivos y se inició un proceso para desintegrarlos.

De 1945 a 1948, la selección para el otorgamiento de créditos fue extensiva y el gobierno del licenciado Alemán aceptó la desintegración de los colectivos, favoreciendo a refaccionadores con crédito.

Por su parte, los propietarios privados se apoderaron de los procesos de transformación y comercialización del algodón, lo cual dejaba a los ejidatarios al margen de las ganancias.

Otro elemento determinante en la crisis agrícola regional es la sequía que afecta a la región desde los primeros años de la década de los cincuentas. También los ejidos colectivos registraron grandes pérdidas a partir de 1951. Empezaron a desmembrarse e inició el proceso de minifundización del ejido y de multiplicación de grupos en el interior de los mismos.

Es importante mencionar el hecho de que el ejido colectivo no llegó a arraigarse en los campesinos pues, más que una experiencia propia, era impuesta.

El agua

El agua fue el elemento determinante para la conformación de esta zona agrícola, gracias a la intervención de órganos administrativos se logró hacer un uso más racional de las aguas superficiales del Nazas.

El río Nazas y el Aguanaval eran la principal fuente de agua para la región que debido a la ganadería fueron poco aprovechados. La apertura de nuevos canales se dio debido a la introducción de nuevos cultivos.

Las tierras más fértiles eran las del rancho Torreón y la Hacienda San Antonio del Coyote y las casas de Juan Ignacio Jiménez, sin embargo el carácter provisional del Nazas dieron origen a una serie de conflictos de control sobre la tierra.

El problema de distribución del agua en la Laguna tuvo inmediatas consecuencias administrativas y políticas, en el sentido de que Evaristo Madero, elegido gobernador de Coahuila en 1880, trato de manejar a través del poder político los intereses del sector

mercantil de Monterrey en la región. En 1881 Madero emitió un decreto que extendía la jurisdicción de San Pedro a todas las tierras que en aquel momento pertenecían a Matamoros situada sobre la orilla izquierda del Nazas, hasta el Tajo Zambraneño, punto limítrofe con el estado de Durango; aquello significó un representativo precedente del modo de influir en la vida económica local a través de un instrumento del poder político.

Francisco Gómez Palacio gobernador de Durango decía que, en ausencia de una legislación federal sobre las aguas superficiales, las únicas autoridades competentes para resolver las disputas entre los propietarios serían los tribunales ordinarios, sin embargo se llevaron a cabo distintos enfrentamientos entre agricultores de estas entidades y a pesar de su rivalidad se vieron obligados a firmar un reglamento en donde se aprobaba el uso colectivo del río Nazas.

La canalización de agua del Nazas y la expansión del agua cultivada determinaron en la última década del siglo XIX, un pronto crecimiento económico de la Región, así como el desarrollo de las vías férreas que insertaron a esta región dentro del mercado nacional. Todo esto trajo como consecuencia la transformación del paisaje, así como de la estructura agraria.

La Laguna entonces fue testigo de grandes transformaciones a partir de la reforma Agraria.

El reparto agrario constituyó, el primer gran parteaguas de la trayectoria económica, social y política de la región lagunera: a la implantación del ejido, asociado desde su origen al algodón, confluyó la activa gestión de un Estado que, cumpliendo con su atribución de conducir el desarrollo, canalizó recursos financieros; diseño y puso en práctica esquemas de organización y apoyo institucional; y amplió y fortaleció la infraestructura productiva y el beneficio social (Plan Nueva Laguna 1989).

Una vez revisada la información anterior tenemos que la decisión política ha determinado en gran medida el desarrollo de esta región a través de la implementación de normas, decretos, que se traducen en políticas orientadas a la explotación de los recursos, sin embargo la falta de conocimiento sobre el uso adecuado de los recursos y otros factores referentes al mercado, llevaron a la caída de la producción del algodón, pero una vez más se demostró que través de la apertura de otro tipo de actividades Torreón ha logrado ubicarse como uno de los centros industriales más importantes del país a continuación se hará un breve repaso sobre la conformación de dicha actividad en esta ciudad.

2.2. Desarrollo industrial en Torreón

A partir de 1908, cuando hubo un relativo reacomodo de la política monetaria, la agricultura algodонера regreso a los niveles de producción promedio de los primeros años del siglo a causa de la sequía que después de dos ciclos excelentes, hizo que surgieran de nuevo los problemas con respecto al uso del agua y las inevitables controversias entre los mismos hacendados.

El desarrollo industrial de la Laguna siguió su curso y entre sus promotores figuraban los hacendados locales, la fundición metalúrgica de Torreón se convirtió en poco tiempo en la principal industria local y la sociedad constituida en junio de 1901 incluía algunos hacendados como Carlos González, Pragedis de la Peña y otros.



Foto2.2.6: vista del Parque Industrial Torreón

La emisión de bonos de caja era la manera en que se le otorgaban créditos a las actividades agrícolas y extractivas (1897). Esta práctica siguió vigente hasta 1907, año de la crisis financiera internacional que determinó una devaluación y la caída de los precios.

El sistema bancario regional había incrementado los financiamientos comerciales e industriales, llamando la atención de los bancos extranjeros desde la fundación en 1906 de la compañía bancaria china mexicana hasta las importantes sucursales abiertas en 1909 y 1910 de la Deutsche Pamerikanisches Bank y del American Bank of Torreón.

La integración al mercado nacional y la industrialización le dieron a la Laguna y por consiguiente a Torreón, a fin de cuentas, ese carácter multiforme de polo de desarrollo en el contexto mexicano que distinguía a esta comarca de otras del norte preponderantemente agrícola o mineras (Plana, 1996: 253).

La Laguna gracias a una infraestructura hidráulica considerable, ha logrado aprovechar la casi totalidad de las disponibilidades de agua superficial y una porción peligrosamente elevada de los recursos hídricos del subsuelo, para explotar intensivamente sus mejores recursos edáficos y convertirse así en una de las regiones agrícolas y ganaderas más prosperas y dinámicas del país.

Durante los años cincuenta y sesenta, el menor crecimiento poblacional de la Laguna, comparado con el promedio nacional, obedeció fundamentalmente a la continua emigración de la población de la región; fenómeno, asociado con la crisis de la agricultura algodонера por la caída de los precios internacionales de este producto. Posteriormente, la distancia entre ambos ritmos de crecimiento se reduce notablemente, pues durante los años setenta se afianza un nuevo patrón de cultivos asociado a la ganadería lechera, con lo que comienza un fuerte periodo de expansión, iniciándose igualmente una etapa de tránsito acelerado hacia la industrialización del área urbana principal de la región. Esta área conformada por la conurbación Torreón Gómez Palacio y Lerdo, se convertiría en los setentas y ochentas en un polo de atracción demográfica significativa. Como lo muestran los resultados de la Encuesta Nacional de Migración en Áreas Urbanas 1986-1987, los inmigrantes del área metropolitana de la Ciudad de Torreón proceden fundamentalmente de los propios estados de Durango (32.6%) y Coahuila (18.6%) y en segundo término, de Zacatecas (12.3%) y Chihuahua (7.2%), así como del Distrito federal (6.2%).

La ciudad industrial de la Laguna, fue construida en 1962 por la Comisión Federal de Electricidad CFE. Se localiza al oriente de Gómez Palacio, Durango, colindando con el cauce seco del río Nazas que lo separa del área urbana de Torreón Coahuila. El parque industrial

lagunero tiene una superficie total de 364 Ha de las cuales 234 son para uso industrial, 16 habitacional, 5 comercial, 93 de servicios comunes y 16 de áreas verdes y vialidad.

Antes de su creación, la CFE construyó una planta eléctrica y una de las razones para localizarla en ese lugar fue “crear un mercado para su creciente producción de energía eléctrica”. En la actualidad la ciudad industrial esta terminada, aunque se fue construyendo en 5 etapas. En la primera, se contaba con 120 lotes y se instalaron inicialmente una planta de Petróleos Mexicanos, seis distribuidoras de productos de petróleo, una empresa de reparación de carros de ferrocarril y una agencia de automóviles. (Ver mapa 2.2.7)

En las cinco etapas cuenta con un total de 422 lotes, divididos en 113 para pequeña industria (1,700 m² en promedio), 270 para mediana industria (8,000 m² en promedio) y 39 para gran industria (2,500 m² en promedio).

Al concluirse cada etapa esta había quedado totalmente urbanizada y en la actualidad cuenta con calles pavimentadas, aceras, agua, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, gasoducto y espuela de ferrocarril. La administración está a cargo del organismo público estatal denominado promotora del desarrollo industrial y urbano en la región lagunera de Durango (PRODINUR).

Cuenca Lechera

En la década de los cincuentas cuando la región experimentó una reconversión productiva al orientarse hacia la ganadería, que dio origen a la cuenca lechera de la Laguna, una de las más importantes del país, hasta la fecha. Se dio también una diversificación de los cultivos (vid, trigo y árboles frutales) e iniciaron las actividades pecuarias de porcinos y aves, que después desaparecieron para dar paso, fundamentalmente, a la constitución de establos y a la producción de alfalfa.

Los productores privados se orientaron mayormente a la leche y cambiaron sus cultivos de algodón por forrajes, aunque mantuvieron el control sobre el despepite, lo cual significa un proceso de industrialización importante, y la comercialización de la fibra. El cambio productivo hacia la lechería significó mayores inversiones, la introducción de maquinaria e insumos modernos, transformaciones que apuntaban a aumentar el aprovechamiento de los recursos agua y tierra.

En la década de los sesenta, el proceso de modernización, fue apuntalado por el Estado, al poner en marcha el Plan de Rehabilitación de la Laguna 1970, diseñado para salvar la producción algodонера, importante por las divisas que generaba. Mediante la compactación y el sistema de riego, este plan mejoró el aprovechamiento del agua de gravedad y de bombeo con la rehabilitación de norias y canales.

El cultivo del algodón entonces ejerció una influencia determinante para la configuración de esta región hasta la década de los cincuentas, cuando inició un proceso de reconversión productiva vía la actividad lechera, que en la actualidad es preponderante en la actividad económica regional.

Con el inicio del desarrollo de la industria agroalimentaria se reorganizó la producción agropecuaria hacia la ganadera de tipo intensivo, destinada a satisfacer la demanda de insumos que requería la agroindustria. Se generó, así, un proceso de integración internacional del sector agroalimentario, lo cual significa que la ganadería queda estrechamente vinculada con el mercado externo para la compra de insumos y las ventas internacionales (Martínez, 2003: 69).



Avelino Hernández (1986: 43) identifica cuatro etapas en el desarrollo del subsistema lechero de la Laguna:

1950-1961: corresponde a la implantación agroindustrial de la leche, junto con el mejoramiento genético del ganado, la introducción de razas finas y la instalación de los primeros establos.

1962-1966: Se moderniza totalmente el sistema agroindustrial de la leche; se aumenta la capacidad instalada con la implantación de otras pasteurizadoras, se inicia la exportación de leche al Distrito Federal y otras zonas del país; asimismo, se comienza la integración vertical de la industria.

1967-1977: se caracteriza por la expansión y crecimiento de la industria lechera; por la total integración vertical de la industria y por la necesidad de incorporar al sector ejidal como nuevo productor lechero.

1978-1983: se caracteriza por su estacionamiento en la producción, debido al freno en los precios, el alto costo de los alimentos para el ganado y la dependencia tecnológica, sin embargo, es aquí donde se alcanza la mayor productividad por vaca.

Cabe señalar que el surgimiento de la agroindustria se debe a un problema de salud pública que estaba ocasionando la leche broca, que se repartía casa por casa en embases de vidrio. Esto obligo al gobierno federal intervenir para la creación de plantas pasteurizadoras, mediante la publicación del Código Sanitario del Estado, a través del Reglamento para la producción, transporte, pasteurización y venta al público de la leche, en el distrito, territorios y zonas federales. (8 de febrero de 1951).

En el contexto de ese gran impulso a la industria lechera en la región, se inicia la construcción de la planta pasteurizadora Laguna (1950), cuyo antecedente es la formación de la Unión de Crédito de Productores de Leche de Torreón, Coahuila (1949), que se forma con 149 productores. Estos acontecimientos marcan el surgimiento del actual Grupo Industrial Lala, una de las principales empresas lácteas del país y que articula todo el sistema lechero regional.

El Estado ha realizado importaciones crecientes de este producto, otorgando a la ganadería y a la industria lechera, estímulos importantes a los productores privados, entre ellos podemos mencionar: créditos blandos de avío y refaccionarios, beneficios fiscales, realización de obras de infraestructura (establos, canales de riego), facilidades para las importaciones de vaquillas y, en general, del paquete tecnológico de la ganadería y de la industria.

En la actualidad, la región de la Laguna está considerada como la primera cuenca lechera especializada del país, cuya característica fundamental es que se trata del complejo más tecnificado y moderno, alcanzando los mayores rendimientos del país.

Si bien el desarrollo de la ganadería lechera en la Laguna en los últimos tiempos ha sido impresionante, hay también una serie de limitaciones internas que presenta el sistema de producción. En un documento elaborado por la empresa Lala (1998), la situación puede resumirse de la siguiente manera:

- Disponibilidad de agua y la existencia de forrajes suficientes.
- Alta dependencia de insumos externos.
- Altos costos de extracción de agua.
- Falta de planeación y administración de los recursos naturales.

Parques Industriales

Tabla 4. Parques Industriales. Torreón, Coahuila. 2007⁶

ID	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	INDUSTRIA ACEPTADA	AREA TOTAL	DISPONIBLE
1	CIUDAD INDUSTRIAL TORREÓN	Bvd. Independencia 1408 Ote. Torreón Coah. C.P. 27010. Entre Periférico Raúl López Sánchez y Antigua Carretera a San Pedro	Ligera - Mediana	134 Has	12 Has
2	PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD	Carretera Libramiento Torreón-Gómez Km 1.8, Ejido San Antonio de los Bravos	Ligera - Mediana	19.09 Has	8.2 Has
4	JUMBO PLAZA	Bvd. Pedro Rodríguez Triana y Blvd. Torreón-Matamoros	Ligera	16.5 Has	5.2 Has
5	PARQUE INDUSTRIAL LAS AMERICAS	Carretera Torreón-Mieleras Km. 1.5	Ligera	44.45 Has	12.80 Has
6	PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE	Carretera Torreón-Mieleras Km.1		38.16 Has*	0*
7	PARQUE INDUSTRIAL LAJAT	Carretera Torreón-Mieleras Km. 1.5	Ligera - Mediana	50.98 Has	0.8 Has
8	FERROPUERTO LAGUNA	Carretera Torreón-Mieleras Km.8	Industria ligera hasta pesada	350 Has	250 Has
9	PARQUE INDUSTRIAL SAN PEDRO			22.5 Has*	7 Has*
10	PARQUE INDUSTRIAL MATAMOROS			32.86 Has*	19.27 Has*
11	LAS AMERICAS GOMEZ PAALCIO			17 Has*	13 Has*
12	PARQUE INDUSTRIAL LAGUNERO	GOMEZ PALACIO		4 213 842*	0*
13	AMISTAD FRANCISCO I. MADERO	COAHUILA		22.19 Has*	22.19 Has*
14	AMISTAD SN PEDRO	COAHUILA		10.81 Has*	10.81 Has*
15	NUEVA LAGUNA			11.62 Has*	11.62*
16	LERDO, DURANGO			100 Has*	0*
17	ZONA DE CONECTIVIDAD	El Vergel, Gómez Palacio, Durango		248 Has[1]	ND*

La Región de la Laguna y por supuesto Torreón como parte de ella se ha convertido en una de las cadenas más productivas y completas del país, debido principalmente a su estructura industrial diversificada, integrada por un gran número de empresas de 13 ramas industriales mismas que dan ocupación a 50,000 personas aproximadamente.

Debe mencionarse que en los parques industriales no hay asociaciones que los constituyan como tales, lo que sucede con estas aglomeraciones es que se localizan donde existe un uso de suelo industrial permitido, por lo tanto tienden a instalarse en ese sitio pero sin conformarse como propias unidades de parques industriales.

Los parques industriales que están anotados en la Tabla 5 que no tienen área ocupada, son parques que están en proceso de conformación, se encuentran precisamente en las zonas que tiene usos destinados a la Industria, de hecho las áreas que se registran como totales, son un cálculo que se elaboró en base al catastro que corresponde al área; lo mismo para las

⁶ Gobierno del Estado de Coahuila, *Guía 2006, Parques Industriales, Torreón Coahuila*. Desarrollo Económico

* www.canacintragnp.org.mx/

[1] Folleto informativo. Zona de Conectividad Gómez Palacio.

áreas disponibles, las cuales incluso pueden tener ya las naves industriales pero se encuentran vacías y son consideradas como área disponible.

Respecto a la localización estratégica por la cercanía a la frontera con los Estados Unidos de Norteamérica, ha permitido a la industria local participar en la generación de divisas, gracias al continuo incremento en los niveles de exportación.

La Planta Industrial Regional está formada en gran medida por Micro, Pequeña y Mediana empresa, constituyendo el sustento fundamental del proceso industrial.

Los parques industriales ya consolidados y en crecimiento son el *Ferropuerto Laguna* en conjunto con el nuevo desarrollo *Mieleras*, y la zona de conectividad Gómez Palacio. El primero de ellos se localiza en la parte sureste de la Laguna; y el segundo en el municipio de Gómez Palacio, Durango.

Ambos parques tiene una propuesta integral la cual incluye infraestructura urbana para vivienda, áreas comerciales, área industrial; en el caso de la Zona de Conectividad, éste plantea como complemento una sede de la Universidad Politécnica de la Laguna (UPL), se menciona además la propuesta de creación de un Recinto Fiscalizado. Por otro lado el Ferropuerto tiene ventajas de comunicación al contar con vías de ferrocarril en operación conjunta con la otra propuesta de parque industrial que es *Mieleras*.

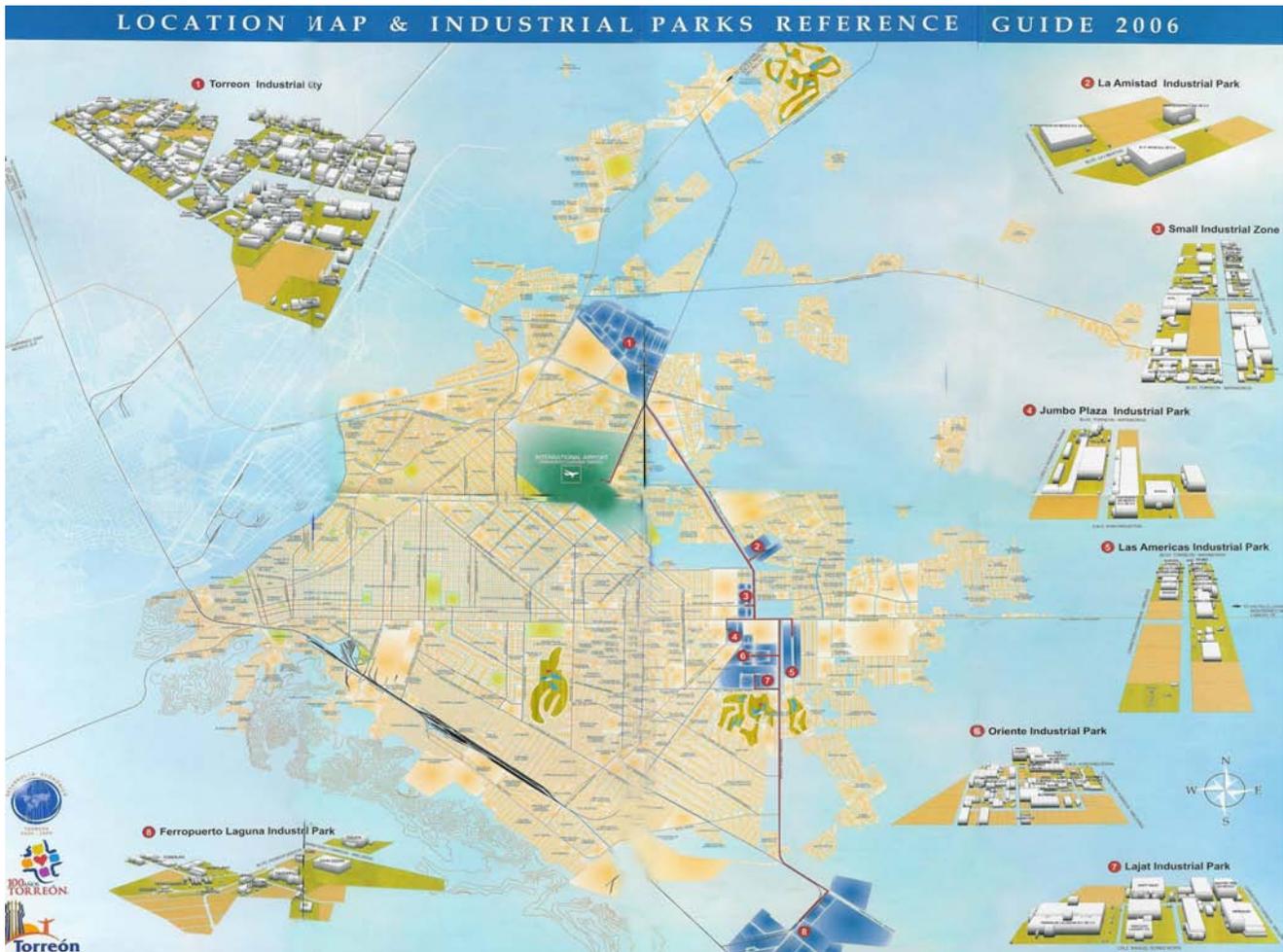
El porcentaje de empleados por sector hasta Julio de 2007, es el siguiente: Industria 32%, comercio 34%, construcción 8%, minería 3% y agricultura, servicio social y logística y comunicaciones 23%.⁷

Los giros Industriales de mayor explotación y rendimiento son:

Giro	Características
Minería	Extracción de minerales importantes tales como oro, plata, plomo, cobre, zinc, fluorita y minerales no metálicos, que existen en esta zona semidesértica: mármol, celestita, bentonita y demás
Industria Metal Mecánica	Producción de maquinaria relacionada con otros sectores económicos
Industria de la Confección de Prendas de Vestir	Suma 204 empresas de tal manera que las divisas por concepto de maquila ha aumentado.
Industria Mueblera	Ocupa el tercer lugar en importancia dentro de la mediana y pequeña industria, abarca distintos mercados tanto regional como nacional.
Industria del Mármol	Esta actividad cuenta con las instalaciones más sofisticadas a nivel internacional por lo que se espera que en un futuro sea la primera actividad exportadora a nivel nacional. En la actualidad son 13 las empresas exportadoras.
Industrial Alimentaria	la Industria de Alimentos está directamente relacionada con la producción de lácteos y derivados, alimentos balanceados, aprovechamiento de carne, elaboración de aceites, vinos y licores, envasados de harina y refrescos entre otros

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila, Secretaría de Economía.

⁷ <http://www.investintorreon.com.mx/articles.asp?id=11>



Mapa2.2.7. Ubicación de los Parques industriales Torreón

Cámaras y Organismos Empresariales

En Torreón existen Cámaras y Organismo empresariales las cuales se organizan con el fin de buscar la participación de los distintos sectores económicos, para así conseguir el mejor funcionamiento de las empresas

- Cámara Agrícola y Ganadera de Torreón
- Cámara de la Propiedad Urbana de Torreón A.C.
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
- Cámara Nacional de Comercio
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
- Cámara Nacional de la Industria Panificadora
- Cámara Nacional de la Industria Restaurantera
- Cámara Nacional de la Industria del Vestido
- COPARMEX – Laguna (Centro Empresarial de la Laguna S.P.)

Empresas Instaladas en la Región Laguna

SECTOR AUTOMOTRIZ

EMPRESA	
	JOHN DEERE
	LINAMAR
	MONTIAC
	ALCOA-FUJIKURA
	COOPER AUTOMOTIVE
	DELPHI
	MASTER TRIM DE MEXICO
	ENERTEC
	METZELER
	TEC MUR
	SUMITOMO

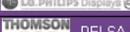
SECTOR METALMECÁNICO Y DIVERSOS

EMPRESA	
	CATERPILLAR
	CEMEX
	DELTAPLAS
	FUNDILAG
	GRUPO ESSEX
	INDUSTRIAL HERSEG
	LINCOLN ELECTRIC
	PEÑOLES
	TYLSA
	MAGNUM MACHINING
	MOSSBERG (ELAMEX)
	WALWORTH (FUNDIVAL, S.A.)

TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN

EMPRESA	
	ARAMARK
	GRUPO LIBRA
	GRUPO PAPEP HUICHITA, S.A.
	HANES
	LAJAT
	JAHMPASA
	MAQUILLAS PAMI
	OMJC
	COME MILLS
	RKI DE MEXICO
	ROPA SIETE LEGUAS
	TRAMEX
	SAMSUNG (WOO CHANG)

SECTOR ELECTRÓNICO

EMPRESA	
	LG - PHILLIPS
	PELSA (THOMSON CONS. ELECTRONICS)

SECTOR ALIMENTOS

EMPRESA	
	LALA
	QUESOS CHILCHOTA
	TYSON DE MEXICO
	BACHOCO
	CERVECERIA MODELO
	COCA COLA

Fuente: Información Económica Laguna, A.C. www.fomec.org.mx

En resumen se pueden marcar varias etapas dentro de la historia de Torreón y la Región Laguna, como bien lo marca Avelino Hernández en su artículo "Historia y prospectiva de la planeación regional en la Comarca Lagunera", en el que menciona varios cambios importantes: Un primer periodo abarca desde el último cuarto del siglo XIX hasta el reparto agrario en 1936, que tiene que ver básicamente con la producción del algodón.

Para después dar paso al reparto agrario promovido por el presidente General Lázaro Cárdenas, en donde se puso a prueba la eficiencia del modelo ejidal. Así esta estructura sigue vigente, en lo formal la realidad es muy distinta: los recursos productivos, particularmente los derechos del agua, se han apropiado casi en su totalidad por el sector privado. La producción principal hasta 1951 fueron el algodón y el trigo.

El inicio de la Agroindustria es otra etapa significativa teniendo como principal suceso en 1951 la fundación de la empresa de leche LALA, con esto el sector privado diversificó en mucho su actividad, pues además de producir leche, continuó con el algodón, aunque más bien se centraron más a la comercialización; también comenzó el proceso de producción de carne bovina para exportación.

En la década de 1960 la producción y el despepite del algodón se llevaba cabo principalmente por el sector social, los ejidatarios, pero todo lo referente a lo agroindustria, comercialización y parte del financiamiento lo llevaban a cabo los privados.

Entre 1960 y 1970 el sector privado se vio beneficiado no solo por la diversificación de sus actividades, referentes a la leche, la carne y el algodón, sino que abarcó la producción de otros cultivos, como nogal, vid, frutales y legumbres. Asimismo emigró al comercio de productos y maquinaria agrícola. Es en este periodo entonces cuando se instalan las zonas industriales de Torreón y Gómez Palacio, lo cual impactó de manera positiva a los sectores comercial y de servicios. Posteriormente de 1968 a 1980 el sector privado se posiciono fuertemente de la producción de leche desarticulando esta actividad de los ejidos hasta su quiebra y posterior desaparición, en ellos contribuyeron las políticas gubernamentales de crédito en los primeros años de la década de los ochentas.

En la década de 1970 el sector primario desciende en su participación en el PIB, el sector terciario y la industria son los que despuntan notablemente.

En 1984 con la entrada del modelo neoliberal, cambia significativamente las actividades del campo (apoyos) dejando como consecuencia el final de la producción algodонера, pues ya para estos años la actividad industrial ya estaba más que consolidada. Así "con la caída del algodón y la creciente producción de leche y carne, la superficie cultivable que fue dejando el algodón se sustituyó obviamente por el cultivo de forrajes para satisfacer la demanda de alimento de ganado" (Avelino; SA)

El año de 1994 marca un periodo de reactivación de la economía en la Laguna, debido al acelerado crecimiento del sector industrial, en parte por las maquiladoras que empiezan a llegar, pero también por el crecimiento del sector agroindustrial y el sector comercio y de servicios que se expanden y modernizan.

Queda entonces definida la vocación de Torreón como una ciudad industrial, de negocios, con actividades turísticas en desarrollo; con lo cual se generan importantes inversiones en el sector comercial de tiendas departamentales, agencias automotrices, servicios diversos, hotelería, campos de golf y nuevos corredores industriales, entre otros. No hay que dejar de lado el papel del sector gobierno, quien por su parte está invirtiendo en infraestructura.

Planeación urbana; políticas, planes y programas



3. Planeación urbana; políticas, planes y programas

3.1. Propuesta de Desarrollo Regional de la Comarca Lagunera (CIDER)

Como antecedentes o iniciativas de planeación de esta comisión tenemos los siguientes programas, que son los más representativos (algunos se analizarán más adelante):

1. El Primer antecedente es el **Plan de Rehabilitación**, concebido desde 1959, puesto en vigor en 1961 y operado de 1964 hasta 1972, consistió básicamente en la construcción de 1,500 kilómetros de canales de diferente capacidad para la conducción del agua de gravedad, con el propósito principal de controlar y reducir las pérdidas de agua superficial en el riego; aliviar el proceso de sobreexplotación del acuífero que desde la década de 1950 evidenció su colapso, dado que se ganaría eficiencia en los volúmenes de agua operados. Este Plan fue instrumentado por el gobierno federal y el apoyo de los gobiernos de los estados de Coahuila y Durango, dentro del contexto de la llamada "revolución verde".
2. **El Plan de Ordenación de la Zona Conurbada de la Laguna**, nace por decreto presidencial de fechas 6 de octubre de 1976 y 16 de junio de 1977, los cuales dieron origen a la creación de la Comisión de Conurbación de La Laguna, quien tuvo por encargo la elaboración del Plan de Ordenación de la Zona Conurbada de la Laguna, con el contexto del siguiente mandato: "Lo que importa en este campo, es establecer un orden que encuentre expresión en el tiempo, en el espacio, en la responsabilidad y en el recurso, para que pueda haber coordinación. Porque si no hay plan, que es el orden, no puede haber coordinación", con ello se daba relevancia a la planeación regional, el primer intento serio en La Laguna para establecer una política pública de desarrollo regional.
3. **Plan Nueva Laguna**, instrumentado como iniciativa del ejecutivo federal y como respuesta a las demandas que le hicieron en ese momento al entonces Presidente de la República, Licenciado Carlos Salinas de Gortari, se le dio un carácter de Programa Regional, en donde se involucraban con responsabilidades específicas los gobiernos estatales de Coahuila y Durango, los gobiernos municipales de la región y las fuerzas políticas representativas. Su instrumentación se materializó en siete acuerdos regionales, con carácter vinculatorio a los diferentes niveles de gobierno mencionados. Aunque su intención, diseño e instrumentación fueron bien concebidos, su implementación permitió la politización limitando sus alcances.
4. **Alianza para la Reactivación Económica y el Empleo en la Laguna (APRE)**, esta iniciativa del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León a finales de 1995 y principios de 1996, surge por las condiciones de crisis económica y del empleo provocadas por la sequía en la región, producto de las bajas precipitaciones pluviales en la parte alta del río Nazas y la consecuente baja de los niveles de las presas. Este esfuerzo buscaba sumar fuerzas de los tres niveles de gobierno y productores de la región para superar la etapa crítica, pero también para empezar a construir nuevas bases para mejores oportunidades productivas y de empleo en el corto, mediano y largo plazo.
5. **Programa de gran visión 2020**, es una iniciativa básicamente del sector empresarial, cuyo sustento técnico y profesional ha sido el Instituto Tecnológico de Monterrey campus Laguna. Su antecedente se remonta a 1994. En ese año el ITSM Laguna realizó

un estudio prospectivo básicamente a partir de las tendencias que arrojaba la información estadística demográfica y las actividades económicas más relevantes del Estado. Su valor estriba en la construcción de una visión de largo plazo.

Así surge el CIDER como producto de la respuesta que dieron los gobernadores de los Estados de Coahuila y Durango a las demandas del Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada (CLIP) a finales del año 2004. Este documento plantea un estudio FODA en el que menciona lo siguiente:

Análisis de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas

Fortalezas

- Ubicación geográfica estratégica y libre acceso a los puertos y a la frontera.
- Concentrar un mercado potencial de un millón de habitantes en la zona metropolitana Torreón-Gómez y Lerdo.
- Mano de obra calificada suficiente.
- Instituciones de investigación y de educación superior de nivel competitivo.
- Diversificación de sectores en los cuales descansa la economía regional.
- Voluntad de los gobiernos estatales y municipales, así como de la sociedad para coordinarse en la búsqueda del desarrollo regional.

Debilidades

- Escasez de agua y sobreexplotación de mantos acuíferos.
- Falta de modernización, fluidez y rapidez en las vías de comunicación
- Falta de uniformidad de las reglamentaciones de los municipios de la zona conurbada
- Contaminación progresiva de los recursos naturales
- Carencia de una terminal aérea de carga que cubra las necesidades actuales y futuras de los sectores productivos.
- Insuficientes recursos humanos, materiales y financieros, para combatir la inseguridad pública

Oportunidades

- Capacidad para instalar empresas de tecnologías de punta.
- Apertura comercial total y firma de tratados comerciales con países de varios continentes.
- Destino para Congresos, exposiciones y turismo de negocios.
- Posibilidad de vincular La Laguna con otras regiones en las que se han desarrollado clusters automotriz y metal mecánico

Amenazas

- Los incrementos de los precios de los energéticos como el gas natural y energía eléctrica.
- Competencia desleal de los productos chinos.
- Incorporación de nuevos Estados y regiones que ofrecen cierto grado de agresividad en la promoción que los vuelve muy competitivos
- Las bajas precipitaciones pluviales y los largos periodos de sequía

Una segunda parte del documento aborda los objetivos estratégicos, es decir, cómo se verá en el mediano y largo plazo, lo cual servirá de marco de referencia para enlistar y orientar las estrategias, planes, programas y proyectos específicos, con una visión integral.

Una tercera y última parte plantea dentro del esquema de trabajo de la de planeación estratégica, el seguimiento y evaluación de los planes, programas y acciones que se lleven a cabo para cumplir con los objetivos que se fijaron, lo cual resulta de interés debido a que los programas anteriores carecen de esta parte.



3.2. Plan Regional de Desarrollo Urbano de la Zona Prioritaria de la Laguna 1979

Antes de abordar lo referente a este plan es preciso explicar, que el Plan Nacional de Desarrollo de este periodo estableció zonas y centros de población prioritarios para iniciar a corto plazo las acciones que pudieran permitir implementar el Sistema Urbano Nacional.

Las zonas prioritarias se establecieron en función de su disponibilidad a recursos naturales y de sus posibilidades de crecimiento auto sostenido, en lo referente a energéticos, comercio, turismo y generación de empleo; de acuerdo con las prioridades nacionales.

Así estas zonas se eligieron con el fin de jerarquizar la distribución de los recursos la Zona de la Laguna entonces en este plan fue considerada como un importante nodo de desarrollo, debido a su alto potencial industrial, comercial y de servicios además de contar con importantes yacimientos de mármol, barita y florita (para esta época).

Durante ese periodo también la Laguna era considerada una región con actividades agropecuarias tales como cultivo de algodón, leche y ganado de abasto; además de tener infraestructura industrial subutilizada.

Este plan entonces para su estudio tomó a los municipios de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo como Zona Metropolitana.

La importancia de este plan radica en el hecho de que se plasmó la necesidad de implementar una estrategia que propiciara el desarrollo económico de las actividades productivas dominantes lo que implica los siguientes objetivos:

- Ordenamiento territorial
- Desarrollo urbano de los centros población
- Elementos, componentes y acciones del sector asentamientos humanos
- Clasificación básica de aptitudes del suelo
- Acciones prioritarias

Los Programas que se implementaron para cumplir lo anterior fueron:

1. Programa Nacional de Desconcentración Territorial de la Administración pública (PRODETAP) que tenía que ver con la administración pública federal fuera del área Metropolitana de la Ciudad de México, es decir reorientar el gasto y la inversión pública hacia las regiones y ciudades susceptibles para el desarrollo.
2. Programa de estímulos para la desconcentración territorial de la industria (PRODEIN). Que pretendía disminuir el índice de concentración industrial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, buscaba instalar industrias de transformación de recursos en zonas que cuenten con amplios recursos naturales así como humanos.
3. Programa de Descentralización Territorial de los servicios de Educación Superior (PRODEDUC) cuyo objetivo era desconcentrar de la ciudad de México, parte de las instalaciones del sistema educativo federal, en sus niveles superior y tecnológico.
4. Programa de Desconcentración Territorial de los Servicios especializados de salud (PRODESAL) referente a los servicios de alta especialización.
5. Programa para la Aplicación de derechos diferenciales (PRODEDIF) que aplicaba solo a la zona de la Laguna y tenía que ver con utilizar instrumentos diversos de gravamen fiscal para apoyar políticas de ubicación de nuevos fraccionamientos, así como

- nuevos corredores industriales, que se adecuaron a lo estipulado en los planes de desarrollo urbano para los centros de población.
6. Programa de la delimitación Jurídica del área para uso urbano (PROUSO) cuyo fin era encausar de forma ordenada el crecimiento de la mancha urbana de la Zona Metropolitana (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo)
 7. Programa de Integración urbana en Zonas de acción concertada (PROURBE-ZAC) con una modalidad para rezagos urbanos y otra para incrementos urbanos, abordaba para ambos casos la manera de satisfacer, la demanda de tierra, vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios derivados por los asentamientos humanos hacinados e irregulares; así como regenerar las zonas deprimidas en el área urbana.
 8. Programa de Sistemas de Enlaces Interurbanos (PROENLACE) tenía que promover la interacción de todas las ciudades dentro de la Zona Prioritaria por medio de un sistema carretero y ferroviario, generando un circuito alrededor de la Zona Metropolitana y que pasará por las principales ciudades de nivel intermedio.
 9. Programa de Dotación de servicios rurales concentrado (SERUC) objetivo dotar de equipamiento, infraestructura y servicios urbanos a la población dispersa del territorio Nacional
 10. Programa para la Racionalización del Uso del agua (PROHIDRO), uso y aprovechamiento racional del agua, evitar la sobreexplotación de los mantos acuíferos y el desequilibrio ecológico de la zona Prioritaria.
 11. Programa de Equipamiento para la comercialización (PROCOMER) objetivo dotar de equipamiento adecuado para la comercialización, en los principales centros de población en la Zona Metropolitana de la Laguna
 12. Programa de Desarrollo Agropecuario en Zonas de Acción Concertada (PROAGRO-ZAC) Lograr una relación más equilibrada entre el medio natural y urbano, protegiendo de manera prioritaria las áreas agrícolas periféricas en la Zona Metropolitana de la Laguna.
 13. Programa de Aprovechamiento, conservación, desarrollo y regeneración de los recursos naturales en zonas de acción concertada (PRONAT-ZAC), promoción de la reforestación de acuerdo a las capacidades agrologicas de los suelos.
 14. Programa del sector asentamientos humanos; acciones referidas a la planeación de asentamientos humanos, a suelo y bienes inmuebles, agua potable, alcantarillado, ciudades industriales, urbanización, vivienda progresiva, mejoramiento de la vivienda, vivienda terminada, equipamiento urbano y por último, el equipamiento para la comercialización.

Así los gobiernos de los Estados de Durango, Coahuila de Zaragoza y Zacatecas, se comprometieron a realizar acciones en materia de planeación, de acuerdo con las políticas y programas del Plan Regional de Desarrollo Urbano de la Zona Prioritaria de la Laguna.

En general, los elementos que se han tomado en consideración son: los recursos naturales que intervienen o son afectados por la política, la ubicación estratégica para el desarrollo de actividades económicas o productivas específicas, las ventajas competitivas de desarrollo humano, educativo, de infraestructura, los intereses e intenciones políticas de los gobiernos en turno, los mandatos normativos y la voluntad política de llevarlos a cabo, son entre otros, los que han prevalecido en los intentos de una planeación regional conjunta de las dos entidades estatales con la participación del ejecutivo federal y todos los municipios tanto de Coahuila como de Durango.



3.3. Programa Nueva Laguna 1989

Se planteó como un plan de desarrollo en el que el presidente en turno Carlos Salinas de Gortari pidió la elaboración de un plan que resaltara la importancia de esta región: Así se planteó que a través de la opinión pública se pueden llegar a acuerdos; en este caso se plantearon 7 acuerdos regionales que constituían el eje vertebral del programa:

1. Acuerdo regional para el uso y aprovechamiento del agua, que comprometía a la comunidad lagunera en su conjunto a resolver una problemática que podría poner en riesgo el futuro físico de la región.
2. El acuerdo regional para la modernización del sector agropecuario, dada su importancia crucial en la producción de alimentos y materias primas. La modernización del campo supone mayor eficiencia, diversificación y productividad, pero también un impuso decidido a los programas de bienestar social, pasando necesariamente por garantizar la seguridad en la tenencia de la tierra; impulsar la ya probada vocación regional de desarrollar ejes agroindustriales; apoyar la organización para la producción y brindar asistencia técnica adecuada y puntualmente. La modernización del campo suponía también superar criterios paternalista y dar cabida a la iniciativa campesina.
3. El acuerdo regional para el aprovechamiento de los recursos no renovables que se refiere al aprovechamiento de los recursos de manera optima.
4. El acuerdo regional para impulsar y consolidar el desarrollo industrial, comercial y de servicios, como una manera para generar empleos.
5. Acuerdo para la reordenación de la zona conurbada, plantea como se debe actuar ante la notable concentración entre zonas urbanas, además de la necesidad de actuar en materia de regularización de la tierra y la de ampliar los servicios públicos y la reservas territoriales.
6. Acuerdo para consolidar e incrementar el bienestar social de los grupos menos favorecidos.
7. Acuerdo regional para impulsar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la educación superior, se centra en el hecho de que sin actualización tecnológica no habrá eficacia productiva.

De estos acuerdos el que resulta importante para esta investigación es el referente a desarrollo industrial.

De tal manera que el desarrollo industrial, comercial y de servicios se concentra en la zona conurbada de Torreón-Gómez Palacio. Fuera de estos municipios, no se han dado estímulos suficientes para promover la instalación de corredores industriales lo que según el diagnóstico del programa ocasiona deficiencias en los servicios de comunicaciones y transportes.

Así también se resalta la falta de tecnología y equipo que lleve a las empresas a responder a las demandas del mercado.

Uno de los puntos sobresalientes de este acuerdo es que se pretendía ampliar la presencia de la industria en toda la Comarca Lagunera para evitar mayor concentración en Torreón y Gómez Palacio (concesiones del sector privado). Se planteaba entonces incrementar la eficiencia y la competitividad de la planta industrial, ampliando y modernizando los procesos productivos.



Criterios lógicos de localización, dotación de servicios, accesibilidad y comunicación, determinan que las actividades se ubiquen cerca o en las dos ciudades más importantes de la región, detonando su crecimiento y una dinámica demográfica ascendente.

Este plan de rehabilitación de la Laguna segundo gran impulso de la Región, sin embargo no contribuyo a mejorar los rezagos que se venían dando en materia de campo, pérdida de productividad, el abandono y rentismo de parcelas la única alternativa, eran las actividades industriales.

La inflación y las distorsiones en la estructura de precios relativos, políticas fiscales inadecuadas y los movimientos en el tipo de cambio, elevaron costos e incidieron negativamente en la industria, los servicios y la maquila. La desaceleración económica se suma al agotamiento del modelo de desarrollo agrícola. Y por si fuera poco, a dicha problemática. Se anudan también el riesgo de agotamiento de los mantos acuíferos y un rezago social insostenible.

Otro aspecto que toma importancia son las prácticas políticas y estructuras institucionales, ya que requieren modificarse.

La ausencia entonces de una política regional de desarrollo industrial ha propiciado una tendencia a la concentración y polarización que es necesario revertir.

Su intención, que en la forma generó un proceso novedoso de participación de los diversos sectores sociales de la región con acuerdos específicos, no produjo en los hechos la política sostenida de desarrollo regional que se pretendía. De alguna manera, los recursos erogados mediante este programa paliaron la crisis económica que registró la región desde que la inversión y la economía ejidal se vinieron abajo, desde los primeros años de la década de los ochenta hasta los primeros años de la década de 1990.

3.4. Programa Parcial de Desarrollo Industrial Mieleras Torreón 2006

A la luz de grandes transformaciones en el ámbito industrial en Torreón surge este Programa que se vislumbra como una propuesta importante en donde se integran aspectos económico referentes a la industria principalmente, urbanos (reordenamiento territorial) y ambientales.

El programa esta dividido en varias zonas homogéneas o polígonas:

- I. Parque Industrial
- II. Reserva Ecológica Sierra de las Noas
- III. Ejido Zaragoza y áreas anexas
- IV. Polígono con área para vivienda
- V. Planta de tratamiento
- VI. Relleno Sanitario

Se deja claro que en la zona existe poca integración de los elementos antes mencionados, pues al haber poca concentración urbana existe una relativa escasa dinámica económica y social entre la zona y el resto de la ciudad. Sin embargo se resalta el alto potencial de desarrollo que tiene el polígono, en relación a la industria existente, en el Plan director de desarrollo urbano se menciona que es preciso poner énfasis en la zona creando nuevos centros urbanos, así como la creación de infraestructura vial y de servicios.



Sin embargo no se ha dado solución a esta parte y es por eso que surge este programa para dar respuesta a lo anterior.

Los objetivos entonces son los siguientes:

- Conformar el proyecto Industrial Mieleras como un polo de desarrollo industrial, comercial, habitacional y de servicios de impacto subregional.
- Proveer a la planta industrial de la ciudad de Torreón de un polígono industrial que consolide e incremente sus actividades fabriles.
- Explotar de manera racional los recursos naturales de la localidad, diversificando la planta industrial enfocando sus actividades a industria pesada de alta tecnología y bajo impacto ambiental.
- Construir un nuevo subcentro urbano, el cual se independice del centro de Torreón y se constituya en un nuevo polo de desarrollo alternativo amigable con el medio ambiente.

La estrategia a seguir que se planteó está referida a los siguientes aspectos:

- Explotación de la reserva territorial del DIM (ámbito del programa parcial del desarrollo industrial Mieleras) y polígonos aledaños
- Rescate ecológico de la Sierra de las Noas
- Consolidación de áreas urbanas

Se maneja entonces un concepto importante "franjas urbanas" que se refiere a identificar áreas homogéneas en las que, de acuerdo con sus características, potencial urbano o su valor ambiental, pueden llevarse a cabo acciones o programas específicos de planeación. A partir de esto se establecen las siguientes franjas:

- Franja de potencial tecnológico – industrial (conformada por el parque industrial del DIM, polígono I y algunas zonas del polígono IV)
- Franja de usos habitacionales y equipamiento básico (áreas del norte del DIM, polígono III, y IV)
- Franja de usos mixtos comerciales y de servicios (corredores comerciales, principalmente las vialidades regionales como la carretera a Mieleras)
- Franja de rescate y conservación ecológica (sierra de las Noas, polígono II)

Cabe mencionar que el programa aborda todos estos aspectos partiendo de lo general a lo particular, y es muy preciso con los últimos tan es así que incluso en la parte de las políticas sectoriales le dan más importancia a la problemática de la irregularidad que el propio Plan director de Desarrollo Urbano.

Al respecto menciona lo siguiente:

Política Sectorial	Ámbito de aplicación
Regularización de la tenencia de la Tierra	Determinar los límites de los precios de propiedad particular y social dentro del área de acción del Programa Parcial
Mejoramiento de asentamientos irregulares	Reubicar o consolidar según sea el caso los asentamientos irregulares localización dentro del Programa Parcial (dependiendo del resultado que indique el estudios de impacto ambiental y urbano al

Desarrollo Económico y social	que deberán de someterse), con el propósito de mejorar las condiciones de servicios e infraestructura, integrándolos al padrón ejidal y catastral. Promover el desarrollo económico a través del crecimiento del potencial e inversión empresarial así como de la promoción de inversiones en el municipio.
Construcción, ampliación y conservación de infraestructura	Determinar un estructura vial que corresponda con las áreas de crecimiento programadas y los usos del suelo especificados por el Programa Parcial; planeación de la traza y establecimiento de derechos de vía.
Construcción, ampliación y conservación de infraestructura	Integrar la planta tratadora a la estructura territorial y al proyecto del DIM, reutilizando el vital liquido. Así como la realización de una red de drenaje pluvial y un pozo de captación.
Arraigo de identidad	Creación de un subcentro y zonas de convivencia en las áreas habitacionales con el fin de no solo satisfacer las necesidades de recreación y convivencia de la población, sino generar un sentido de pertenencia, arraigo y respecto por las nuevas zonas habitadas.
Oferta de suelo y aprovechamiento de reservas	Instrumentación del programa de saturación de lotes baldíos en el perímetro del DIM, a la vez de desalentar el crecimiento urbano en zonas no aptas.

Este programa es un buen ejemplo del esfuerzo del gobierno municipal por aprovechar sus recursos, y resulta ser un instrumento de planeación enfocado a un área de vital importancia dentro del desarrollo de esta ciudad. Sin embargo no hace mención al seguimiento de las políticas implementadas y como sucede en muchos de los casos hace difícil su evaluación.

No obstante se tiene un documento que plantea de manera adecuada aspectos importantes de la Planeación estratégica: (¿En dónde estamos?, ¿Qué queremos?, ¿Cómo llegar al objetivo?), lo cual es muy rescatable.

3.5. Plan director de Desarrollo urbano de Torreón 1999-2020

Revisión 2002

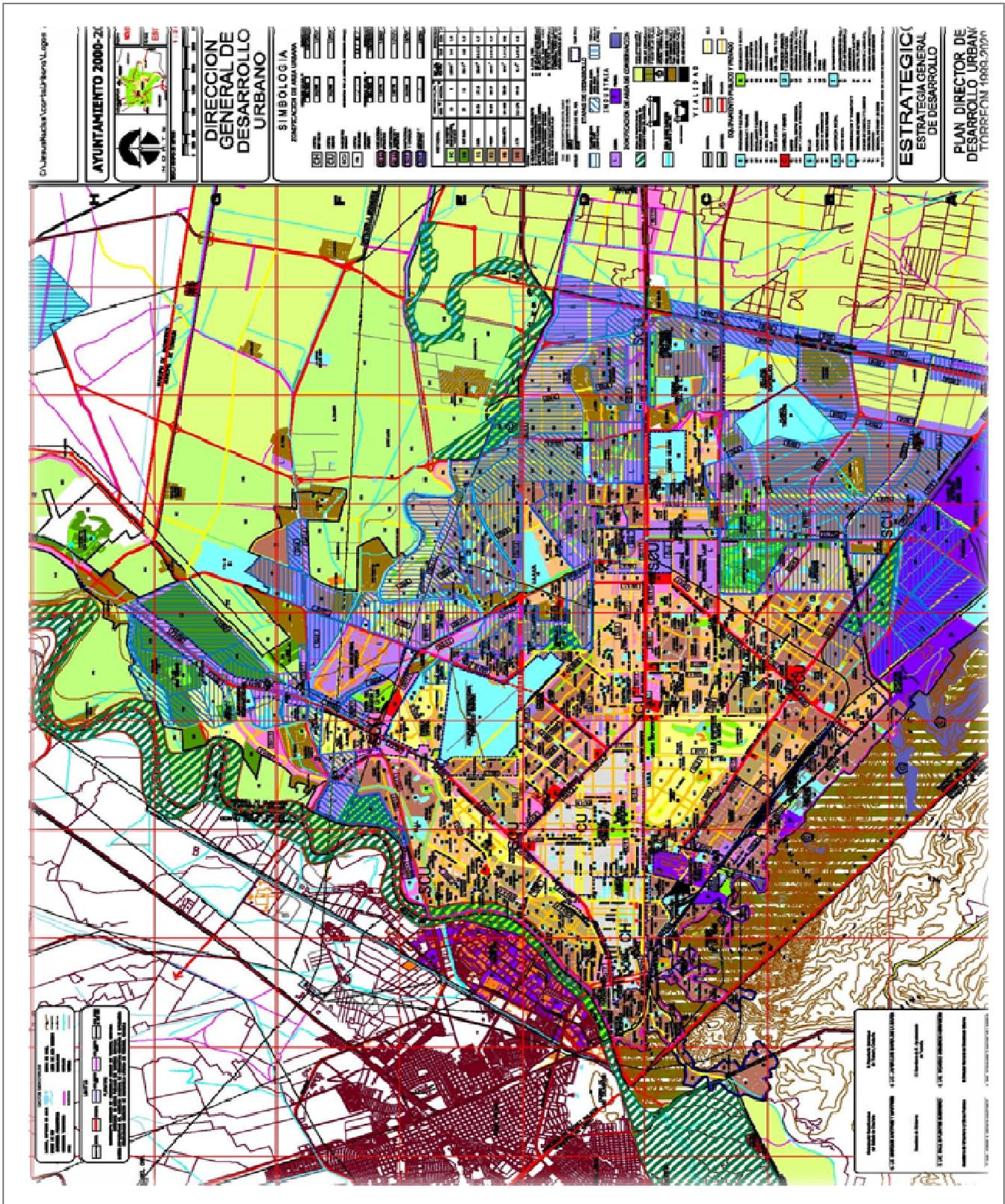
La revisión del Plan Director de Desarrollo Urbano 1999-2020, se presenta como un instrumento básico para orientar el futuro crecimiento y transformación de la Ciudad de Torreón.

Los objetivos de este documento son:

- Identificar la problemática urbana actual, así como las tendencias principales que se presentarán a futuro en el Municipio, a fin de prever e instrumentar acciones correctivas.
- Contar con una regulación integral, ordenada y equilibrada del desarrollo urbano, industrial y comercial, adecuados a la realidad y a su actual evolución, que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de su población.
- Que el Plan Director de Desarrollo Urbano de Torreón esté debidamente fundamentado y motivado, convirtiéndose en un instrumento desarrollado y orientado jurídicamente.
- Dotar de elementos técnicos a las autoridades municipales, para ordenar y regular el desarrollo del Centro de Población de Torreón.
- Proponer las instituciones legales necesarias para la regulación de las áreas definidas por el Plan Director.
- Precisar con claridad las metas, objetivos, políticas, proyectos y programas prioritarios de desarrollo urbano para el Municipio.
- Definir las áreas del suelo urbano necesarias para los diferentes niveles de ingreso, logrando un desarrollo armónico de la Ciudad.
- Determinar las áreas carentes de servicios con la finalidad de que las autoridades logren la integración total de ellas al proceso de desarrollo.
- Especificar las acciones que tiendan a proporcionar una imagen agradable, reforzada con espacios abiertos, recreativos y deportivos.
- Introducir los elementos necesarios que propicien la formación de una estructura urbana racional, con circuitos de vialidad, centros y subcentros de servicios, usos, destinos y reservas para el crecimiento del suelo urbano.
- Crear los instrumentos necesarios para lograr la acción coordinada dentro del sector público y privado.
- Proporcionar los elementos necesarios para la realización de la declaratoria de usos, destinos y reservas del suelo urbano.
- Orientar en forma adecuada las soluciones para reducir la contaminación en la ciudad, así como señalar la ubicación óptima de las industrias, con tendencias a evitar la contaminación fabril.

- Definir los elementos necesarios para la ratificación o en su caso modificación del límite del Centro de Población.
- Desarrollar los canales de difusión para que la población conozca los lineamientos y las propuestas indicadas en este Plan.
- Crear una base de datos de información urbanística sistematizada para facilitar la planeación, desarrollo e implementación de programas y proyectos municipales.

3.1.10. Plan director de desarrollo urbano de Torreón



3.6. Programa de gran visión 2020

Siguiendo con tendencias internacionales en donde las regiones inmersas en el proceso de globalización deben impulsar sus ventajas competitivas con el resto del mundo en la Laguna se cuenta ya con un proyecto denominado Gran visión 2020, en donde se pretende establecer el camino que deberá seguir la región en un periodo de 20 años. Cabe mencionar que este proyecto esta siendo financiado por el gobierno del estado de Coahuila y llevado a cabo por el Tecnológico de Monterrey, campus Laguna en abril de 2002, este programa fue iniciativa del Consejo Lagunero de la iniciativa privada (CLIP) en el que se pide el apoyo de todos los sectores de la sociedad; para conformar planes de mediano y largo plazo.

Este programa siguiendo a ciudades como Monterrey y Ensenada, cuenta con proyectos similares en donde la sociedad civil trata de vislumbrar el futuro de su región a través de un plan estratégico.

De tal manera los sectores participantes se adentran en un proceso que les permite conocer cómo piensan y que sienten los laguneros, tomando en cuenta sus ideas y propuestas, pues quien mejor que ellos para expresar y dar a conocer las distintas problemáticas a las que se enfrentan.

Se invitó a más de 800 ciudadanos y empresarios de los sectores agropecuario, industrial, comercial, y de servicios, gobierno, sector educativo, organismos no gubernamentales y un grupo de damas de la región que en común esperan que la región laguna sea la más competitiva del país con un alto nivel de vida, promotora del desarrollo humano que ofrezca las mayores oportunidades para todos sus habitantes por ser altamente rentable y productiva. Contar con infraestructura urbana y servicios públicos de primer nivel, con sectores económicos altamente tecnificados y competitivos. Región turística hospitalaria y con espacios recreativos que fomente el desarrollo sustentable respetando el entorno ecológico.

El programa entonces esta basado en ocho puntos:

- Buscar la competitividad
- Buscar mejores niveles de bienestar
- Promover el desarrollo humano
- Generar infraestructura urbana de primer mundo
- Desarrollar un sector agropecuario con alta tecnología, productivo y rentable
- Industrializar y comercializar los productos agropecuarios de la región
- Impulsar el turismo con espacios deportivos y recreativos
- Impulsar el desarrollo sustentable respetando el entorno ecológico

Se resaltan entonces varios puntos que se relacionan con la competitividad sectorial urbana y ecológica de la región.

Esto se planea lograr a través de seis estrategias:

- Ser un centro estratégico a nivel nacional e internacional
- Fortalecer la unidad de la sociedad civil e impulsar la cultura de trabajo
- Contar con infraestructura urbana de primera
- Impulsar la industria de alta tecnología; así como ser líder en producción agropecuaria, mueblera, marmolera, textil, minera, metalmecánica y maquiladora
- Ser un centro educativo integral y de vanguardia
- Convertirse en un territorio idóneo para residir, comercializar y negociar

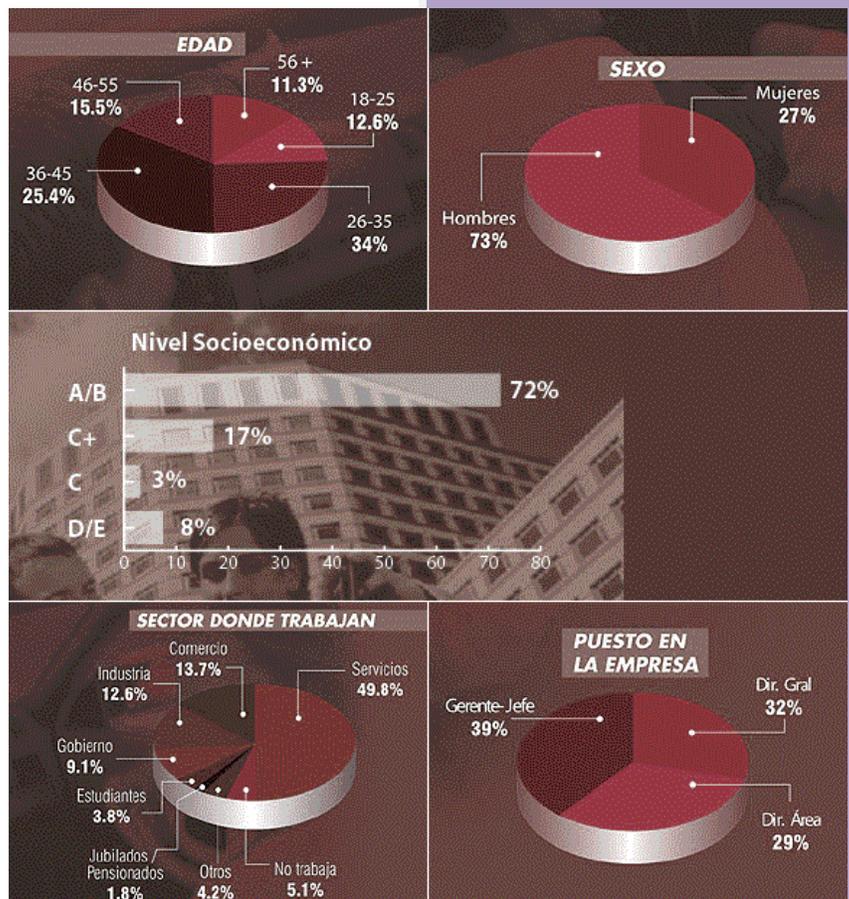
Este proyecto resulta un elemento valioso en términos de contenido sin embargo, su implementación y seguimiento se convierte en un gran reto para todos aquellos que participan, pues sin el apoyo económico de las autoridades federales, estatales y municipales las propuestas no podrán ser concretadas, no obstante esto el factor determinante que incidirá en el rumbo de Gran Visión 2020 será la participación de la sociedad civil en todos sus quehaceres productivos.

A manera de conclusión en la Región Laguna y en la propia ciudad de Torreón, la planeación poco a poco se ha ido conformando a petición del sector privado, quienes son los más interesados en posicionar a esta ciudad dentro del mercado nacional e internacional. Por tal motivo si bien el gobierno en sus distintos órdenes ha puesto en marcha programas, lo hace a petición de este poderoso sector.

Los planes solo están dando resultado de manera parcial, pues se esta dejando de lado aspectos importantes, como el hecho de que la mayoría de los programas expuesto responden al hecho de que estamos hablando de un región, de una zona metropolitana, de una ciudad en concreto. La zona metropolitana de la Laguna si lo vemos desde esta perspectiva, ha registrado entonces varios intentos por implantar una política regional planificada, de largo plazo y sostenible; sin embargo la complejidad que encierra esta zona en cuanto a su configuración y problemática; agrava las decisiones que toman los gobiernos de las entidades de Coahuila y Durango, solo se ha visto la intención de planeación: lo que ha fallado entonces es el método, la estrategia así como los mecanismos para implementar sus políticas.

De tal manera no ha sido posible alcanzar lo deseable un desarrollo sostenido, hecho que puede constatarse hoy día en el daño que ha recibido el medio ambiente, particularmente en el agua, en la economía, en la reducción de oportunidades para los pobladores de la región Laguna en general y en el desequilibrio que se observa en la ciudad con respecto al campo.

Se tendrá que tomar en cuenta en el futuro que la complejidad que encierra la enorme concentración urbana y su crecimiento, propiciara un aumento en el costo de vida para los habitantes y que tal situación crearía mayor marginación social, otro efecto indeseable para el modelo de ciudad que se aspira.



Síntesis de algunos indicadores para evaluar la “competitividad”

4. Síntesis de algunos

indicadores para evaluar la “competitividad”

En este capítulo se pretende hacer una breve evaluación sobre el grado de competitividad de Torreón lo cual incluye el análisis de los programas implementados a través del uso de algunos indicadores, de tal manera será necesario hacer un repaso de lo visto anteriormente y haciendo uso de datos estadísticos que nos serán de ayuda para entender la forma en que se ha venido comportando esta ciudad para finalmente tratar de acercarnos a conclusiones referentes a los sistemas de planeación aplicados en esta ciudad.

Si bien es difícil establecer que tipo de indicadores utilizar, se ha recurrido a la revisión de literatura referente al tema, así por ejemplo autores como Cabrero, (2003) en “Ciudades Competitivas, ciudades cooperativas”, mencionan que efectivamente existe un debate referente a como catalogar a una ciudad como competitiva, en ese sentido se clasifican como exitosas a las ciudades que logran participar en el mercado internacional y nacional, atraer inversión, generar empleo, ofrecer una mejor calidad de vida a quienes la habitan e incluso una mayor cohesión social.



Fuente: Tomado de la presentación Estudio sobre la Competitividad de las Ciudades Mexicanas Centro de Investigación y Docencia Económicas – CIDE Secretaría de Economía, en: XVIII Seminario de Economía Urbana y Regional

La propuesta entonces que plantean estos autores para medir la competitividad urbana, lo hacen a partir de cuatro componentes: económico, socio-demográfico, urbano-espacial, e institucional, Torreón entonces utilizando este ranking, se ubica en el lugar 18 de 60 ciudades.

A través del análisis factorial aplicándolo a estos cuatro componentes que se integran a su vez por las siguientes variables:

- Componente Económico
 - Producción Bruta total per cápita (riqueza)
 - Sueldo promedio por personal ocupado (Nivel salarial)
 - Densidad de capital (activos)
 - Índice de especialización local en industria (estructura económica)
 - Índice de especialización local en comercio (estructura económica)
 - Índice de especialización local en servicios (estructura económica)
 - Depósitos bancarios per cápita (actividad financiera)
 - Participación de sectores modernos de industria (perfil de desarrollo)
 - Participación de sectores modernos de comercio (perfil de desarrollo)
 - Participación de sectores modernos de servicios (perfil de desarrollo)¹

- Componente socio-demográfico
 - Ingreso promedio de las familias (nivel promedio de vida)
 - Índice de marginación (nivel promedio de carencias)
 - Población económicamente activa en el sector primario (estructura de empleo)
 - Población económicamente activa en el sector secundario (estructura de empleo)
 - Población económicamente activa en el sector terciario (estructura de empleo)
 - Tasa de crecimiento poblacional en la última década (nivel de atracción/expulsión)
 - PEA con ingresos de hasta dos salarios mínimos mensuales (nivel de pobreza)
 - Índice de desarrollo humano (potencial humano)
 - Asegurados permanentes al IMSS (nivel de empleo formal)
 - Tasa de desocupación abierta (desempleo)
 - Número de delincuentes (nivel de criminalidad)

- Componente urbano-espacial
 - Jerarquía poblacional (tamaño de la ciudad)
 - Servicios públicos en la vivienda (calidad de servicios en hogares)
 - Tiendas de autoservicio (infraestructura de servicios comerciales)
 - Sucursales bancarias (infraestructura de servicios financieros)
 - Alumnos en educación superior (infraestructura de servicios educativos)
 - Camas de hospital (infraestructura de servicios hospitalarios)
 - Denuncias ambientales (calidad ambiental)
 - Delitos (seguridad pública)
 - Teléfonos (infraestructura de telecomunicaciones)
 - Celulares (infraestructura de telecomunicaciones)
 - Internet (infraestructura de telecomunicaciones)
 - Parques industriales (infraestructura industrial)²

¹ Algunos datos como el peso de exportaciones en la economía local y las transformaciones al exterior no se encontraron disponibles en este estudio

² Algunos datos como la calidad ambiental de aire, agua, ruido, ondas electromagnéticas, entre otros, no se encontraron disponibles en este estudio

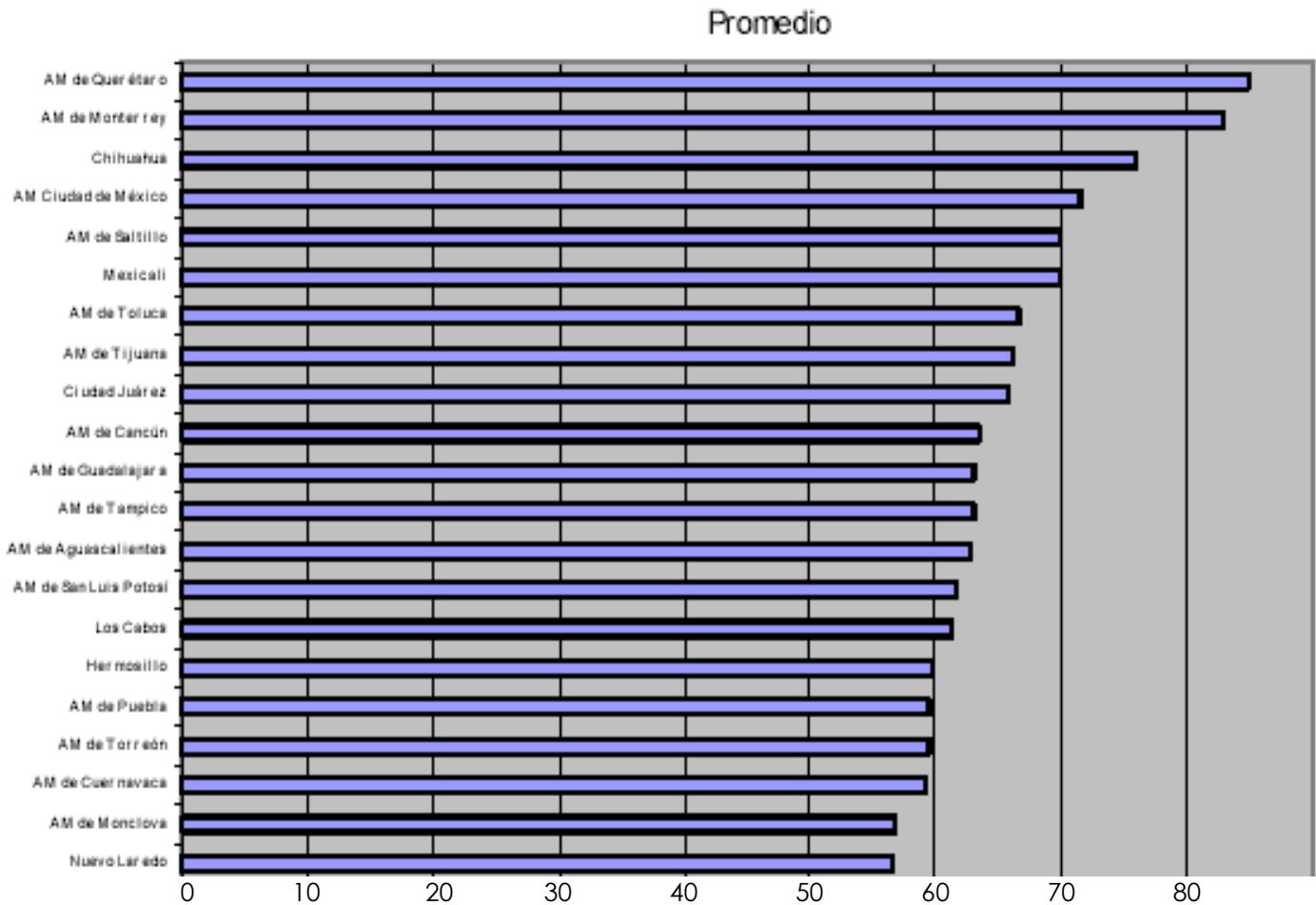
- Componente Institucional

- Capacidad financiera (autosuficiencia en las finanzas locales)
- Dependencia financiera (de otros niveles de gobierno)
- Deuda pública (autosuficiencia y flexibilidad de las finanzas locales)
- Ingreso per cápita (fortaleza de las finanzas locales)
- Inversión per cápita (capacidad de inversión pública del gobierno local)

Una vez elegido el “método de cálculo para el índice de competitividad y las variables que lo integraban se seleccionaron un conjunto de 60 ciudades para llevar a cabo un primer ejercicio de aplicación. La unidad de análisis en la zona metropolitana en función de la disponibilidad de las bases estadísticas consultadas (INEGI, CONAPO, MERCAMÉTRICA, etc.) cabe mencionar que algunos datos se ofrecen a nivel municipal. Las 60 ciudades se integran con un total de 200 municipios.” (Cabrero, 2003:11)

En la gráfica 1 se observa la posición de cada ciudad integrando los cuatro componentes.

Gráfica 1. Índice de competitividad promedio (integrando los cuatros componentes)



Para este caso partimos de lo anterior para analizar algunas de estas variables.



Cabe mencionar que para algunos indicadores se hará un comparativo entre otras ciudades, en este caso se eligieron a León y Mérida, debido a que tienen una dinámica demográfica similar, sin embargo guardan características diversas entre sí; al respecto se puede decir que León concentra un gran número de fábricas que producen zapatos y artículos de piel.

León cuenta con modernas carreteras y un aeropuerto internacional que lo comunica fácilmente con las principales ciudades del país y del extranjero; cuenta también con el Poliforum León, que es el recinto más moderno del país para organizar congresos y exposiciones, con instalaciones de primer nivel. Estos elementos han impulsado el turismo de negocios y convenciones, garantizando un soporte profesional en servicios y tecnología.

La ciudad de León se encuentra cerca de 6 estados de la república que representan un mercado potencial cercano a los 30 millones de personas aproximadamente.³

Por su parte Mérida es uno de los polos de mayor importancia; la infraestructura y el equipamiento de que dispone tiene la suficiente cobertura de servicios, que se apoyan y complementan con los que ofrecen otros centros de población de la misma o menor jerarquía, como Cancún, Ciudad del Carmen, Campeche, Chetumal, Tizimín, Valladolid, etc. Incluso se extiende a otros radios más amplios de acción, como Tabasco, Chiapas, el oriente de los estados de Veracruz y Oaxaca, así como algunos países centroamericanos y del Caribe, que son atraídos principalmente por el equipamiento educativo y de salud, y en menor medida por el intercambio comercial y turístico.

Históricamente, Mérida como capital del Estado ha concentrado, actividades y servicios que la han convertido en la zona más importante de Yucatán. Esta situación explica por qué las vías de comunicación (por carretera y ferrocarril) confluyen en la ciudad. Esa tendencia persiste hasta la actualidad, ya que la mayoría de los habitantes de los municipios circundantes a Mérida dependen aún de la oferta de trabajo de la capital, al grado del registro paulatino de una migración pendular hacia la ciudad para emplearse principalmente en la industria tanto manufacturera como de la construcción, el comercio y los servicios de apoyo. Esta situación ha originado el desplazamiento laboral de las comunidades rurales y la ocupación de sus localidades sólo por las noches o los fines de semana. (Programa de desarrollo urbano Mérida, 2003:13)

Así mismo estas ciudades forman parte de zonas metropolitanas; siete municipios integran oficialmente la zona conurbada de la ciudad de Mérida: Kanasín, Conkal, Ucú, Umán, Tixpéhual, Progreso y el propio Municipio de Mérida.

León se convirtió en la quinta zona metropolitana de México, al pasar el límite de un millón de habitantes, implicando además un proceso de conurbación con los municipios de Silao y San Francisco del Rincón - Purísima.

La nueva realidad metropolitana de León en el entorno nacional y global, presenta retos de desarrollo sin precedentes en su historia, y con una fuerte implicación en la región Bajío. Con una población superior a los 2.5 millones de habitantes, la región Bajío, conformada por ocho municipios del Estado de Guanajuato, se presenta como una de las principales potencias nacionales de competitividad global y complementariedad local. (Plan de Gobierno León 2003-2006).

Tenemos dos ciudades fuertemente competitivas, veremos si Torreón es comparable con estas.

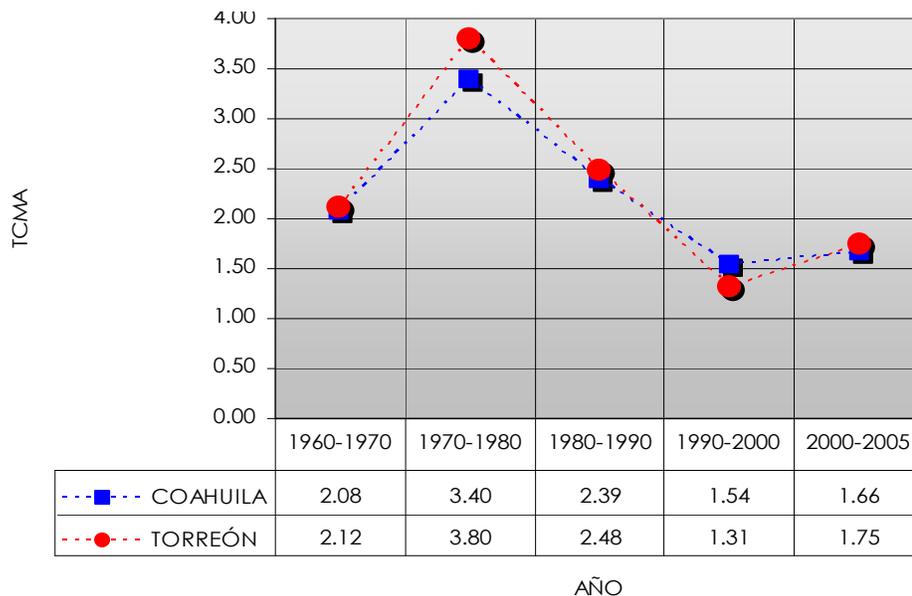
³ http://www.leongto.com.mx/secciones/historia/historia_sociografiaactual.htm

Demografía

El crecimiento de la población es otro factor que dio por resultado la creación de la Zona Metropolitana: Matamoros de 48,511 habitantes, Torreón de 548,723 habitantes del Estado de Coahuila; Gómez Palacio de 239,842 habitantes, Ciudad Lerdo de 71,373 habitantes del Estado de Durango esto al año 2005

La Zona Metropolitana ha crecido a tasas considerables. Torreón tiene una TCMA de 1.75 del 2000 al 2005 y Gómez Palacio otro de los municipios más importantes Tiene una TCMA de 2.19 para el mismo periodo. Lo cual nos habla de la importancia que tienen estos municipios dentro de la conurbación.

Gráfica 2. Comportamiento de la TCMA del Estado de Coahuila y del municipio de Torreón



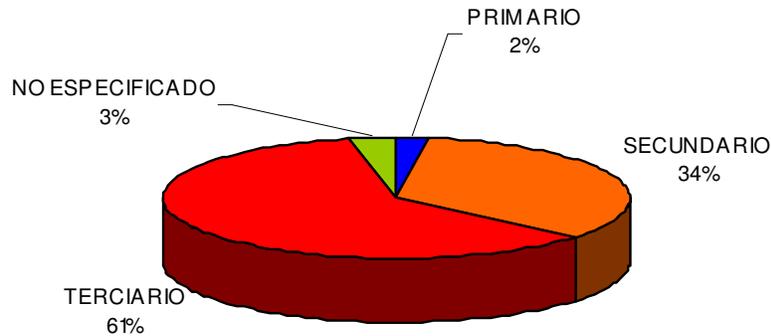
Fuente: INEGI, VII, IX, X, XI y XII Censo General de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990, 2000. II Censo de Población y Vivienda 2005

Las tasas de crecimiento del periodo 1970-1980 son las más altas se puede decir que fueron los años en que la población registró una alza considerable, llama la atención que Torreón crece ligeramente más que el Estado, incluso esta por arriba de la media nacional y para el quinquenio de 2000-2005 nuevamente la TCMA empieza a repuntar.

Por otro lado si observamos algunos indicadores de concentración de actividades por ejemplo Torreón concentra un alto porcentaje de la PEA ocupada 90% y solo un 4.2% de su

población trabaja en otros municipios esto tiene que ver con la dinámica que existe en torno a este centro importante, en la grafica 3 es claro que un alto porcentaje 61% de la PEA se ocupa en el Sector terciario que está integrado por comercio y servicios, seguido por el sector secundario con un 34%, la agricultura que fue una actividad preponderante ahora solo representa el 2%.

Gráfica 3. Distribución porcentual de la PEA Ocupada de Torreón en los sectores económicos 2000



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

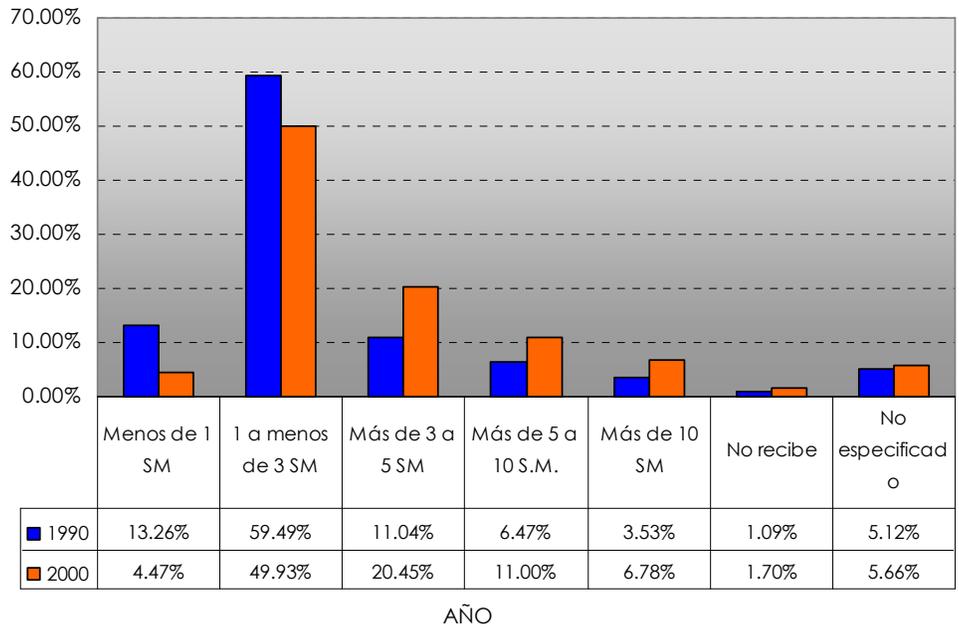
Entre 1990 a 2000 la PEA registró un aumento de 151,796 a 205,843 respectivamente, así mismo las cifras para el año 2000 parecen ser positivas ya que solo se registran un 1% de desocupados dentro de la PEA, ahora del total de la población mayor de 12 años el 46.95% pertenece a la población económicamente inactiva.

Tabla 1. Distribución de la población de 12 años y más de Torreón según condición de actividad económica en 1990

GENERO	POBLACIÓN DE DOCE AÑOS Y MÁS	DISTRIBUCIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA				
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA			POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	
		TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS	ECONÓMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICADA
HOMBRES	159,310	107,797	104,727	3,070	46,914	4,599
MUJERES	174,957	43,999	43,026	973	125,096	5,862
TOTAL 1990	334,267	151,796	147,753	4,043	172,010	10,461
HOMBRES	187,102	134,478	132,922	1,556	51,657	967
MUJERES	204,395	71,365	70,786	579	132,161	869
TOTAL 2000	391,497	205,843	203,708	2,135	183,818	1,836

Fuente: INEGI, XI y XII Censo de población y vivienda 1990, 2000.

Gráfica 4. Salarios Mínimos Torreón 1990-2000



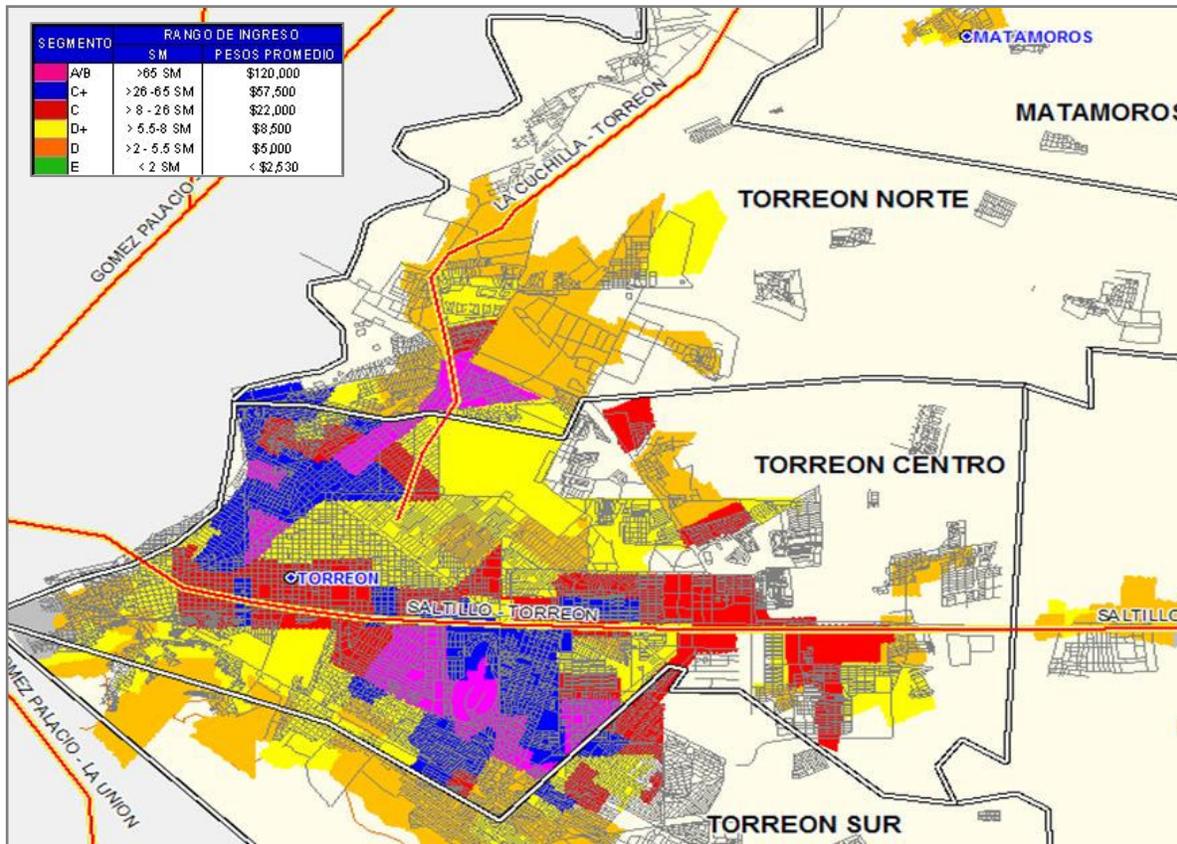
Fuente: INEGI, XI y XII Censo General de Población y Vivienda 1990 y 2000

Del periodo referido el porcentaje de personas que ganaban menos de un salario mínimo disminuyó de 1990 a 2000, solo un 4.47%; solo un 6.78% recibe más de diez salarios mínimos para el año 2000 que sin embargo el porcentaje es mayor en comparación con 1990. El 49.93% de la población recibe de uno a menos de tres salarios mínimos, cifra que aún resulta preocupante, poco más de la mitad de la población que recibe ingresos se ubica en este rango, no obstante esta cifra disminuyó de 1990 a 2000.

En el siguiente mapa se observa la distribución de la población por segmento de ingresos en Torreón (SOFTEC, 2008:44).

De tal modo que en el plano 4.11 se observa que el predominio de la coloración amarilla y naranja tiene que ver con la población del segmento D+ (ingresos de \$7,000 a \$12,000) y D (ingresos de \$3,000 a \$7,000), estos se ubican en zonas centrales y a las afueras de la ciudad. Es en el centro donde se concentra el segmento C (ingresos de \$12,000 a \$40,000), C+ (ingresos de \$40,000 a \$100,000) y AB (ingresos de \$100,000 y más) así mismo Torreón bajo este análisis no registra segmento E (ingresos menores a \$3,000)

Plano 4.11.: Nivel socioeconómico de Torreón 2000



Fuente: Elaboración propia con base en datos de SOFTEC, consultoría en proyectos inmobiliarios

Estructura Urbana

La actividad habitacional ocupa el 75% del área urbana y se encuentra diseminada por toda la ciudad, siendo el extremo sureste en donde se ha dado los nuevos desarrollos habitacionales. La vivienda de tipo popular se concentra en tres grandes zonas: al norte, al poniente y al sureste, todas ellas cercanas a las zonas industriales, mientras la vivienda de interés social, se ha esparcido en los últimos cinco años por toda el área urbana. La vivienda residencial está localizada en tres zonas: una al suroeste específicamente en el Distrito S-3 y dos al noroeste en los Distritos N-3 y O-1. La vivienda media se ubica en forma general en tres zonas: la más extensa en la zona central de la Ciudad, al noroeste en los Distritos N-2, N-4 y O-3 y la tercera al Suroeste en el Distrito S-5.⁴

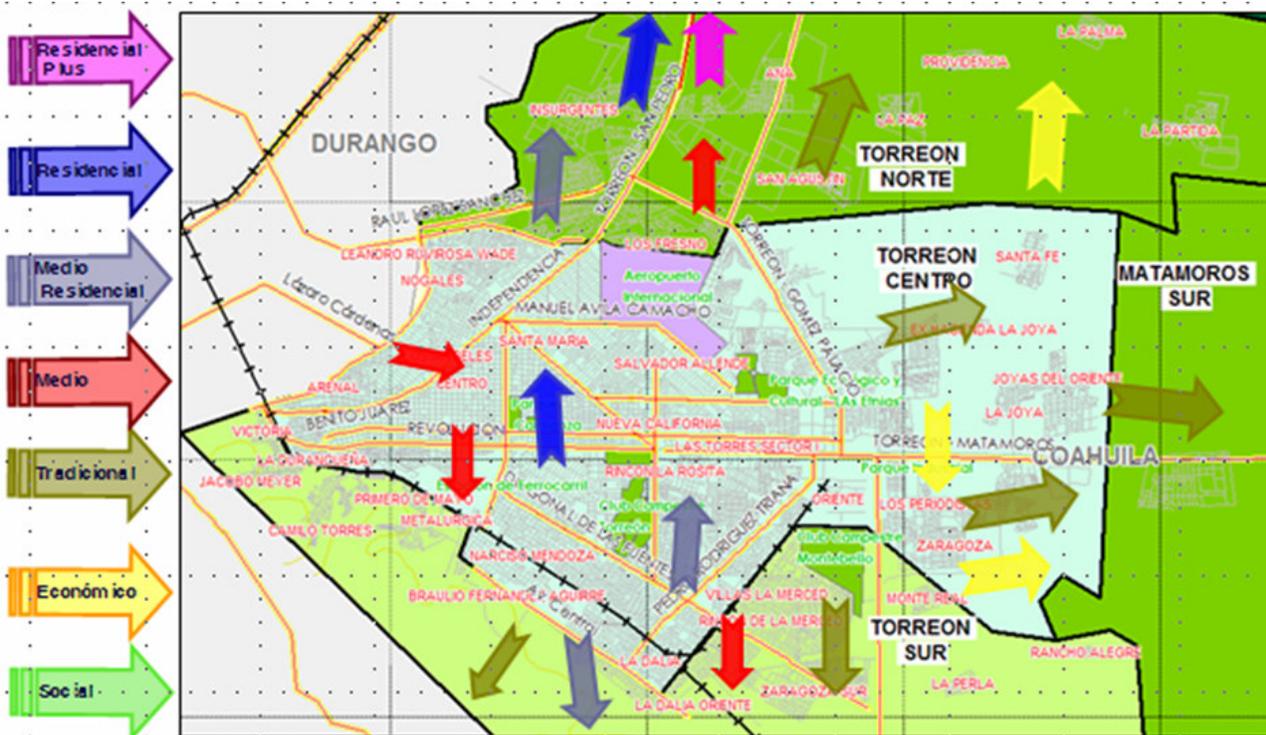
⁴ Plan Director de Desarrollo Urbano Torreón 2000

La evaluación con respecto a la función trabajo es que existen conflictos en la zona de vivienda popular alrededor de Metálica Mexicana Peñoles y la zona de interés social y popular cercana a Cementos Mexicanos, mientras que existe una incompatibilidad en las zonas residencial de Las Quintas y la zona Industrial Torreón.

En relación con la función de recreación, existe relación inadecuada entre los espacios para la recreación, por la falta de control y vigilancia de los fraccionamientos en las zonas habitacionales populares y residenciales.

En cuanto a los servicios hay interrelación conflictiva entre la vivienda media, debido a la concentración de los servicios en la zona centro de la Ciudad.

Plano: 4.12. Áreas de crecimiento Torreón 2007



Fuente: SOFTEC, consultoría en proyectos inmobiliarios

Tabla 2. Densidad de población y vivienda Torreón 2005

Municipio	Superficie suelo urbano Ha	Población	Densidad Bruta de población	Total de viviendas	Densidad Bruta de vivienda
Torreón	30,501.31	577,477	18.93	182,796	5.99
León	19,823.00	1,278,087	64.47	268,717	13.56
Mérida	18,284.50	781,146	42.72	201,410	11.02

Fuente: Elaboración propia con base a II Censo de Población y Vivienda 2005 INEGI

A partir de la tabla 7 podemos establecer el patrón de ocupación de suelo, así la densidad de población es baja 18.93 hab/Ha, en comparación con León y Mérida así León por ejemplo registra una densidad de 64.47 hab/Ha lo que nos habla sobre el aprovechamiento del suelo;

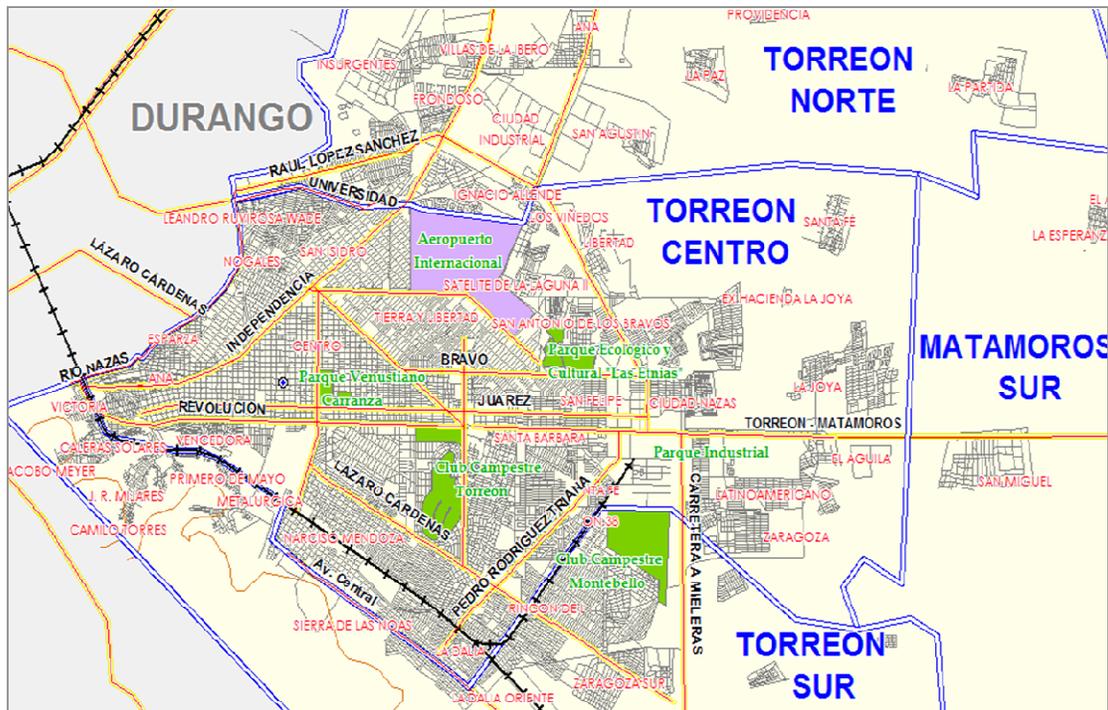
en Torreón entonces se menciona en sus programas urbanos que efectivamente existe una falta de aprovechamiento del suelo urbano. Así mismo por hectárea se ubican 5.99 viviendas, que también es una densidad baja, en comparación con las ciudades mencionadas.

Estructura vial

Torreón se encuentra muy bien ubicado de tal manera cuenta con la estructura vial adecuada, existe una gran facilidad para transportar los productos a mercados nacionales e incluso internacionales, al encontrarse en el cruce de dos de los ejes carreteros más importantes a nivel nacional, lo que facilita su comunicación al Norte con las Ciudades de Chihuahua y Juárez, puerto fronterizo con los Estados Unidos; al este con Saltillo y Monterrey; al oeste con Durango y Mazatlán, y al sur con el Bajío, Querétaro y el Distrito Federal.

A nivel local, se encuentra bien comunicada, con vialidades como la carretera que va de Torreón-San Pedro hasta Cuatro Ciénegas-Monclova, es una de las más importantes, debido a que conecta con la región agrícola-industrial de La Laguna con las zonas minero metalúrgicas del centro y del norte del Estado; además, permite a la región lagunera tener acceso a la puerta fronteriza de Piedras Negras.

Plano 4.13. Vialidad Torreón



Fuente: elaboración propia

Transporte

Sistema Ferroviario

En Torreón se cuenta con tres líneas ferroviarias en las zonas industriales, para favorecer la entrada y salida de productos de las mismas. Los ejes medulares del sistema ferroviario coahuilense se encuentran ubicados en Saltillo, Torreón y Monclava. De la capital estatal parte un tren a Piedras Negras, que se conecta en Paredón a trenes con destino a Matamoros, Tampico y Torreón; asimismo comunica también a Monclava, a través de la estación localizada en Ciudad Frontera, a donde parte otra vía que se dirige hacia el oeste y pasa cerca de Sierra Mojada. De Saltillo parten otras dos vías, una angosta con rumbo a Concepción del Oro, Zacatecas; y la otra con destino a Torreón, pasando por Parras. Por Torreón pasa también la ruta México-Ciudad Juárez, y el ferrocarril Durango-Monterrey. Además se encuentran otros ramales, como el de Sabinas a Nueva Rosita y el de Allende a Ciudad Acuña (Ayuntamiento de Torreón, 2008).

Aeropuerto

El Aeropuerto Internacional "Francisco Sarabia", de la Ciudad de Torreón, proporciona servicio internacional, ya que los otros no cuentan con las condiciones adecuadas para recibir aparatos de gran alcance y únicamente dan servicio nacional y local. El Aeropuerto de Torreón registra 32 salidas nacionales y dos internacionales diarias (Ayuntamiento de Torreón, 2008).

Infraestructura

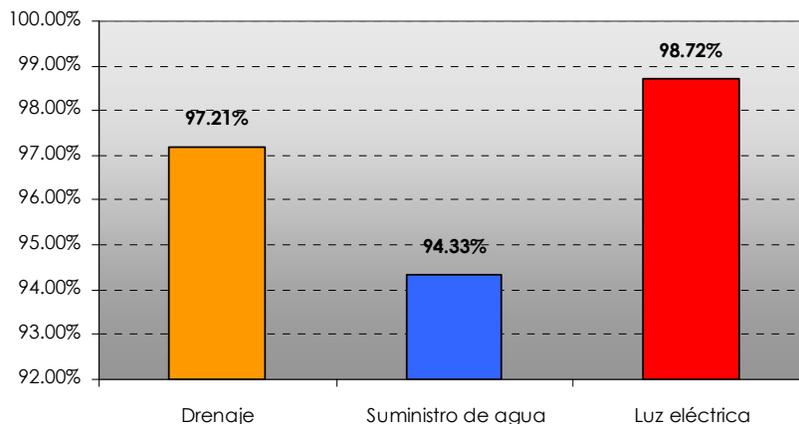
Las principales fuentes de abastecimiento de agua en la región metropolitana y la zona conurbada son los ríos Nazas y Aguanaval (superficial) y pozos profundos.

En lo referente al servicio, El Sistema Intermunicipal de Agua y Saneamiento Torreón – Matamoros – Viesca, señala que se tiene una cobertura del 93% y se cuenta con un total de 7,362 tomas, de las cuales 7,198 son para uso doméstico, 128 comerciales, 2 industriales y 34 para otros usos, se estima que ingresa a la red un promedio de 139 LPS.

El agua obtenida principalmente de fuentes superficiales se utiliza principalmente para la agricultura. El agua extraída de pozos profundos se utiliza para usos urbano, doméstico e industrial, al respecto se puede decir que es necesario elevar la cobertura de este servicio.

En general se cuenta con una red eficiente de drenaje, las descargas son conducidas a cárcamos de bombeo y enviada a través de canales a cielo abierto para el riego agrícola.

Gráfica 5. Porcentaje de viviendas que cuenta con servicios básico Torreón 2005



Fuente: elaboración propia con base a II Censo de Población y Vivienda 2005

En cuanto a sistema de alcantarillada solo existen un par de cárcamos pluviales lo que ocasiona problemas serios de inundaciones y encharcamientos.

Equipamiento

Torreón, en conjunto con los municipios de Lerdo y Gómez Palacio, es considerado como el "Centro Regional de Servicios de la Comarca Lagunera", sin embargo, el acelerado crecimiento demográfico y la falta de los recursos financieros han provocado un grave problema de déficit en algunos subsistemas del equipamiento urbano. Por esta razón la actual administración del R. Municipio se ha propuesto como objetivo mejorar la calidad de los servicios y equipamientos urbanos, atendiendo preferentemente a los grupos sociales más necesitados.

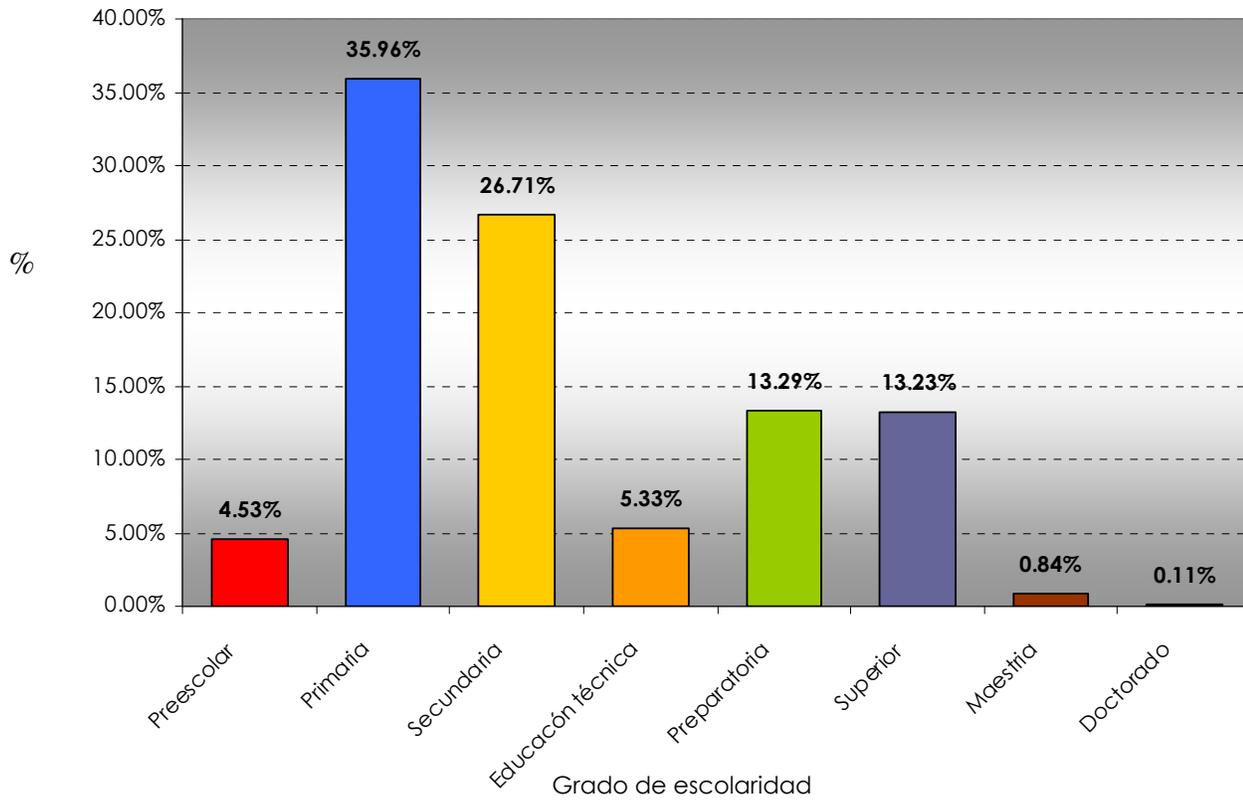
En forma general, el equipamiento se concentra principalmente, en la zona centro, representando el 5.82% de la superficie total. En cuanto a su distribución por subsistema es la siguiente: la educación y la cultura con 427.11 ha, localizándose principalmente en el Distrito O-6, donde se ubican las instalaciones de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (U.A.A.A.N.) al norte del fraccionamiento Valle Verde; el comercio y el abasto poseen una superficie de 79.23 ha destacando el Distrito S-9, cercano al Parque Industrial Oriente; de las 21.91 ha dedicada a la salud y asistencia social, el Distrito que concentra mayor superficie después del Centro es O-4, al que pertenecen las colonias Santa María, Abasto y Francisco Villa, localizadas al sur del Aeropuerto Internacional; el subsistema comunicaciones y transportes, representado por el Distrito O-2, que contiene exclusivamente el Aeropuerto, el cual ocupa casi el 76% de las 462.76 ha dedicadas a este uso; en materia de recreación y deporte, este uso tiene una superficie de 331.06 ha de las cuales 93.74 se encuentran en los Distritos S-3 y S-4, formando parte de las colonias Torreón Jardín y Rosita; Con respecto a los servicios urbanos y administrativos, de las 331.06 ha ocupadas para este uso, 114.15 ha están localizadas en Distrito S-9, cercano al Campo Militar 6 "C" y; por último la infraestructura urbana posee una superficie de 54.44 ha, de las cuales 10.49 ha están dispersas en el Distrito S-11. (Plan director de desarrollo urbano de Torreón Revisión 2002)

Educación

Respecto al nivel de escolaridad se observa que según el último censo de población y vivienda 2005 en Torreón había una población mayor de cinco años de 307,850 inscritos en educación básica, una población mayor de 15 años de 85,262 inscritos en educación media y una población mayor de 15 años de 65,015 inscritos en educación superior, dando una población total de 458,127 estudiantes.

De estos el 35.96 se encuentra inscrito en nivel primaria y apenas poco más del 13% se encuentra cursando la preparatoria así como la universidad.

Gráfica 6. Nivel de escolaridad en Torreón 2005



Fuente: Elaboración propia con base al II Censo de Población y Vivienda 2005)

A continuación se enumera una lista de las instituciones superiores en la ciudad



ESCUELAS Y FACULTADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN TORREÓN	
1	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PSICOTERAPIA GESTALT FRITZ PERLS
2	ESCUELA DE ARQUITECTURA - UA DE C - TORREÓN
3	ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS - UA DE C - TORREÓN
4	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNIDAD - UA DE C - TORREÓN
5	ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA - UA DE C - TORREÓN
6	ESCUELA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA - UA DE C - TORREÓN
7	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES UA DE C. TORREÓN
8	ACADEMIA DE ARTE Y DISEÑO
9	ESCUELA NORMAL DE TORREÓN
10	FACULTAD DE DERECHO - UA DE C - TORREÓN
11	FACULTAD DE ECONOMÍA Y MERCADOTECNIA - UA DE C - TORREÓN
12	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
13	FACULTAD DE MEDICINA - UA DE C - TORREÓN
14	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UA DE C - TORREÓN
15	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR MARÍA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRÍA
16	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MODA Y DISEÑO
17	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS MILLENIUM INTERNACIONAL
18	INSTITUTO DE POSGRADOS EN HUMANIDADES
19	INSTITUTO DIDAXIS DE ESTUDIOS SUPERIORES
20	INSTITUTO GRECOLATINO
21	INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA
22	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
23	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA
24	ITESM CAMPUS LAGUNA
25	UNIVERSIDAD ANÁHUAC
26	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO EN TORREÓN
27	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA LAGUNA
28	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TORREÓN
29	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NORESTE CAMPUS TORREÓN
30	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TORREÓN
31	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD TORREÓN
32	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN
33	CENTRO UNIVERSITARIO ANGLOAMERICANO DE TORREÓN
34	FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN U.A.DE C. TORREÓN
35	COLEGIO ANTON MAKARENKO DE LA LAGUNA (RVOE U.A. DE C.)
36	COLEGIO DE DISEÑO Y DECORACIÓN
37	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL UA DE C. TORREÓN
38	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FISCAL Y FINANCIERA UA DE C. TORREÓN
39	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO CAMPUS TORREON
40	CENTRO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
41	UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL NORTE CAMPUS TORREÓN

Fuente: Secretaría de Educación Pública

Las carreras que se ofrecen en su mayoría se relacionan con las ciencias exactas, así como actividades comerciales y de negocios, esto tiene que ver con el estrecho vínculo que existe entre las empresas y las instituciones educativas pues precisamente las grandes compañías industriales en crecimiento están requiriendo de personal altamente capacitado, es por eso que programas como CIDER están dando especial énfasis a este punto.

Por otro lado en Torreón se han llevado a cabo seminarios de ciencia y tecnología en donde instituciones de educación media y superior de investigación, empresas privadas y dependencias públicas, participan con exposiciones, pláticas, experimentos, videos y cursos.

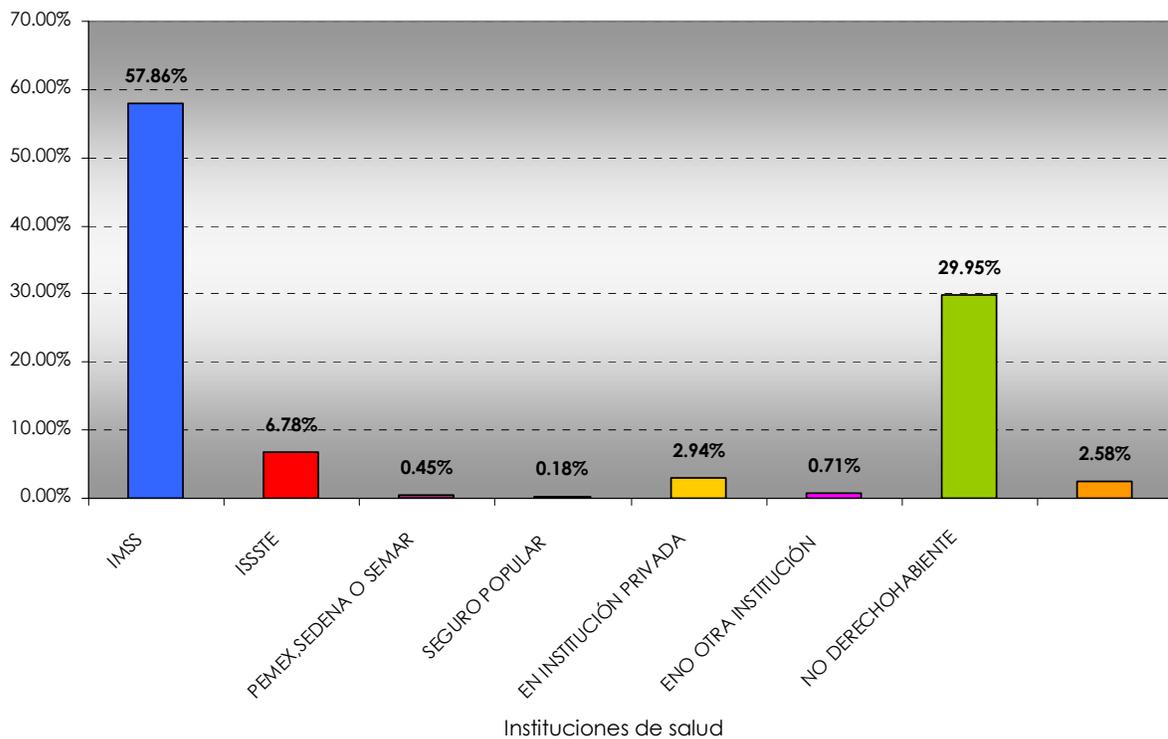
A fin de definir las prioridades y necesidades de investigación en el municipio y sus áreas de influencia, se instaló el Consejo Municipal de Innovación. De sus diagnósticos surgirán acciones concretas que coadyuven en la solución de problemas que impulsen el desarrollo. (XIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología).

Así el gobierno ha buscado ofrecer oportunidades educativas a la población en general lo que les permita mejorar su nivel educativo para así aspirar a un mejor nivel de vida y aprovechar mejores oportunidades de trabajo o generar desarrollo económico por sí mismos. Se espera entonces que el promedio de educación sea de nivel de preparatoria o carrera técnica equivalente. Finalmente una ciudad se vuelve más competitiva si sus habitantes en general se encuentran bien preparados.

Salud

En este aspecto la Ciudad de Torreón posee un buen nivel, ya que su radio de influencia es regional, sirviendo no sólo a Gómez Palacio y Lerdo, sino también al resto de la Comarca Lagunera. Cuenta con los siguientes servicios: un hospital de especialidades, seis clínicas hospitalares, dos unidades de atención, ocho centros de salud urbanos, tres centros de salud rurales concentrados, cuatro centros de salud rurales dispersos, seis unidades de atención de salud y cuatro casas de salud, atendidos tanto por el Instituto Mexicano del Seguro Social, como por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado e instituciones universitarias, entre otras, atendidos por 653 personas.

Gráfica 7. Derechohabencia a servicios de salud



Fuente: Elaboración propia con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Ecología y medio ambiente

El subsistema natural o medio físico es aquel constituido por el territorio propiamente dicho y sus recursos. Está conformado por los elementos y procesos del medio natural; como señala Gómez Orea (2002): El papel del medio físico en la ordenación territorial se entiende en términos de relación con las actividades humanas.

Agua

La región de La Laguna, o Comarca Lagunera, se localiza en una de las zonas de menor precipitación y mayor evapotranspiración de México. Su entorno árido se ve compensado por la presencia de los ríos Nazas y Aguanaval, cuyas corrientes han sido empleadas de manera intensiva desde el siglo XIX, etapa en la que se conformó como un área geoeconómica de importancia regional y nacional.

A partir de entonces la disputa por el recurso ha acompañado el desenvolvimiento de los procesos sociales regionales, teniendo incluso un papel determinante en la configuración de la primera reglamentación del agua a nivel federal (1910). (Romero: 2002)

Así en Torreón las grandes empresas lecheras son lo que están demandando mayores cantidades de agua y a su vez son los que más están impactando de manera severa la disponibilidad del recurso, afectando sobre todo al acuífero principal (CNA, *Programa Nacional Hidráulico 2001-2006*).

La Comisión Nacional del Agua reconoce que del Acuífero Principal se extrae el doble de la recarga, encontrándose entre los tres acuíferos más sobreexplotados de la región. Los niveles de agua alcanzan ahora 130 m de profundidad en algunas áreas, cuando en 1940 llegaban a 10 m. A lo anterior se agregan las alteraciones en la calidad de las aguas subterráneas por dilución de sales arsenicales. El Acuífero Principal se extiende por los municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí y Tlahualilo, en el estado de Durango, y en los de Matamoros, Viesca, Torreón, Francisco I. Madero y San Pedro en Coahuila.

En septiembre del año 2000 fue publicado el *Programa Hidráulico de Gran Visión 2001-2020, para la Región Hidrológica 36, Nazas Aguanaval*, el documento se subtituló "Marco de Referencia, Problemática Sustantiva y Alternativas de Solución para la Gestión Integral de la Región Hidrológica 36".

En suma reconoce como problemas prioritarios los siguientes:

- Extracciones mayores a la recarga en la mayoría de los acuíferos de la región.
- Establecimiento de cultivos con alto consumo de agua.
- Aprovechamiento desordenado, de carácter irregular y clandestino.
- Inexistente control de la extracción de los volúmenes concesionados.
- Incremento constante de la frontera agrícola.
- Sobreexplotación de los Acuíferos.
- Inexistente regulación del mercado del agua.
- Deficiente colaboración de los usuarios en el mercado del agua.

Como alternativas de solución aplicables a la situación que guarda la transmisión de derechos, propone:

- Cumplir eficazmente con la normatividad vigente.
- Regular las extracciones conforme a los volúmenes concesionados.

- Establecer un efectivo control y vigilancia de la extracción.
- Establecer concertadamente con los usuarios el sistema de precios de las aguas superficiales.
- Instrumentar mecanismos para vigilar eficazmente el cumplimiento de la normatividad coordinadamente con los productores.
- Establecer sanciones para los infractores.

Este programa entonces trata de regular notablemente el uso del agua sin embargo existe una fuerte diferencia entre los grandes empresarios dueños de las grandes industrias lecheras y los pequeños propietarios a este respecto se puede decir que es preciso establecer negociaciones entre ambos grupos, pues la equitativa distribución del agua sigue en riesgo, de tal manera que el gobierno tiene la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir sus leyes respecto a este recurso y pareciera que está siendo sobrepasado por grupos que buscan sus propios intereses.

La información establecida en el Programa revela al menos dos aspectos en los que conviene poner atención. Por un lado, que la condición de los acuíferos es a tal grado alarmante que ha llevado a los organismos del sector a ventilar un problema que se había soslayado de manera sistemática, y por otro, que las instituciones formales se encuentran prácticamente en situación de crisis. Esta incapacidad no solamente se manifiesta en el incumplimiento de los planes y programas elaborados para detener el abatimiento de los acuíferos, también se ve reflejada en las dificultades para llevar a cabo medidas de orden técnico y tecnológico la mayoría de las cuales se cumplen de manera errática e inconsistente (Romero, 2004: 20).

Medio Ambiente

La presión ocasionada por el crecimiento industrial y por la población humana sobre el medio ambiente se incrementa día con día, su efecto sobre los ecosistemas se manifiesta notablemente en el agotamiento y la degradación de los recursos naturales.

El problema de contaminación ambiental en el municipio se deriva de la expansión urbana e industrial, así como de las actividades agrícolas. La baja disponibilidad de áreas adecuadas para el confinamiento de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos, el incumplimiento de la normatividad, aunado al desconocimiento e inconsciencia de la población en el manejo y disposición de residuos, agudizan el problema de contaminación. En el sector industrial las principales causas de contaminación son la generación de residuos sólidos peligrosos, emisiones a la atmósfera y vertido de desechos a cuerpos de agua. Otros de los sectores productivos, como las actividades agropecuarias representan riesgos de contaminación derivados del uso indiscriminado y mal manejo de agroquímicos, junto con el desconocimiento de los efectos tóxicos de éstos productos y de sus consecuencias en el medio ambiente, provocando que la disposición final de residuos, envases y envolturas sea el suelo, el drenaje y cuerpos de agua.

Hablar de medio ambiente y contaminación en Torreón entonces es un tema que merece especial atención, pues este problema se debe principalmente al funcionamiento de la cuarta fundidora de plomo más importante del mundo, propiedad de la compañía Peñoles, situada en el centro de la ciudad. En otros lugares del país se presenta la contaminación por plomo, pero las fuentes son distintas, como en el caso que afecta a los vecinos de la empresa Pigmentos y Óxidos, SA, en Monterrey, y la reciente denuncia de la presencia de plomo en el agua de Salamanca, Guanajuato.



En 1989 se firmó un convenio entre el Ayuntamiento de Torreón y Peñoles para controlar la contaminación causada por esta empresa el cual nunca se cumplió. En 1994 La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, (PROFEPA), exigió a Peñoles que realizara una auditoría ambiental, de sus operaciones e instalaciones, la cual se llevo a cabo durante 1994 y 1995, la PROFEPA ordenó poner en práctica 113 medidas inmediatas de control para solucionar las deficiencias que se detectaron durante la auditoría.

En 1999 las autoridades federales aceptaron por primera vez que Peñoles era la fuente de las emisiones tóxicas de plomo en la zona. Durante el 2001 la comunidad de Torreón exigió que una organización independiente realizara un estudio sobre plomo en sangre de niños. Después de tratar de evitarlo con toda clase de excusas, las autoridades estatales y federales finalmente aceptaron que se solicitara a los CDC de Estados Unidos que realizaran un estudio sobre la presencia de plomo en la sangre de niños. Se encontró que el 33% de los niños analizados tenían altos índices de plomo en sangre, así también se encontró cadmio y arsénico, lo que indica q en Torreón existen dos problemas adicionales de contaminación ambiental que también pueden atribuirse a la fundidora (Albert, 2004:7).

Actualmente esta empresa hace alusión a que es una compañía preocupada por la sustentabilidad y dice al respecto en su reporte anual ambiental 2001, que han mejorado sus procesos productivos, de tal manera que en el caso del agua han instalado plantas de tratamiento de agua negras. Con respecto al problema del aire han instalado equipo como sensores y captadores de polvos lo que ha permitido controlar las emisiones de gases (Peñoles, reporte anual 2001).

A pesar de lo que grupo Peñoles comenta, la realidad es otra, la contaminación en Torreón es una de las más altas en el país, incluso se ha llegado a superar los niveles registrados en el Distrito Federal, de acuerdo con evaluaciones de la Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Este año, Torreón alcanzó hasta 1,068 mgrs/m³, cinco veces más de lo permitido por la NOM, mientras que el Distrito Federal no ha superado los 500 mgrs/m³, según datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico. Además, las evaluaciones determinan que en el aire de Torreón se ha detectado plomo, cadmio y arsénico."⁵

Si bien existe versiones contrarias, queda claro que ambas partes no importa qué tipo de intereses tengan buscan un fin común que es mejorar las condiciones del medio ambiente, quizá la manera en que se ha venido haciendo no ha respondido al enorme problema, sin embargo se observan intentos y no se puede decir entonces que todo está perdido.

El desarrollo sustentable y medio ambiente como una de las variables de este concepto implica entonces que las actividades humanas y económicas, no deben afectar el entorno natural, de tal manera que para el caso de Torreón las empresas deben estar conscientes que para alcanzar el desarrollo tan deseado, es preciso mejorar los procesos de producción e incorporación de innovaciones tecnológicas, con el fin de alcanzar un equilibrio ecológico, es decir hacer uso de estos elementos de manera positiva, la búsqueda del equilibrio ecológico es una condición del crecimiento con sustentabilidad.

En Torreón por lo tanto todavía se ven incipientes las acciones en beneficio de los recursos naturales y la mejora paulatina del medio ambiente. No obstante la preocupación que existe

⁵ Fernández Quititzé, "Más contaminado Torreón que el DF" en: Vanguardia, Año XXXII, jueves 5 de junio de 2008.

por parte de las autoridades y la comunidad a paso lento tratan de conseguir acuerdos que beneficien a todos.



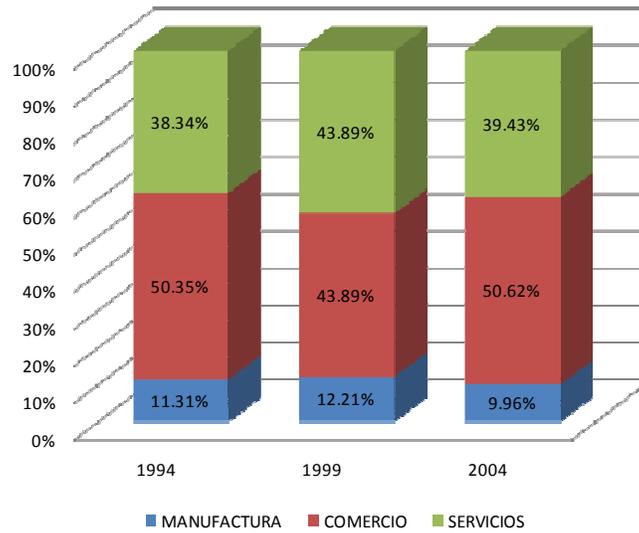
Vista Peñoles

Economía

De acuerdo a los censos económicos 2004 Torreón, contaba con 17,433 unidades económicas, así mismo el personal ocupado total ascendía a 136,671 trabajadores.

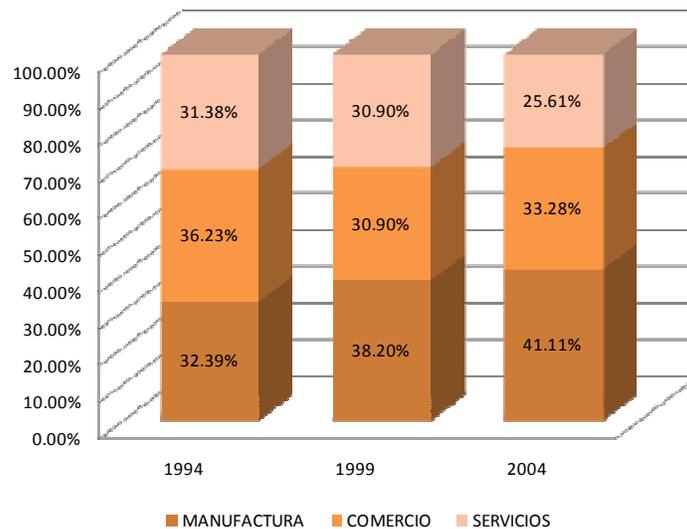
Las unidades económicas registraron una tasa de crecimiento del 2.4% de 1994 a 1999, y esta tasa disminuyó a 1.1% del periodo 1999 a 2004, sin embargo el personal ocupado registro otro comportamiento para los mismos periodos de 1994 a 1999 la tasa fue del 8.1% se disparo notablemente para después reducirse de 1999 a 2004 a 3.5%. Observemos el porcentaje que ocupa cada variable por sector.

Gráfica 8. Comportamiento del porcentaje de Unidades Económicas por sector de actividad 1994-2004



Fuente: Censos Económicos 1994-2004, INEGI

Gráfica 9. Comportamiento del porcentaje de Personal Ocupado por sector de actividad 1994-2004



Fuente: Censos Económicos 1994-2004, INEGI

Se observa que el personal ocupado se concentra en la rama manufactura con un 41.11% para el 2004, sobre el comercio y servicios. En cambio la unidades económicas se concentran en el ramo del comercio con un 50.62%, en el mismo periodo.

Tabla 3. Comportamiento de las unidades económicas y del personal ocupado de Torreón por rama de actividad económica 1994-2004

RAMA	AÑO						DIFERENCIA 1994-1999		DIFERENCIA 1999-2004	
	1994		1999		2004		UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO
	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO				
MANUFACTURA	1,652	25,044	1,881	44,590	1,736	56,189	229	19,546	-145	11,599
COMERCIO	7,352	28,018	6,761	36,069	8,824	45,481	-591	8,051	2,063	9,412
SERVICIOS	5,599	24,266	6,761	36,069	6,873	35,001	1,162	11,803	112	-1,068
Total	14,603	77,328	15,403	116,728	17,433	136,671	800	39,400	2,030	19,943

Fuente: Censos Económicos 1994-2004, INEGI

Así mismo estas cifras han ido en aumento de tal modo se puede decir que el sector manufactura es el que más personal concentra, no obstante de 1999 a 2004 el personal ocupado perdió 1,068 en el sector servicios, mientras que para el caso de las unidades económicas en el mismo periodo perdió 145, en ese sentido el gobierno esta consiente que los parques industriales tienen bajo nivel de ocupación y es por eso que están invirtiendo en infraestructura industrial y ofreciendo programas de apoyo a empresarios para cambiar este comportamiento.

Tabla 4. Índice de capitalización de las unidades económicas por rama de actividad económica 1994-2004 (personal ocupado/unidad económica)

RAMA	PERSONAL OCUPADO POR UNIDAD ECONÓMICA		
	PROMEDIO		
	AÑO		
	1994	1999	2004
MANUFACTURA	15.16	23.71	32.37
COMERCIO	3.81	5.33	5.15
SERVICIOS	4.33	5.33	5.09

Fuente: Censos Económicos 1994-2004, INEGI

Si observamos el índice de capitalización de las unidades económicas, es decir personal ocupado promedio sobre unidad económica, la manufactura para el 2004 concentro cerca de 33 empleados por unidad, mientras que el comercio y servicios apenas concentra poco más de 5 empleados.

Tabla 5. Unidades económicas y personales ocupadas León, Mérida y Torreón 2004

MUNICIPIO	2004		
	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO	INDICE PROMEDIO DE CAPITALIZACIÓN
León	43,753	431,514	9.86
Mérida	30,233	286,134	9.46
Torreón	17,433	136,671	7.84

Fuente: Censos Económicos 2004, INEGI

Respecto a otras ciudades como León y Mérida el índice de capitalización promedio del total de personal ocupado sobre unidad económicas es de un poco más de 10, mientras que a diferencia de lo que ocurre si se observa por sector de actividad, el índice promedio del total de personal ocupado por unidad económica apenas es de poco más de 8.

En resumen, paulatinamente el sector manufactura es el que más está creciendo (como consecuencia de los planes e incentivos en este sector) con respecto al personal ocupado, el sector servicios ha perdido personal ocupado en el último periodo (2004), no se observan cambios notables en el comportamiento de las unidades económicas, lo cual es lógico pues estamos hablando de elementos que son más estáticos, y es el sector comercio por ende el que está proliferando, sin embargo resalta el hecho que en el ramo de la manufactura se registró una disminución en las unidades económicas

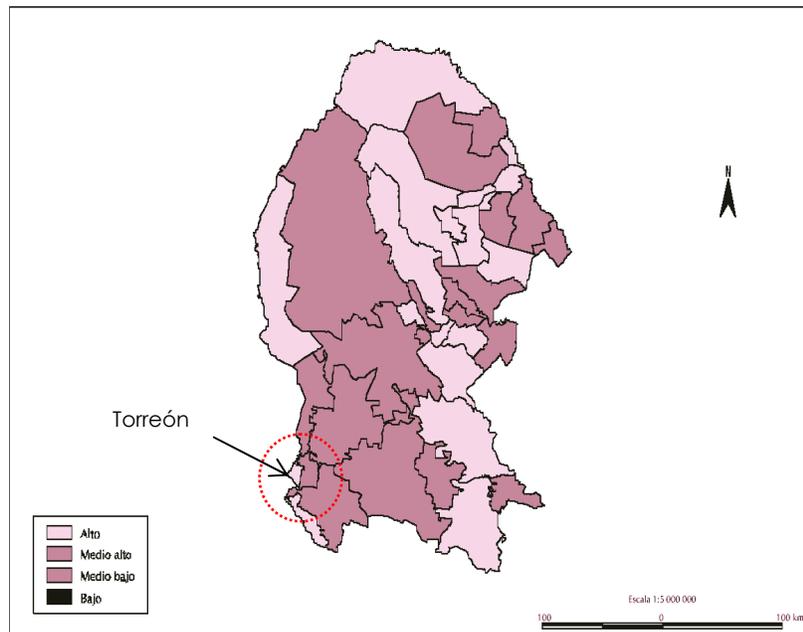
Por otro lado, el índice de Desarrollo Humano (IDH) (Ver Tabla 11) que es otro indicador que nos sirve para observar a través de sus componentes: salud, educación e ingreso; el grado de desarrollo de los municipios.

El IDH se puede clasificar en tres rangos alto ($IDH \geq 0.8$), medio ($0.5 \leq IDH < 0.8$) y bajo ($IDH < 0.5$). Torreón es el que se ubica de mejor manera en comparación con los demás municipios pertenecientes a la zona metropolitana, Gómez Palacio lo sigue de cerca, de esta manera estos municipios tiene un IDH elevado.⁶

Tabla 6. Índice de desarrollo humano 2000

Municipio	IDH
Matamoros	0.7646
Torreón	0.8373
Gómez Palacio	0.8120
Lerdo	0.7978

Coahuila: índice de desarrollo humano municipal, 2000



Fuente: estimaciones de conuco con base en los resultados del xii Censo General de Población y Vivienda, 2000.

⁶ Fuente: PNDU 2004

Tabla 7. Índice de desarrollo humano por municipio 2000

Nombre	Tasa de mortalidad infantil	Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas	Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	PIB per cápita en dólares ajustados	Índice de sobrevivencia infantil	Índice de nivel de escolaridad	Índice de PIB per cápita	Índice de desarrollo humano (IDH)	Grado de desarrollo humano	Lugar
León	20.7	92.3	59.6	7080	0.868	0.814	0.711	0.798	Medio alto	215
Mérida	20.7	95.5	70.0	9557	0.868	0.870	0.761	0.833	Alto	66
Torreón	19.9	97.4	65.2	12068	0.875	0.866	0.800	0.847	Alto	31

Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Observemos los datos del IDH para otras ciudades importantes como León y Mérida. Torreón tiene un IDH ligeramente arriba de Mérida mientras que la ciudad de León se queda con un grado de desarrollo humano medio alto para colocarse en el lugar 215 a nivel nacional.

Otro indicador relevante es el valor agregado censal bruto (VACB), el cual representa el valor que resulta de restar a la producción bruta total, el importe de los insumos totales.

Sin embargo, el Valor Agregado Bruto no es un dato que se puede observar directamente o descomponer en precios y cantidades, sino es un saldo que resulta de descontar al valor de la producción obtenida en un momento y lugar determinados, el monto de los insumos necesarios para obtener dicha producción. (Palacio, 131:2004)

Tabla 8. Valor agregado censal bruto (miles \$)

RAMA	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles \$)		
	1994-2004		
	1994	1999	2004
Manufactura	1,838,397.40	4,669,218.00	11,185,216.00
Comercio	1,044,477.50	1,540,247.00	5,659,105.00
Servicios	534,029.50	2,502,870.00	3,897,664.00
Total	3,416,904.40	8,712,335.00	20,741,985.00

Fuente: Censos económicos 1994-2004 INEGI

Se observa un crecimiento importante del 18.94%, para el 2004, (20,741,985 pesos) el sector manufactura es el que mayor valor agregado genero. Nuevamente se observa la vocación industrial del municipio, y el impacto que están generando los planes de desarrollo industrial.

Tabla 9. Incrementos del PIB y TC económico 2000-2004 del Estado de Coahuila

AÑO (T)	PIB ESTATAL (P)	INCREMENTO DEL PIB (A)	P(T+1)/P(T)	A/P(T)	(A/P(T))x100	TCMA
2000	155,674,752					
2001	163,098,960	7,424,208	1.05	0.05	4.77	4.77
2002	185,148,831	22,049,871	1.14	0.14	13.52	13.52
2003	205,495,607	20,346,776	1.11	0.11	10.99	10.99
2004	234,823,648	29,328,041	1.14	0.14	14.27	14.27

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI sistema de cuentas nacionales

Observemos el caso del Estado en la tabla 14, para el 2004 registro un crecimiento del 14.27%, es decir que para este año tenía un PIB de 234,823,648 de pesos, de tal manera que generó 29,320,041 pesos más, de 2003 a 2004; creció apenas 1.14 veces. Torreón según el dato obtenido anteriormente se encuentra por arriba de la media estatal.

Torreón, según el último informe de gobierno ha invertido en infraestructura industrial, para atraer nuevos inversionistas, por lo que se han instalado nuevas empresas de origen mexicano, estadounidense y japonés, lo que equivale a una inversión superior a los 107 millones de dólares, los cuales a su vez generarán cerca de cinco mil empleos directos. (Gobierno del Estado de Coahuila)

Con la intención de promover el desarrollo de grandes proyectos industriales, el Gobierno del Estado autorizó 70 millones de pesos para la construcción de infraestructura de primer nivel en el Parque Industrial Mieleras; con estos recursos se espera mejorar la oferta de hospedaje industrial lo que favorecerá la planeación urbana congruente con las necesidades del medio circundante.

En la presente Administración se han atendido entonces a las empresas en 56 gestiones relacionadas con sus trámites de instalación y operación en la ciudad.

El municipio participó en siete estudios de sitio que se realizaron para la posible ubicación de igual número de empresas, de las cuales dos ya se han establecido y el resto están en vías de tomar una decisión.

Por la relevancia que tiene esta importante ciudad de la región Laguna, se actualizó el Estudio de Infraestructura y Servicios, el cual ofrece información objetiva y real con respecto a las características del municipio y de su calidad de vida.

A través del Inventario de Terrenos y Naves Industriales se han identificado propiedades privadas con una superficie de 1.7 millones de metros cuadrados, con posible vocación industrial, comercial y de servicios. Con la intención de garantizar los proyectos empresariales establecidos en la región, se da seguimiento a 12 instrumentos jurídicos de empresas establecidas en la ciudad, relativos a la prestación de servicios y gestión de incentivos fiscales, estatales y municipales, becas de capacitación, cesión de derechos y construcción de obra pública en beneficio de diversas áreas de la ciudad y, consecuentemente, de las empresas aledañas a éstas (Segundo Informe de Gobierno Coahuila).

Otro programa que llama la atención es el proyecto Fíjate en la Laguna, el cual tiene como objetivo vincular a los empresarios y fomentar la inversión en el municipio.

Se han beneficiado 319 MPyMEs a través del Programa Paraguas con una derrama crediticia de 74.76 millones de pesos, al facilitar su acceso a un sistema de financiamiento que se adapta a las características y necesidades de este tipo de empresas.

El gobierno estatal está poniendo especial énfasis en las actividades industriales con el fin de en primer lugar atraer inversionistas que a su vez se traduce en la generación de empleos.

Se puede decir que la economía de Torreón va a la alza, sin embargo lo está haciendo a paso lento como se ha venido mencionado aun existe infraestructura que está siendo subutilizada, es por eso que el Gobierno de Torreón ha puesto en marcha una campaña de marketing como se explicará más adelante, así como programas de apoyo a inversionistas y pequeñas empresas, por lo tanto recibe apoyo directo del gobierno estatal para su fin en la que al parecer es su principal actividad económica la industria.



Dimensión institucional

Finanzas Municipales

El comportamiento de las finanzas públicas en el ámbito municipal, normalmente ha sido entendido como el ejercicio cotidiano de la captación y aplicación de los recursos financieros a las funciones que corresponden al gobierno de este nivel administrativo. Lo anterior nos podría hablar sobre la dependencia que los municipios tienen de los gobiernos locales y federales; o bien, a que simplemente no se dispone del conocimiento y las técnicas adecuadas para estratégicamente planear su función financiera.

Es así que a partir del análisis de la hacienda municipal y por supuesto su administración, se puede hacer una especie de relación entre la obtención de recursos financieros y su capacidad para proporcionar un buen manejo y administración de las finanzas locales.

Tomando en cuenta ciertos indicadores se podrá establecer la capacidad financiera de los municipios, así como establecer un pronóstico acertado respecto a ésta tomando en cuenta los factores que han afectado y podrían afectar su comportamiento futuro.

Analicemos algunos indicadores de gestión financiera tales como:

- Balance financiero municipal (superavitario o deficitario)
- Capacidad financiera administrativa (cubrir sus gastos corrientes con sus ingresos)
- Dependencia financiera (% de participaciones)
- Capacidad de inversión municipal (% de ingreso directo en obra pública)

Tabla 10. Ingresos y egresos efectivos Torreón 2007

Concepto	2007
Ingresos	950,000,000
Ingreso público ordinario	948,000,000
Ingresos público directo	363,000,000
Impuestos	192,000,000
Derechos	126,000,000
Productos	6,000,000
Aprovechamientos	39,000,000
Ingresos público indirecto	585,000,000
Participaciones	389,000,000
Aportaciones	196,000,000
Ingreso público extraordinario	2,000,000
Financiamiento (Deuda pública)	0
Contribución de mejoras	0
Otros ingresos extraordinarios	2,000,000
Egresos	1,021,000,000
Gastos administrativos	623,000,000
Servicios personales	357,000,000
Materiales y suministros	38,000,000
Servicios generales	228,000,000
Gasto de inversión	284,000,000
Adquisición de muebles e inmuebles	9,000,000
Obras públicas y acciones sociales	275,000,000
Subsidios, transferencias y ayudas	114,000,000
Deuda pública	0
Saldo	-71,000,000

Fuente: Elaboración propia con base a cifras del gobierno municipal 2007

Tabla 11. Estructura porcentual de los ingresos y egresos efectivos Torreón 2007

Concepto	2007
Ingresos	
Ingreso público ordinario	100.00
Ingresos público directo	38.21
Impuestos	20.21
Derechos	13.26
Productos	0.63
Aprovechamientos	4.11
Ingresos público indirecto	61.58
Participaciones	40.95
Aportaciones	20.63
Ingreso público extraordinario	0.21
Financiamiento (Deuda pública)	0.00
Contribución de mejoras	0.00
Otros ingresos extraordinarios	0.21
Egresos	100.00
Gastos administrativos	61.02
Servicios personales	34.97
Materiales y suministros	3.72
Servicios generales	22.33
Gasto de inversión	27.82
Adquisición de muebles e inmuebles	0.88
Obras públicas y acciones sociales	26.93
Subsidios, transferencias y ayudas	11.17
Deuda pública	0.00

Fuente: Elaboración propia con base a cifras del gobierno municipal 2007

Con base a los cuadros anteriores, Torreón presenta un saldo negativo, es decir que gasta más de lo que este genera (ingresos); a este respecto lo que resulta importante es que de sus ingresos totales el 38% proviene del ingreso publico directo que se integra por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos de estos el 20% pertenece a los impuestos se puede decir que tiene un sistema de recaudación de impuestos adecuado.

El 61.5% de sus ingresos sin embargo proviene del ingreso publico indirecto, que tiene que ver con las participaciones federales, estos ingresos los invierten de tal modo que resulta preocupante que el 61% se destina a gastos administrativos, y a obra pública se le asigna casi un 27%.

Se trata entonces de un municipio deficitario con un índice de dependencia del 38.10% de las participaciones federales y una dependencia financiera elevada del 92.85%. Finalmente su capacidad de inversión municipal se queda en un 1.28 lo que resulta en un municipio deficitario.

Tabla 12. Indicadores de gestión financiera Torreón 2007

Indicador	2007
Balance financiero municipal en términos absolutos (miles de pesos constantes) ¹	-73000 000.00
Interpretación del BFMA ²	Déficit
Balance financiero municipal en términos relativos (porcentaje) ³	- 7.70
Interpretación del BFR ⁴	D
Capacidad financiera administrada (miles de pesos constantes) ⁵	-260000 000.00
Índice de dependencia de las participaciones ⁶	38.10
Dependencia financiera (porcentaje) ⁷	92.85
Capacidad de inversión municipal ⁸	1.28

¹ BFMA=IPO-Egresos

² S: Superávit; D: Déficit

³ BFMR=(BFMA/IPD)*100

⁴ S: Superávit (0 a 25%); D: Déficit (0 a -25%)

⁵ CFA=IPD-GA

⁶ IDP=Participaciones/Egresos

⁷ DF=IPO/Egresos

⁸ CIM=IPD/GI

Fuente: Elaboración propia con base a cifras del gobierno municipal 2007

Con respecto a la manera en que se organiza la estructura administrativa del municipio parece excesivo la cantidad de oficinas pertenecientes únicamente a las oficinas de la Presidencia Municipal, no obstante presenta direcciones importantes para el desarrollo urbano, económico y social, como lo es la Dirección General de Urbanismo propiamente dicha, una Dirección de Medio Ambiente, así como un Dirección de Desarrollo Económico y Turismo y una Dirección de Planeación y Control de Programas.

Esto se traduce en una ciudad con un Programa de Desarrollo Urbano vigente así como otros relacionados con la actividad industrial como es el caso del programa Mieleras, o incluso programas promocionados por el sector empresarial como el programa de gran visión 2020; sin embargo aún se observa problemáticas respecto a su relación con los municipios pertenecientes a la zona metropolitana existe una falta de coordinación entre los mismos.

Marketing Urbano

El gobierno de Torreón se encuentra muy interesado en la promoción de su imagen a nivel nacional e internacional. A través de los medios de comunicación promueve actividades tales como turismo y de negocios con el fin de atraer nuevas empresas incluso a la población convencerla de que Torreón es el mejor lugar para vivir.

Recalcan entonces los siguientes aspectos: *(Ver Imagen siguiente)*

Torreón
2000-2006 Juntos logramos Más

DET
DESARROLLO ECONÓMICO
Y TURISMO DE TORREÓN

UN SITIO ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN

Excelentes estímulos fiscales para invertir.

8 Parques Industriales para Micro, Mediana e Industria pesada.
Aduana Interior, Ferrocarril, Autopistas.

Principales plantas: John Deere, Caterpillar, Montiac, Lincoln Electric, Superior Essex, Deltaplast, Mossberg, Alcoa-Fujicura, Johnson Controls, Border Apparel, Cooper Standard, Takata.

Turismo
21 Hoteles 4 y 5 Estrellas
2.850 habitaciones disponibles
4 Campos de Golf

Educación
23 Universidades
7 Centros de Investigación

Salud y Medicina
34 Hospitales

Infraestructura
Aeropuerto Internacional
-Más de 7 Aerolíneas Nacionales e Internacionales
-Más de 20 vuelos diarios

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
jjalme@torreon.gob.mx
52 (871)479 14 27 y 28

En Industria... Seguimos Transformando Torreón

Ayuntamiento de Torreón
Gobierno Municipal 2006-2009

Fuente: Ayuntamiento de Torreón "Un sitio atractivo para la inversión" en Revista Expansión, Núm. 989, abril 2008, pp. 46-47

De tal manera hacen uso de revistas de negocios para hacerse promoción como una de las ciudades que cuenta con la infraestructura adecuada para desarrollar grandes proyectos industriales. Así también en otro número de la misma revista Expansión despliegan el siguiente anuncio publicitario:

TORREÓN

EL DESTINO IDEAL PARA NUEVOS PARQUES INDUSTRIALES

Infraestructura, solidez económica y servicios de vanguardia están convirtiendo a Torreón en la opción más atractiva para invertir en el Norte.

Con apenas 100 años de vida como ciudad, Torreón se está convirtiendo en una de las regiones industriales más fuertes del norte de México. Este desarrollo tiene diversas causas: la ubicación geográfica, crecimiento de la infraestructura, políticas de capacitación de los recursos y, principalmente, el agudo instinto empresarial de los torreenses, el cual se está manifestando en el nuevo paradigma de los negocios en el país.

Todos los caminos llevan a Torreón
La ubicación hace que Torreón tenga una posición estratégica, pues se encuentra cerca de Estados Unidos y cuenta con vías de acceso a las ciudades más importantes de la República Mexicana. Además, forma parte de la Cuernavaca Lagunera, la cual vive a una ciudad con Gómez Palacio y Durango. Esto explica por qué la industria y el comercio representan el 60% de su actividad económica y por qué la inversión extranjera se ha multiplicado ahí en poco tiempo.

Torreón comienza a destacar en México por su actividad industrial y la captación de inversión foránea.

[SECCIÓN ESPECIAL PUBLICITARIA]

Fuente: Sección publicitaria Torreón: "El destino ideal para nuevos parques industriales" en: Revista Expansión, Núm. 982, enero 2008, pp.133-136

Torreón es una ciudad en constante crecimiento y está lista para albergar más complejos industriales.

LUGAR DE OPORTUNIDADES

El crecimiento de Torreón ha sido muy importante; según la Secretaría de Economía de Coahuila, en los últimos dos años se crearon cerca de 15 mil empleos, lo que representa el 27% del total de empleos generados en todo el Estado. Al respecto, Adán Jaime -director general de Desarrollo Económico y Turismo- afirma que "los logros en materia de empleo se han alcanzado gracias al esfuerzo conjunto del municipio, inversionistas locales y empresas industriales".

Los micro, pequeñas y medianas empresas también han sido parte fundamental del crecimiento. Adán Jaime asegura que "en 2007 la inversión para microfinanciación fue de 25 millones de pesos y se firmó un convenio con Bancamex para consolidar más expectativas e inversiones".

La ciudad ofrece también buenas opciones educativas.

[SECCIÓN ESPECIAL PUBLICITARIA]



[SEP]

ventajas geográficas naturales, el clima cálido más de 300 días del año y la cercanía con la frontera de Estados Unidos. Hoy Torreón cuenta con espacio para actividades ecoturísticas, campos de golf, museos, casa de cultura, teatros, cines, centros comerciales y una gran variedad de restaurantes. Cabe agregar que, para orgullo de sus pobladores, es de las pocas ciudades de México que tiene equipos profesionales de fútbol, béisbol y béisquetbol. Esto la convierte en una de las más completas y atractivas del país, "lo que se refleja principalmente en el servicio de seguridad pública, el cual ha logrado disminuir de manera importante los índices delictivos en la ciudad" asegura José Ángel Pérez Hernández.

Además de los parques industriales, Torreón ofrece un gran nivel de vida para sus habitantes.

Bases sólidas de crecimiento
El alcalde confiesa que a pesar de los grandes avances, la meta es colocar a Torreón como uno de los puntos más importantes de la República Mexicana en todos los sectores. De hecho, las autoridades planean invertir alrededor de 100 millones de pesos en la renovación de pasos viales, el rescate del Centro Histórico y la modernización del transporte público. Pérez Hernández asegura que "a escasos cien años de haberse convertido en ciudad, Torreón está a la altura de urbes con más de 300 años y en cuatro años dejaremos una plataforma de crecimiento para que se siga desarrollando aceleradamente los próximos 100".
Aunque el desarrollo económico es constante, rápido y dinámico, los torreonescos no cesan en su esfuerzo por atraer más empresarios que fortalezcan y aprovechen este crecimiento. La mejor forma de conseguir las metas planteadas será, a decir de las autoridades, estimulando la creación de parques industriales que fortalezcan la inversión nacional y extranjera. Así, al generar desarrollo, empleo y bienestar social y económico, esta industrial y próspera región sigue convirtiéndose en una de las más atractivas para los desarrolladores industriales y los empresarios en busca de un lugar estratégico para potenciar su presencia en el Norte. ☺

Torreón
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO DE TORREÓN

La infraestructura y ventajas siguen atrayendo a firmas nacionales e internacionales.

Fuente: Sección publicitaria Torreón: "El destino ideal para nuevos parques industriales" en: Revista Expansión, Núm. 982, enero 2008, pp.133-136

Finalmente Torreón ocupa el lugar 13 y no el 10 como se afirma en el anuncio publicitario pero lo que se quiere demostrar y hasta cierto punto es rescatable el hecho de que son una ciudad en crecimiento.

¿Dónde es más sencillo hacer negocios?
1 Aguascalientes, Aguascalientes
2 Guanajuato, Celaya
3 Nuevo León, Monterrey
4 Sonora, Hermosillo
5 Campeche, Campeche
6 Zacatecas, Zacatecas
7 Querétaro, Querétaro
8 Michoacán, Morelia
9 Sinaloa, Culiacán
10 Distrito Federal
11 Colima, Colima
12 Durango, Durango
13 Coahuila, Torreón
14 Chihuahua, Ciudad Juárez
15 Hidalgo, Pachuca de Soto
16 Tamaulipas, Reynosa

17 Jalisco, Guadalajara
18 Baja California, Tijuana
19 San Luis Potosí, San Luis Potosí
20 Yucatán, Mérida

Fuente: www.doingbusiness.org/mexico

Con este capítulo se demuestra que Torreón poco a poco se ha venido posicionando como una ciudad altamente industrial y es a este sector por lo tanto al que más se le está apostando, ampliando sus inversiones, promocionando y encaminando sus políticas hacia este sector.

El sector manufactura es el que más valor agregado genera, así como empleos; la educación se está orientando hacia actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología, estableciendo un estrecho vínculo entre las empresas y las escuelas.

Por otro lado en cuanto a población se observa que esta seguirá creciendo ofreciendo un mercado amplio de mano de obra al parecer bien calificada por la importante oferta educativa. Así mismo Torreón muestra un IDH elevado, no obstante los ingresos de sus habitantes siguen siendo bajos esto a nivel individual pero como se mostro si se observa a nivel de ingresos familiares Torreón está concentrando un alto porcentaje de ingresos altos.

Torreón cuenta con una infraestructura si bien no es optima está cubriendo poco más del 90% (agua, drenaje y electricidad).

El tema del medio ambiente es un tema que se está abordando de manera poco adecuada y es de hecho una de las variables por las que Torreón se queda rezagado, no es posible que viva bajo los niveles de contaminación en los que se encuentra y que las autoridades no estén dando pronta respuesta. El agua es otro tema que está pidiendo urgentemente un cambio, pues es unos de los recursos más importantes para el futuro desarrollo de esta ciudad pero no solo de Torreón de toda la región, el aspecto medio ambiental entonces se está dejando de lado.

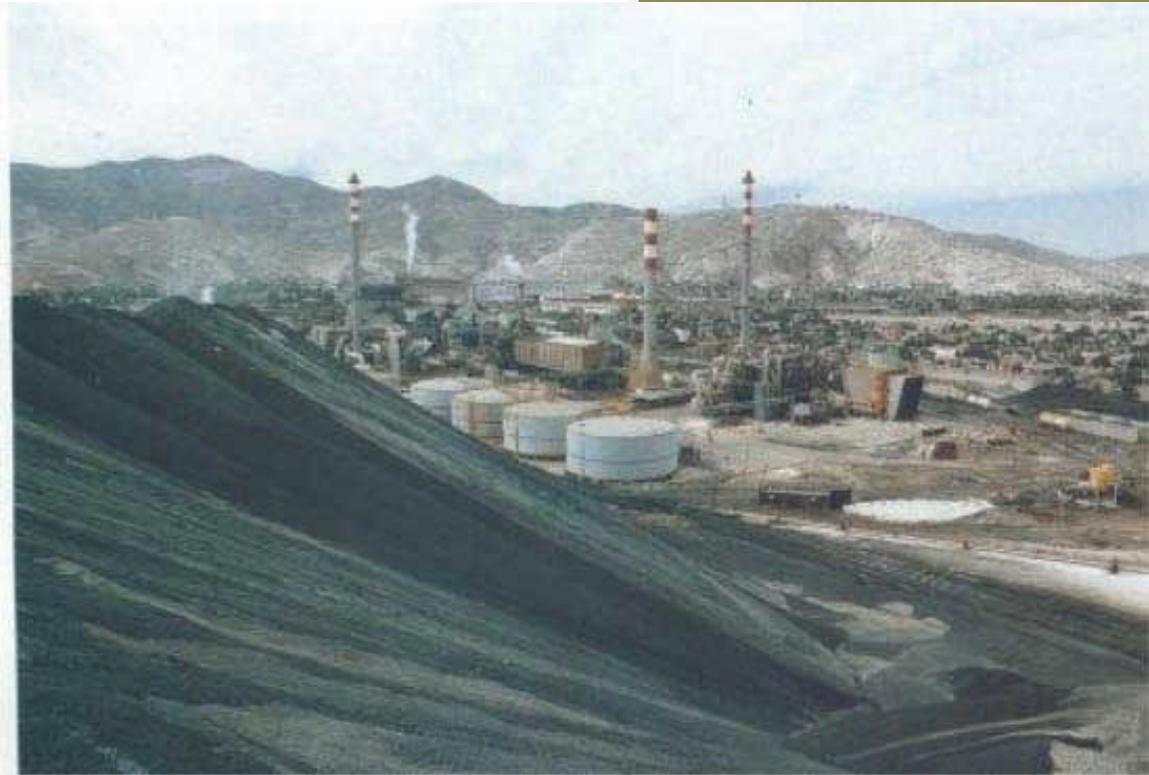
Se puede decir que es un gobierno bien organizado con miras hacia el futuro, se considera entonces que el sector empresarial es el que está tomando fuerza a la hora de la toma de decisiones sin embargo queda en el aire la parte de la participación de la comunidad, pues es el sector privado quien presiona a la hora de elaborar las políticas pensando en sus propios intereses.

Es interesante la manera en que se están enfocando las políticas, pues esta, sigue siendo una ciudad compleja, pues no solo como se ha venido remarcando es una ciudad aparte estamos hablando de una zona metropolitana que está requiriendo otra manera de abordarla, por lo tanto está requiriendo de una mejor planeación y regulación metropolitana.

En resumen Torreón cuenta con:

- Recursos humanos calificados
- Capacidad de innovación tecnológica y empresarial
- Gobierno promotor del desarrollo económico
- Disponibilidad de infraestructura (suelo, edificaciones, sistemas de comunicación y transporte
- Estándares medio ambientales poco aceptables





**La eficacia de la planeación como instrumento
para la conformación de la ciudad de Torreón
Conclusiones**

5. La eficacia de la planeación como instrumento para la conformación de la ciudad de Torreón (conclusiones)

A manera de resumen se puede decir que la zona metropolitana de Torreón es el punto focal de atracción demográfica, concentrando actualmente el 68.30 % del total poblacional de la región. Su población ha tenido un crecimiento constante, derivado en parte por la atracción que ejerce esta como un polo de desarrollo económico.

Así, Torreón ha experimentado cambios al impulsarse la terciarización de su economía, debido al crecimiento de las actividades comerciales y de servicios. Esta dinámica de crecimiento ha propiciado que se le reconozca, como un centro de servicios para toda la Comarca Lagunera. A futuro se espera que desempeñe un papel más importante debido al proceso de apertura comercial que se ha iniciado en el país.

Esta transformación positiva ha producido problemas en el desarrollo urbano, principalmente en la irregularidad en los servicios públicos, carencia de vivienda, deficiencias de transporte y comunicación, así como el deterioro del medio ambiente, entre otros.

A través de esta investigación se tiene una visión más amplia de la importancia de la planeación y de la iniciativa gubernamental por aprovechar los recursos existentes del territorio, pero muchas veces un error frecuente en la gestión, es no darle continuidad a las políticas, planes y programas, siempre están de por medio intereses particulares. Torreón entonces hace una marcada diferenciación entre política social y económica por ejemplo, sin embargo sigue haciendo falta la parte de evaluación y seguimiento.

Como se señaló en los primeros capítulos, con las teorías de polos de desarrollo, esta región ha aprovechado todos sus recursos tanto de localización, naturales, de mano de obra, tecnológicos, etc. para integrarse dentro de un mercado sumamente competitivo y esto es producto entonces de la voluntad política y privada, esta última ha actuado de manera dinámica a favor del desarrollo económico.

Ahora bien los datos obtenidos de distintas fuentes demuestran que Torreón es efectivamente una ciudad sumamente productiva, siempre lo fue a todo lo largo de su historia, adaptándose a los cambios que el medio exterior propicio (crisis) por lo tanto ha venido diversificando su economía, de tal manera que las instancias gubernamentales han implementando medidas que no han dejado que las crisis la afecten, así mismo ha existido un fuerte arraigo y espíritu emprendedor por buscar el tan deseado desarrollo.

Actualmente se observa un desarrollo económico importante, aunque faltan los medios para que esta riqueza se distribuya en toda su población. No obstante que observamos altos índices de desarrollo humano no necesariamente toda la población es participe de este crecimiento. Es preciso entonces enfocar lo que se quiere ahora, cómo se va alcanzar y esto a donde los llevará en el futuro, establecer objetivos precisos en donde lo más importante sea el desarrollo social, pues es finalmente como se reconoce a una ciudad por el desarrollo y el espíritu productivo de su población.

Sobre el papel que ha tenido la planeación en todo este proceso, se observa que a lo largo de la historia de Torreón, la planeación ha sido preponderante a través de decretos, normas, leyes, programas y reglamentos; que efectivamente han incentivado de cierta manera la organización del territorio. El instrumento entonces no debe concebirse como un requisito para obtener apoyos de los gobiernos federal o estatal sino más bien como una herramienta para promover el desarrollo.



Al respecto podemos decir que Torreón es un ejemplo de la iniciativa de los gobiernos tanto local, estatal y federal por elaborar instrumentos que promuevan la vocación industrial de esta región en general.

El ordenamiento territorial implica poner en equilibrio todos los componentes del desarrollo urbano, cuyo objetivo último es mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Torreón es una ciudad industrial muy competitiva que trasciende el ámbito local, y por lo tanto es una ciudad atractiva para inversionistas nacionales y extranjeros. Ahora hablar de calidad de vida implica salud, educación, vivienda, servicios y medio ambiente, en ciertos aspectos se está cubriendo el objetivo parcialmente.

Se cree entonces que ha existido una vinculación adecuada entre el marco legal, planes y programas en materia de ordenamiento territorial. Es una ciudad que ha diseñado y se preocupa de manera compartida con los municipios que integran la zona metropolitana, en diseñar políticas bien orientadas. Los actores gubernamentales entonces cuentan con las capacidades normativas e institucionales que les han permitido gestionar una política territorial, en un marco que cuenta con diferentes responsabilidades, enfoques, ámbitos de acción y problemas.

Los programas deben concentrarse además de plantear escenarios en el corto, mediano y largo plazo en que exista una continuidad en las siguientes administraciones y que los resultados obtenidos en cada una de ellas sean evaluados, por eso la importancia en la elaboración de indicadores que permitan de cierta manera decir si se va por buen camino.

Ahora hablemos de la importancia de la industria, la cual constituye el eje de esta investigación.

Torreón se caracteriza por ser una ciudad diversificada y no debe entonces su desarrollo a una sola actividad económica. El algodón no fue el único motor económico, desde su origen. Debido al agotamiento de los recursos se vio en la necesidad de cambiar la estructura productiva y se enfocó en la ganadería además de la metalurgia; las cuales hoy día son dos de sus principales fuentes de ingresos, se constituyeron así las ciudades industriales de Torreón y Gómez Palacio, lo que ha implicado mayor innovación y cambios tecnológicos.

De lo anterior se puede concluir lo siguiente: una política bien dirigida encausada al desarrollo del espacio, generará un territorio más competitivo y capaz de atraer inversiones, es por eso que muchas regiones en donde actúan las instituciones adecuadamente (como promotoras, organizadoras, reguladoras) son las que se vuelven más atractivas para la ubicación de actividades productivas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Valdés A.: *"El impacto social y económico de la ganadería lechera"*. 5ta edición, Grupo Lala, Torreón Coahuila, 1998
- Aguilar, Barajas Ismael: *"Descentralización industrial y Desarrollo regional en México"*. COLMEX, México 1993
- Albert, Lilia: *"Met Mex Peñoles y los niños de Torreón"*. Revista Toxicológica, México, 2004, pp. 2-20
- Arroyo, Rodríguez Alicia: *"El proceso de metropolización de la zona metropolitana de Torreón"*. México, El Colegio de México, 2001.
- Avelino, Hernández: *"Historia y prospectiva de la planeación regional en la Comarca Lagunera"*. COECyT, Coahuila S/A.
- Avelino, Hernández: *"Los cambios y procesos en el agro lagunero 1936-1986"*. Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo Coahuila, 1986.
- Ayuntamiento de Torreón: *"Un sitio atractivo para la inversión"* en: Revista Expansión, Núm. 989, abril 2008, pp. 46-47.
- Cabrero, Enrique; Isela Orihuela y Alicia Ziccardi. *"Ciudades Competitivas - Ciudades Cooperativas: Conceptos claves y construcción de un índice para ciudades mexicanas"*. Documento de trabajo no editado elaborado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) para la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), México, 2003.
- Comisión Nacional del Agua: Programa Hidráulico de Gran Visión 2001-2020, para la Región Hidrológica 36, Nazas Aguanaval, Marco de Referencia, Problemática Sustantiva y Alternativas de Solución para la Gestión Integral de la Región Hidrológica 36, Septiembre de 2000, p. 13.
- Consejo Nacional de Población: *Índices de Desarrollo Humano 2000*
- Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Desarrollo Social: *"Delimitación de las zonas metropolitanas de México"*. México, 2004
- Consejo Nacional de Población: *"Estudio socioeconómico y demográfico del subsistema de ciudades Torreón, Gómez Palacio y Ciudad Lerdo"*.
- Delgadillo, Macías Javier, et al. *"El desarrollo regional de México en el vértice de dos milenios"*. UNAM, Porrúa, México 2001, 82 p.
- Fernández, Quititzé, *"Más contaminado Torreón que el DF"* en: Vanguardia, Año XXXII, jueves 5 de junio de 2008.

- García, Rolando: *"Deterioro ambiental y pobreza en la abundancia productiva, caso de la Comarca Lagunera"*. IFIAS-CINVESTAV-IPN, México, 1988
- Garza, Gustavo: *"Desconcentración, tecnología y localización industrial en México"*. COLMEX, México, 1992
- Gobierno del Estado de Coahuila: Segundo Informe de Gobierno
- Gobierno Federal: *Programa Nueva Laguna 1989*
- Gobierno Federal: Plan Regional de Desarrollo Urbano Zona Prioritaria de la Laguna 1979
- Gobierno Municipal de Mérida: Programa de desarrollo urbano, Mérida 2003, pp.13)
- Gobierno Municipal de Torreón: Plan Director de Desarrollo Urbano de Torreón, 1999-2020, Revisión 2002
- Gobierno Municipal de Torreón: Programa Parcial de Desarrollo Industrial Mieleras, Torreón 2007
- Guerra, Eduardo: *"Historia de Torreón, su origen y sus fundadores"*. Coahuila, 1932
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consulta interactiva de datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Sistema de Cuentas Nacionales de México PIB por Entidad Federativa 1997-2002
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, II Conteo de población y vivienda, 2005
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censos Económicos 1994-2004
- Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007: Migración y desarrollo humano, Consejo Nacional de Población
- Martínez, Borrego Estela: *"La globalización del sistema lechero en la Laguna: Estructura productiva, desarrollo tecnológico y actores sociales"*. UNAM, México 2003, pp. 35-95
- Méndez, Ricardo: *"Geografía económica, la lógica espacial del capitalismo global"*. Edit. Ariel, España 2004, pp. 71-355
- Moncayo, Jiménez Edgard: *"Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial"*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación Económica y social-ILPES, Chile, 2001, pp.5-44
- Palacio-Prieto J.L, M.T. Sánchez-Salazar, J.M. Casado Izquierdo: *"Indicadores para la Caracterización y el Ordenamiento Territorial"*. Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México. México, DF, 2004. 161 p.
- Peñoles, reporte anual 2001



- Plana; Manuel: "El reino del algodón en México La estructura agraria de la Laguna (1855-1910)". UANL, Monterrey 1996, pp.99-122
- Polése, Mario: "Economía urbana y regional". Edt. LUP, México; 1998; pp. 84-91
- Propuesta de desarrollo regional de la comarca lagunera (CIDER) La Comisión Interestatal para el Desarrollo Regional, 2004
- Ramos, García José María: "Gobiernos locales en México: hacia una agenda de gestión estratégica de desarrollo". Cámara de Diputados, Porrúa, México 2007, pp. 121- 190.
- Restrepo Iván: "La agricultura colectiva en México el caso de la Laguna". 2da edición Editorial Siglo XXI, México 1979
- Richardson, W. Harry; "Economía regional y urbana". Edit. Alianza, 1986, pp. 102-285
- Rojas, Caldelas Rosa Imelda: "Panorama de los modelos de planeación urbana y ambiental" en: Planeación urbana y regional: un enfoque hacia la sustentabilidad, Mexicali Baja California, Plaza y Valdés Editores, 2005, pp.113-147.
- Romero, Navarrete Lourdes, "Legalidad y conflictos por las aguas del Nazas, el litigio entre la Compañía del Tlahualilo y el gobierno de México, 1885-1912". Estudios de Historia moderna y Contemporánea, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, Núm. 25, 2002.
- Romero, Navarrete Lourdes: "Conflicto y negociación por el agua, una mirada sobre el caso Comarca Lagunera". Ponencia Los recursos de uso común en una era de transición global: retos, riesgos y oportunidades, Mayo 10 de 2004
- Rostow, Walt Whitman "Las etapas del crecimiento económico". 4ta edición Fondo de Cultura económica, México, 1961, p. 206
- Rubio, Martínez Carlos: "Ferrocarriles Mexicanos, inicios y nacionalización". 2da edición Chihuahua, 2006.
- Ryszard, Rózga Luter: "Globalización, territorio y dilemas de la planeación". UAM Xochimilco, México, 2000, pp. 111-133
- Sección publicitaria Torreón: "El destino ideal para nuevos parques industriales" en: Revista Expansión, Núm. 982, enero 2008, pp.133-136
- Secretaria de medio ambiente y recursos naturales (Coahuila)
- Tellón, Mario D.: "Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo". Consorcio de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES), Perú, 2006, pp. 19-50
- Vizcaíno, Hernández Salvador: "Ensayo económico social". Torreón, 1953
- Unidad de ecología y recursos naturales, Durango <http://www.fauna.edu.mx/>



- www.apps.cofemer.gob.mx/documentos/estados/estudios/est_ciudades.pdf; Febrero 10 de 2008, 14:45 hrs.
- www.doingbusiness.org/mexico; Agosto 16 de 2008, 20:00 hrs.
- http://www.leongto.com.mx/secciones/historia/historia_sociografiaactual.htm; Agosto 2 de 2008, 18:34 hrs.

